



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA “SAN JUAN BOSCO”

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Tesis

**VULNERABILIDAD Y VEJEZ**

**Una aproximación desde el estudio de casos del Club de Abuelos Caminito de la  
ciudad de Trelew, Chubut.**

Tesis de grado para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social

Tesista: Albanita Mardones

Directora: Prof. Giselle Alejandra Lapalma

Chubut, (2017 – 2020)

## Resumen

Este trabajo se basa en los avances que estoy realizando para mi tesis de grado en la Licenciatura de Trabajo Social. El interés de esta investigación se centrará en observar, indagar y analizar la institución del Club de Abuelos Caminito en la ciudad de Trelew ¿cómo y qué lugar ocupan las personas mayores de la tercera edad en dicha institución?

Con el propósito de analizar las prácticas sobre las personas mayores de la Tercera Edad, se revisarán conceptos generales sobre envejecimiento y su significación cultural otorgada. Dentro de las actividades que se realizan en el club, se analizará la oferta de acciones institucionales desde una perspectiva considerada para dicha franja etaria.

A partir de diversas formas de disciplinamiento direccionadas hacia las personas mayores, se pretende pensar en cómo, dentro de la cultura, está internalizado el sistema patriarcal/ capitalista, de modo tal que se continúa reforzando desde lo institucional. La crítica que se realizará no parte sólo desde lo comúnmente formada hacia la concepción de la vejez como descartable y/o desechable. Los hogares de día, entre otras instituciones, no sólo contienen a las personas mayores de la tercera edad sino que continúan reproduciendo dicho sistema desde lo discursivo y en la práctica misma.

Nuestra crítica intenta ser en todo sentido constructiva; debido a que, analizando cómo se desarrollan las distintas actividades, se observa cómo las personas mayores no se quedan en el lugar asignado. En el estudio de campo realizado, mediante entrevistas, fue posible observar que las actividades en diferentes disciplinas son resignificadas por cada una de las participantes, desde diferentes lugares.

El análisis de lo producido, tanto en los objetos mismos, como en su saber, da cuenta del lugar real ocupado por estas franjas etarias en nuestra sociedad. Resisten a quedarse en el hogar familiar, y de alguna forma, logran empoderarse desde su cotidianidad.

En el estudio de sus prácticas, es posible comprender como logran realizar lazos de reciprocidad con sus pares pertenecientes a la institución, o cuando intercambian acciones en otro organismo, como así también con personas mayores que no frecuenten este tipo de lugares. Además, van creando nuevas amistades o nuevas vivencias que perduran en cada encuentro.

*Integración, Promoción y Protección Integral como Sujetos de Derecho*



Fotografía 1. Club de Abueles Caminito, mirándolo desde el patio nuevo lugar y salón. 17 de agosto, 2018.

Fuente de elaboración propia.

## Contenido

Introducción .....	8
Supuestos de investigación .....	9
Objetivo general .....	9
Metodología .....	10
Estado de la cuestión.....	12
Marco teórico .....	14
Persona Mayor.....	16
Adultes Mayores .....	18
Persona Mayores y Trabajo Social.....	20
Vejez.....	22
La vejez desde la Gerontología.....	24
Definición de la Cuestión social y las Políticas de Vejez: Pobreza, Integración, Exclusión y Derechos. ....	27
Calidad de vida en la vejez .....	36
Acerca de la concepción de vejez, diferentes miradas.....	37
Vulnerabilidad.....	38
La vulnerabilidad social en las Personas Mayores .....	41
Criterios para mejorar la política de asistencia social desde la perspectiva de la vulnerabilidad social. ....	43
Familia y vida cotidiana.....	45
Institución .....	47
Paradigma de Integración e Inclusión y sujeto de derecho .....	49
La vejez como un asunto de integración social .....	49
Paradigma de Promoción Integración .....	51
Qué se entiende por sujeto de derecho .....	52
Género.....	53
Perspectiva de género en las Personas Mayores y Ley Micaela.....	61
Estigmatización.....	66
Cultura.....	69
Cambios sociales.....	71
La Pandemia COVID-19.....	74
Redes de apoyo comunitario .....	78
Capítulo I: Presentación del club de Abueles Caminito.....	79
1.1 Breve recorrido histórico de la ciudad de Trelew .....	79
1.2 Breve reseña del Barrio Progreso .....	81
1.3 Historia del Club de Abueles Caminitos .....	82
Capítulo 2- Conociendo las Políticas Publicas, para las Personas Mayores.....	87
2.1 Políticas Públicas en Argentina.....	87
2.1.1 Políticas Públicas de la provincia de Chubut.....	92
2.2 Políticas Públicas y una aproximación en relación a la vulnerabilidad de las personas mayores del Club de abueles Caminito.....	92
2.2.1 Capacidad de transformación y adaptación de las políticas públicas, ante una pandemia como es el COVID-19. ....	95
2.2.2 COVID-19 Vs Personas Mayores.....	99
Capítulo 3: Análisis e interpretación de datos.....	101
3. 1 Visibilizando el rol institucional del Club de Abueles Caminito con las personas mayores .....	101
3.2 Análisis y percepción de vulnerabilidad, discriminación, estigmatización por parte de las personas mayores.....	105

Capítulo 4- Rol del Trabajadore Social con las Personas Mayores. ....	120
4.1 Comprensión desde la intervención profesional, desde el Rol del Trabajadore social con personas mayores .....	120
4.2 Propuesta desde la Intervención Comunitaria: Visualización de redes de apoyo social; con el Club de Abueles Caminito de la ciudad de Trelew.....	121
Conclusiones .....	137
Bibliografía .....	140

### **Tabla de contenido: Figuras**

Figura 1. Organigrama de la Institucion, año 2018. Fuente de elaboración propia con base en el trabajo de campo. ....	85
Figura 2. Proceso de Estereotipos, Prejuicio y Discriminación de las personas mayores. Trelew, año 2019. Fuente de elaboración propia.....	104
Figura 3: Proceso de visualización de la Vejez y la vulnerabilidad a las Personas Mayores en la comunidad del Barrio Progreso. Trelew, año 2020. Fuente de elaboración propia con base en el trabajo de campo .....	117
Figura 4: Red de apoyo comunitario del barrio Progreso. Ciudad de Trelew. Año 2020. Fuente de elaboración propia en base al trabajo de campo.....	130

### **Tabla de contenido: Ilustraciones**

Ilustración 1. Mapa, ubicación del Club de Abueles caminito en la ciudad de Trelew. Límites geográficos del Barrio Progreso, Ciudad de Trelew- Chubut. Año 2018. Fuente de elaboración propia a través de Google Maps, en base al trabajo de campo.....	82
---	----

### **Tabla de contenido: Fotografías**

Fotografía 1: Club de Abueles Caminito, mirándolo desde el patio nuevo lugar y salón. 17 de agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.....	3
Fotografía 2: Histórico kiosco del centenario, Plaza Independencia; inaugurado en 1910. es.wikipedia.org/wiki/Trelew.....	80
Fotografía 3: Reinaguracion del Club de Abueles Caminito. 24 de agosto 2017. Autor no localizado. Obtenido de: <a href="https://www.elchubut.com.ar/nota/2017-8-24-14-9-33-reinauguracion-del-club-de-abueles-caminito">https://www.elchubut.com.ar/nota/2017-8-24-14-9-33-reinauguracion-del-club-de-abueles-caminito</a> .....	83
Fotografía 4: Encuentro casual de integrantes del Club de abueles, practicando folclore. Agosto, 2018. Fuente de elaboración propia. ....	86
Fotografía 5: frase del pizarrón (película COCO), que se van cambiando cuando les gusta alguna. Fuente de elaboración propia. Agosto de 2018. ....	100
Fotografía 6: Atención del personal sirviendo desayuno a les abueles. Agosto, 2018. Fuente de elaboración propia. ....	102

Fotografía 7: <a href="https://radiochubut.com/el-municipio-tiene-una-mirada-social-en-esta-epoca-de-necesidades-crecientes/">https://radiochubut.com/el-municipio-tiene-una-mirada-social-en-esta-epoca-de-necesidades-crecientes/</a> 8 de julio 2020 .....	103
Fotografía 8: Entrega de viandas a domicilio a las personas mayores. Diario el chubut, Marzo de 2020.....	104
Fotografía 9: Entrega de viandas domiciliaria a las personas mayores. octubre 2020, fuente de elaboración propia.....	104
Fotografía 10: recuperado mesa de presentación de líneas de emergencia para personas mayores. <a href="https://www.trelew.gov.ar/el-intendente-maderna-dispuso-tres-lineas-de-atencion-para-adultes-mayores/">https://www.trelew.gov.ar/el-intendente-maderna-dispuso-tres-lineas-de-atencion-para-adultes-mayores/</a> . Marzo 2020.....	110
Fotografía 11: elaboración de viandas para distribuir a los domicilios de las Personas Mayores. Octubre 2020, fuente de elaboración propia .....	111
Fotografía 12: Club de Abueles Caminito nuevo lugar y salón. 17 de agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.....	112
Fotografía 13: Se habilitaron las obras de refacción del club de abueles “Caminito” de Trelew. Diario cholilaonline, 24 AGOSTO, 2017.....	113
Fotografía 14: Encuentro casual de integrantes del Club de abueles, Abuele que le gusta leer la biblia. Agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.....	115
Fotografía 15: centro de Salud La Loma. 20 de julio 2020.fuente de elaboración propia.....	125
Fotografía 16: Asociacion de Bomberos Voluntarios. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración Propia .....	125
Fotografía 17: Iglesia Evangélica Cristo el Camino. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración propia .....	126
Fotografía 18: Jardin de Infantes Ballenita Azul. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración propia .....	126
Fotografía 19: Biblioteca Popular Gonzalo Delfino. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración propia .....	127
Fotografía 20: Asociación Vecinal Barrio Progreso.20 de julio 2020. Fuente de elaboración Propia .....	127

## **Agradecimientos**

En primer lugar, a mis Padres, quienes me dieron su apoyo incondicional desde mis primeros pasos en mi carrera, y luego desde el cielo me dieron la fortaleza a seguir, que por cosas de la vida no tuvieron la dicha de verme llegar a mis pasos finales.

A mis hijos Leonardo, María José, Gisel y Rocío, porque siempre me alentaron y me acompañaron a que continuara con mi propósito de terminar mis estudios, y en especial a mi hija Nikita que supo defenderse y cuidarse mientras yo estudiaba, quien fue la que me dio el ultimo empujon cuando quise bajar los brazos, todavía recuerdo esas palabras “este es el ejemplo que me aportas a mí”...

Tampoco puedo dejar de mencionar a una de las personas más maravillosas: José Camilo, que desde el primer día confió, me acompañó y me ayudó a seguir, y que por sucesos de la vida, hace cuatro años me dejó y hoy, desde el cielo, debe estar orgulloso de mis progresos concluyendo mi tesis.

No puedo dejar de agradecer a mi amiga incondicional Lic. En Trabajo Social Viviana Haro Barrientos, una persona especial para mí, por su dedicación y por brindarme esos momentos para ayudarme con sus conocimientos y siempre pidiéndome que termine, con un llamado o con una visita... siempre me dijo que hasta que no termine no me a dejar de molestar. Al contrario no era molestia sino me estimulaba a que termine mi tesis.

Lo más importante de mi agradecimiento, es para mí directora de tesis, Prof. Giselle Lapalma, por la calidad de sus aportes en la finalización de esta formación, también por su tiempo y dedicación de forma desinteresada.

Un gran agradecimiento a la institución Club de Abuelos Caminito, que me abrió sus puertas durante varios años y me dio la posibilidad de conocer su trabajo diario.

Por último, pero no menos importante, para mi familia y seres queridos que siempre estuvieron presentes brindándome su apoyo incondicional, han forjado en mí el acompañamiento y fortaleza para concluir con mi tesis. Es por ello que estoy agradecida con todos ustedes, sin ustedes no hubiese podido concretar este sueño.

## **Introducción**

Esta investigación aconteció a partir de la experiencia Laboral de la tesista, como encargada del Área de la Tercera Edad de la Localidad de Trelew- Chubut en el año 2004. Uno de los objetivos fue reconocer qué instituciones y organizaciones se relacionan con la temática de las personas mayores y lograr un trabajo en red. A partir de este escenario; y desde nuestro acervo profesional del Trabajo Social, se generó la inquietud de analizar desde un marco teórico- metodológico profesional, las diversas situaciones de vulnerabilidad en las personas mayores.

Surgió así el tema de investigación del presente trabajo de tesis. Se realizará un análisis aproximado sobre vulnerabilidad y vejez. Ambos conceptos están muy relacionados, permitiendo comprender como las Políticas Sociales atraviesan a las personas mayores, específicamente en los diferentes Clubes de Abuelos y Centros de Jubilados de la ciudad de Trelew. Estas instituciones dependen de la Dirección de Tercera Edad – Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Trelew; le mismo es responsable de generar, adoptar y ejecutar las Políticas Sociales desde un abordaje macro y micro social. La problemática de las personas mayores se introdujo como tema central en la agenda Pública para ser atendida; estableciendo como base el contexto histórico, social, político y económico.

El planteamiento del problema será a partir de la siguiente reflexión: en la ciudad de Trelew se encuentran diferentes organizaciones que trabajan con las personas mayores, como Clubes de Abuelos Municipales (hogares de Día), Centros de Jubilados y Geriátricos tanto públicos como privados. Entendiendo este conjunto de instituciones como un sistema en el cual ingresan personas con diferentes niveles de vida, se genera este trabajo interesante. Se pretende reflexionar, desde los diferentes enfoques de las instituciones u organismos, que las personas mayores se encuentran contenidas, no a pesar de someterse a reglas y normas establecidas, sino precisamente por eso mismo: el compartir un mismo espacio de encuentro, con multiplicidad en sus diferentes aspectos: económico, social, cultural y de salud.

En la actualidad nos encontramos frente a una pandemia de COVID-19. La situación epidemiológica es muy preocupante y llama a tomar una serie de acciones inmediatas para salvar vidas a corto plazo y, a largo plazo, alcanzar el umbral de inmunidad contra el virus con el menor costo humano y socioeconómico posible. A partir de la evidencia generada por pandemias anteriores, y de los datos procedentes de modelos matemáticos que combinan parámetros reales con algunos supuestos, emergen una serie de acciones claras a tomar en

cuenta, dado que las personas con alto riesgos son las personas mayores, debido a sus patologías de salud, ya que este virus ataca principalmente el sistema inmunológico.

De esta manera, delimitamos el problema en: ¿Cómo y de qué manera intentan abordar el desfasaje de vulnerabilidad para ayudar a las personas mayores, en la Institución del Club de Abueles Caminito, del Barrio Progreso, en la ciudad de Trelew en el periodo 2017-2020?

### **Supuestos de investigación**

- ¿Cómo y de qué manera se intentan abordar la vulnerabilidad en la vejez en la institución del Club de Abueles Caminito?
- ¿En el club de Abueles Caminito, se implementan políticas públicas de inclusión, promoción y protección, para que se pueda brindar una mejor calidad de vida a las personas mayores?
- ¿Los derechos de las personas mayores, fueron contemplados y adaptados en el club de Abueles Caminito, teniendo en cuenta el proceso de pandemia COVID-19, brindándole los cuidados o tratamiento necesarios como sujetos de derechos?
- ¿La red institucional del Barrio Progreso trabajo en relación de reciprocidad en el club de Abueles Caminito?

### **Objetivo general**

- Analizar cómo se trabaja la vulnerabilidad en la vejez, en el Club de Abueles Caminito de la ciudad de Trelew.
- Identificar las distintas políticas públicas aplicables a las personas mayores en la ciudad de Trelew.

### **Objetivos específicos**

- Observar la participación que tienen las personas mayores dentro de la institución Club Abueles Caminito.
- Indagar de qué forma se organizó la atención de las personas mayores en estado de vulnerabilidad durante la pandemia por COVID-19.
- Detallar la red inter institucional del barrio Progreso en relación con el Club de Abueles Caminito.
- Indagar las políticas públicas aplicadas en el acompañamiento de las personas mayores del Club de Abueles Caminito.

## Metodología

En la presente investigación, para dar cumplimiento a los objetivos planteados se utilizó un trabajo de averiguación de análisis cualitativo, con un enfoque etnográfico que se esgrimirá para llevar adelante el apartado sobre la vulnerabilidad en la vejez. Se utilizaron técnicas como entrevistas semiestructuradas a los principales actores: como directores de la Tercera Edad de Trelew, Personal interviniente en el acompañamiento cotidiano, y abuelos como actores directos. Otras técnicas empleadas fueron entrevistas abiertas, observación, registro, etc.

Esta investigación tiene como eje central al objeto de estudio, según lo planteado por Vasilachis de Gialdino, quien expresa que existen diversas perspectivas en la investigación cualitativa, de acuerdo al enfoque con el cual se analice el tema. Entre ellas, menciona: “la fenomenología, la teoría fundamentada, la etnografía y el estudio de caso” (Vasilachis de Gialdino, 2006: 1-22). Sobre el trabajo de campo, “indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretando los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (Vasilachis, 2006: 2).

Para la presente investigación, se tomó como periodo de análisis el año 2017-2020, para conocer el trabajo que se realizó, se identifica las fortalezas y debilidades presentes en la institución como así también las oportunidades y desventajas de su entorno. La realización del estudio se llevó adelante a través de dos momentos: primero se procedió al análisis de fuentes secundarias, documentos e investigaciones, artículos y libros, referidos al tema; y luego en un segundo momento, se utilizaron las técnicas básicas de investigación social: observación participante, entrevista semiestructurada, y el registro.

La observación participante no es solo una herramienta de obtención de información, sino también de producción de datos. Aquí, el conocimiento que obtiene el investigador no es concebido como una captación inmediata de lo real, sino como una elaboración reflexiva teórica-empírica que emprende el investigador en el seno de relaciones con sus informantes. (Guber, 2004: .23).

Por otra parte, las entrevistas semiestructuradas o basadas en guion, de acuerdo a lo planteado por Ander Egg, (Ander Egg, 2004: 90-91) y la entrevista en profundidad (Ander Egg, 2004: 94-95) son las técnicas más apropiadas para acceder al universo de significaciones de los actores. A través de ellos, se obtendrán enunciados y verbalizaciones de los informantes claves, que darán cuenta de los aspectos subjetivos de su vida social

La información recabada por medio de la observación participante y las entrevistas semiestructuradas serán documentadas a través de la técnica del registro, lo cual va a permitir

preservar la información. También permitirá lograr, a través de la lectura analítica, direccionar o re direccionar la investigación. El cuaderno de campo es el instrumento de trabajo que se utilizará para realizar el registro, donde se incluirá toda la información recopilada durante la investigación, para la elaboración de datos y futuras estrategias de intervención.

Les informantes claves son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar, y las relaciones que tienen en el campo, pueden apadrinar a le investigadore, convirtiéndose en una fuente importante de información. Al mismo tiempo van abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios

Es importante mencionar que para responder a la pregunta de investigación y llevar adelante los objetivos planteados fue necesario el acercamiento al terreno, en el cual además de realizar observaciones, se entrevistó a diferentes actores sociales relacionados con el tema de la tesis. En primer lugar, le encargade del Club de Abueles Caminito Graciela Villegas, con el fin de conocer la historia de dicho club y el trabajo institucional que llevan adelante para la implementación de las actividades. Asimismo, se entrevistó a personas que trabajan en el lugar ayudando la ardua tarea de contener a las personas mayores, y también a encargades que estuvieron anteriormente en el lugar.

El objetivo de estas entrevistas fue averiguar y profundizar sobre el tema de la vulnerabilidad, en el cómo trabaja dicha situación en las personas mayores, para poder solucionar y buscar los mejores recursos para darles una mejor calidad de vida. Es así que también se realizaron entrevistas a diversas personas mayores, quienes son los actores directos que concurren a diario. Una de las personas entrevistadas fue Cecilia Matus, ex encargada del club de abueles.

Con lo desarrollado en este apartado, se puede concluir diciendo que la investigación no se reduce a la aplicación de un instrumento o a la simple observación de un hecho (Rozas Pagazza, 2002: 37). Desde el Trabajo Social, se entiende a la investigación como una actividad de búsqueda de conocimiento o la argumentación de respuestas a determinados interrogantes.

El nivel de investigación hace referencia a profundizar los campos problemáticos relacionados a diversas dimensiones que hacen a la relación sujeto-necesidad. Por lo tanto, se puede definir la investigación como “el proceso metodológico a descubrir, describir, interpretar, explicar, y valorar una realidad prediciendo su desarrollo futuro según se intervenga o no en ella” (Kisnerman y Gómez, 1987: 49).

## **Estado de la cuestión**

Para la elaboración de la presente tesis, fue necesario recurrir a diversas fuentes de investigación sobre el tema. Se indagaron estudios anteriores sobre la temática que forma esta tesis, seleccionándose las que se relacionaban directamente con este trabajo.

El autor José Vargas (2001), en su trabajo “Demográfico de las personas mayores” analiza el nuevo papel social que las personas mayores cumplen en las instituciones, de acuerdo a las oportunidades que les brindan los mismos. Este nuevo rol surge a partir de que la implementación de las políticas públicas de este sector, y afecta tanto la estructura familiar como las demás organizaciones sociales.

Vargas afirma que es significativa la generación de espacios donde la persona mayor refuerce y muestre sus capacidades para mejorar su contexto diario y manifieste un proyecto de vida sana. Asimismo, señala que las organizaciones son sistemas sociales conformados por sujetos y grupos sociales, los cuales, a través de la utilización de los elementos disponibles crean un sistema de actividades vinculado y tendiente al logro de un objetivo en común, en un ambiente recíproco.

Mariela Ramírez (2008), en su tesis, se refiere a un nuevo paradigma de la vejez. El mismo nos permite reflexionar que las personas mayores deben ser apreciados como sujetos de derechos. Es por ello que no deben ser considerados como objetos de auxilios y cuidados. Por lo mismo, menciona la “Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual reza que todo sujeto tiene derechos y libertades sin diferenciación de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otro elemento, origen nacional o social, situación económica, nacimiento u otra condición” (Ramírez, 2008: 35).

Desde otra perspectiva, Sampaoli (2008) afirma que existen imágenes socialmente generalizadas sobre los viejos que señalan que este período de la vida se relaciona con la enfermedad, ausencia de entendimiento, creatividad, vida sexual, malhumor, depresión y dependencia. Considera entonces que una institución social debe conjugar lo imaginario y lo funcional. Asimismo, está presente lo psíquico de los sujetos que lo forman, en la relación de los elementos micro y macro. Estando entre sus objetivos mejorar la calidad de vida de las personas mayores, así como defender sus derechos.

Asimismo, la autora Graciela Walter (2001), “hace referencia que la vejez, por su parte, es una construcción social. Cada sociedad atribuye un significado diferente a la vejez, a partir del cual se designarán status, roles y mandatos”, se definirán los posibles problemas de las personas mayores y se elaborarán las respuestas a los mismos. Las construcciones culturales de cada sociedad indican qué es el viejo y qué se espera de él. Los viejos,

moldeados por el imaginario social, asumen el mandato y lo reproducen reforzando las representaciones sociales sobre la vejez.

La autora Claudia Danani (2006), en su trabajo presentado en un seminario dictado en la UBA, menciona a varios autores que aluden a la autonomía como la capacidad para darse normas a uno mismo, sin influencia de presiones externas o internas. La autonomía es entendida como problema del comportamiento del hombre ante sí mismo y la sociedad. Se puede llegar a estudiar bajo el binomio libertad-responsabilidad, de manera que su opuesto sería el binomio determinismo-irresponsabilidad.

Los análisis sobre la libertad (o libre albedrío, como se denomina dentro de la tradición cristiana) cobran especial importancia a partir de la introducción de la noción de pecado durante la expansión del Cristianismo. Eso explica que la cuestión de la libertad no haya sido analizada con la misma abundancia durante la antigüedad clásica que durante las épocas posteriores.

La autonomía es una de las grandes dificultades que se topan las ciencias Sociales para llegar a ésta, es el hecho de que personas poco competente, desde el punto de vista de las normas específicas, siempre pueden intervenir en nombre de principios heterónomos sin que se las descalifique de inmediato. (Bourdeau, 2000: 76)

La Lic. Ana Rocío Chacoma (2017), en su tesis de Trabajo Social “Envejecer formando parte de un grupo. Una mirada desde el Trabajo Social, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.” analiza las diferentes contradicciones e impactos que se presentan en un taller para personas mayores, a partir de un programa Nacional de promoción y prevención “Prevenir para seguir creciendo”. Desde la mirada de la formación profesional del Trabajo Social, pudo identificar las diversas problemáticas que se presentan, en la vida cotidiana de las personas mayores. Es decir, el compartir y tener un espacio de participación y socialización, permitiendo a las personas mayores, organizarse y sostenerse en su cotidianeidad. Asimismo, ponen el énfasis de aquellas personas mayores que tienen ganas de salir, vincularse con otro.

## **Marco teórico**

Varios son los temas que se relacionan directamente con la temática de las personas mayores. Algunos autores han realizado investigaciones acerca del tema, definiéndolo desde diversas aristas: sociales, económicas, políticas, psicológicas y gerontológicas; es por ello que hay una variedad de investigaciones que se han desarrollado.

Además de encontrar estas diferentes definiciones sobre la temática, se entiende que varias de ellas están relacionadas con la pobreza, situación de calle, o problemas de abandono. Sin embargo, son pocos los estudios que específicamente hablan del tema en cuestión, y pocos también que pertenecen a la disciplina del Trabajo Social. Es por lo mismo que en este apartado se intentará una aproximación a los diversos conceptos que se irán desarrollando en esta tesis.

### **Persona Mayor**

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua no recoge el concepto de “persona mayor” como tal. Sí aparece, dentro del concepto de “mayor”, una acepción que se refiere a él como “dicho de una persona entrada en años, de edad avanzada”

Sin embargo, el término que sí recoge nuestro Diccionario es el de “anciano/a”, que describe como “dicho de una persona de mucha edad”. Con este término, se limita a establecer una categoría para la persona en la que encuadra a la persona mayor o adulte mayor simplemente por el número de años que tiene. También encontramos, en el seno de la Real Academia Española, la palabra “viejo”, que se define como “dicho de un ser vivo, de avanzada edad”. Esta definición se asemeja bastante a la citada anteriormente, aunque en nuestra sociedad tiene una connotación negativa. Es por ello que actualmente, y más aún dentro del área universitario e investigativo/ académico, el término más aceptado es el de persona mayor, ya que no connota negatividad en su uso y establece una categorización de la individuo sin estigmatizar o entrar en valoraciones o prejuicios.

El Diccionario de Trabajo Social (2012:377), define a la persona mayor como el individuo que se encuentra en la tercera edad o cuarta edad. Estas etapas del desarrollo corresponderían para la Organización Mundial de la Salud (OMS) a una edad cronológica de 60/65 años en adelante. La persona mayor es por definición el individuo que se encuentra en la última etapa del proceso de envejecimiento. El envejecimiento es un proceso universal muy heterogéneo que no

afecta de la misma forma a los distintos miembros de una misma especie. Es decir, las características biológicas (cambios físicos y sensoriales), psicológicas (procesos cognitivos y emocionales) y sociales (interrelaciones con los demás miembros de una misma especie) no son las mismas para dos personas que tienen la misma edad cronológica. De este modo, la división de las personas por edades responde más a una construcción social que a los propios cambios biopsicosociales que acontecen en el individuo durante su desarrollo. Con el aumento de la esperanza de vida en las sociedades desarrolladas, se han producido muchos cambios en el estereotipo asociado al término de “persona mayor”. Desde la antigüedad, persona mayor se ha asociado a “viejo”, y este se emplea como sinónimo de persona en declive. En la actualidad, cambios en el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida, así como el fenómeno de envejecimiento activo (exitoso, positivo, productivo, saludable), que marca la línea de intervención interdisciplinar de los trabajadores sociales en este campo, han transformado la percepción negativa que giraba en torno al concepto de persona mayor para ir dando paso a una concepción más real y positiva, asociada a un conjunto de cambios relacionados con las ganancias y las pérdidas que en las distintas esferas de la vida (biológica, psicológica y social) se producen en las personas en esta última etapa. (Ballesteros, 2007: 377)

Tras definir el término de personas mayores y sus variantes, continuaremos con un breve análisis de los cambios, a través del tiempo, en las palabras empleadas para referirse a las personas mayores, partiendo desde la vejez. Se advertirá como han sido evolucionadas dichas definiciones y la visión que cada una de ellas aporta.

Para designar a las personas mayores se han utilizado las más variadas voces. Algunas de las conceptualizaciones tienen especial significación debido al peso ideológico que el uso le imprime a las palabras a través del tiempo. Las construcciones lógicas en relación a las personas que transitan la vejez, sufren la manipulación de los vocablos o fenómeno de la desviación (Goldschmidt, 1986: 1).

La Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores define en su artículo 2º, como “Persona mayor”, a

aquella de sesenta años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que ésta no sea superior a los sesenta y cinco años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor.

Las voces más típicas que refieren a la presente persona mayor, entendemos, son anciano, viejo, persona de la tercera edad, adulto mayor, señor (ingl. *senior*) y senil. La palabra anciano (del lat. vulgar *antianus*, derivado de la preposición “ante” -“en frente de, antes” y la terminación “-anus” común en adjetivos. Deriva últimamente de la inflexión locativa “anti” – “en frente de” de la raíz indoeuropea). En los tiempos apostólicos, el anciano era cada uno de los encargados de gobernar las iglesias. El término deriva del antiguo adverbio *anzi* usado en romance hispánico. Destaca la doctora Dabove cómo esta palabra se ancla sobre la faz temporal del proceso. Entonces, será anciana la persona que cuenta con un “antes” de peso, con un pasado mayoritario, que respalda lo poco que vendrá, “relativo a la vejez”. Ambos derivan de senectud–senectus -utis, vejez–. De senil surgió, en el siglo XX, la voz senilidad, que hace referencia a la degeneración progresiva de las facultades físicas y psíquicas debida a la alteración producida por el paso del tiempo en los tejidos. (Dabove Caramuto, 2002: 2).

Así, como hemos manifestado, el fenómeno de desviación de los vocablos se produce al hilo de las representaciones de la realidad en determinado tiempo y espacio: así sucede con las personas mayores, a quienes se las asocia alternativamente con el decrecimiento (de allí la palabra vieje, vejete, vejestorie y demás peyorativas). Mas existe la idea de vejez unida a la de crecimiento, como prueba la evidencia lingüística en el uso de mayor, señore, senil, senescencia, etcétera (Dabove Caramuto, 2002: 2).

La persona mayor, como concepto y como categoría social, presenta una trayectoria dilemática. La historia muestra que han transitado en forma despareja un camino sinuoso plagado de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que decidieron la posición estratégica de la vejez en las sociedades occidentales.

Si bien la expectativa de vida de las personas ha aumentado, paradójicamente, la calidad vital no es alcanzada por todos los seres humanos en igualdad de condiciones. Los ancianos constituyen un

grupo especialmente vulnerable a esta ambivalencia, padeciendo, por ello, situaciones múltiples de discriminación. El capitalismo de consumo exalta a los sujetos fuertes del mercado, marginando a los sujetos débiles —como las personas mayores—, los que muy pronto resultan mediatizados, cuando no, excluidos del sistema. En esta situación, los ancianos se encuentran en condiciones más graves que los otros grupos de sujetos débiles, como las mujeres y los niños, dado que éstos tienen, en estos tiempos, mayores posibilidades de ser admitidos en las tareas productivas. En este contexto, la vejez está asociada a una idea de decadencia, de ocaso, que lejos de desearse o ponderarse, se previene.

Por ello, las personas mayores constituyen un grupo aislado, dependiente e inactivo, que recibe asistencia del resto en la medida en que no amenaza el bienestar de los otros. En este sentido, los viejos ocupan el lugar que en la sociedad le conceden las generaciones más jóvenes. La consideración de la ancianidad como colectivo diferenciado en virtud de su especificidad biológica, histórica y cultural, propicia un análisis integral de la vejez y particular de las “vejeces” que nos permite desenmascarar la discriminación y el abuso que a diario padecen los viejos. Conceptualizar a la vejez importa no sólo atender a los cambios psico-físicos, que inevitablemente tienen lugar en la persona que envejece, sino también a las consideraciones socio-culturales de la edad, esto es, qué significa y cómo se envejece en un momento y lugar determinados, cuál es el rol o la función que la sociedad de jóvenes atribuye a las personas de edad, cuáles son las conductas sociales que se espera de los ancianos y, a su vez, las conductas sociales hacia los ancianos (Martinez /Morgante, 1998: 4).

Por ello, las personas mayores constituyen un grupo aislado, dependiente e inactivo, que recibe asistencia del resto en la medida en que no amenaza el bienestar de los otros. En este sentido, los viejos ocupan el lugar que en la sociedad le conceden las generaciones más jóvenes. La consideración de la ancianidad como colectivo diferenciado en virtud de su especificidad biológica, histórica y cultural, propicia un análisis integral de la vejez y particular de las “vejeces” que nos permite desenmascarar la discriminación y el abuso que a diario padecen los viejos. Conceptualizar a la vejez importa no sólo atender a los cambios

psico-físicos, que inevitablemente tienen lugar en la persona que envejece, sino también a las consideraciones socio-culturales de la edad, esto es, qué significa y cómo se envejece en un momento y lugar determinados, cuál es el rol o la función que la sociedad de jóvenes atribuye a las personas de edad, cuáles son las conductas sociales que se espera de las personas mayores y, a su vez, las conductas sociales hacia las personas mayores. (Martinez /Morgante, 1998)

## **Adultes Mayores**

Desde el constructivismo social se rechaza la idea del envejecimiento como algo natural, un principio establecido, argumentando que cada experiencia individual se encuentra transversalizada por factores socioculturales.

A partir de la Asamblea Mundial del Envejecimiento, realizada en Viena en 1982, se denomina anciano a toda persona mayor de 60 años. Se trata de la definición que más generaliza el concepto de viejo y el que se adopta, a partir de allí, para estudiar la problemática de la vejez. Esta afirmación cuando se refiere a cuestiones geográficas y entran a considerarse la situación de la pobreza encuentra serias limitaciones dado que es un hecho común que se defina por viejo a personas más jóvenes. En esas comunidades, tanto los roles sociales que se les asigna a esas personas (jubilados, abuelos, etc.), como un proceso biológico de desgaste, lleva a producir personas que se consideran viejas a edades más tempranas que la referida (Oddone, 1995: 12).

Siguiendo con la línea de la autora, Ávila (2010) establece que todo lo anteriormente citado culmina con la idea de que la naturaleza de la enfermedad ha cambiado debido a diversos motivos: la mayor esperanza de vida, los avances en la salud pública, y el progreso del conocimiento médico en general. Sumada la edad a la enfermedad crónica, le paciente vieje tiene características únicas que lo diferencian de poblaciones más jóvenes, tales como el mantener estados mórbidos por largos periodos, la acumulación de enfermedades en el mismo sujeto, la concentración de enfermedades al final de la vida y, frecuentemente, limitaciones funcionales y pérdida de su autonomía.

El cuidado de la persona mayor pasa entonces por le individue sano, le anciane en riesgo, le anciane frágil, le comórbide, le discapacitade, el que acumula estas tres condiciones y el terminal. Dado que estas condiciones no son estáticas y puede que le mismo sujeto

recorra la gama completa, el grado de complejidad de los cuidados es variable, tanto en recursos humanos como financieros.

Le individúe con enfermedades crónicas tiene necesidades médicas y sociales distintas, que requieren una mayor coordinación de los servicios de cuidados clínicos y de otra índole. En este sentido, se hace necesario romper con el paradigma del cuidado institucional para asumir los beneficios de las redes asistenciales; pasar del cuidado en un sitio único al de una sucesión de entornos, de la atención efectuada por un solo profesional al cuidado brindado por un conjunto de ellos.

Esta integración alude a un concepto que reúne técnicas y modelos organizacionales diseñados para crear conectividad y colaboración dentro y entre los sectores de cuidado. Incluye también varias dimensiones y progresión de niveles de acuerdo con las necesidades asistenciales. Es decir, se aleja de la fragmentación de los cuidados, para acomodarlos a las necesidades cambiantes de la persona mayor y promueve la incorporación de la comunidad de residencia de la persona mayor al cuidado.

Debido a su complejidad, el manejo del adulto mayor no puede estar en manos de un solo profesional. El equipo interdisciplinario característico del trabajo geriátrico está constituido por un grupo de profesionales que trabajan en un área común de forma independiente y que interactúan entre sí de manera formal, intercambiando información sistemáticamente, comparten una metodología de trabajo y tienen objetivos comunes al desarrollar una planificación centrada en el paciente.<sup>9</sup> Este equipo está integrado generalmente por: geriatra, enfermera, trabajadora social, rehabilitador, nutriólogo, psicólogo, odontogeriatra, cuidadores y familiares. Entre las ventajas del trabajo interdisciplinario geriátrico, destaca las siguientes:

- Acceso a mayor número de servicios y de profesionales.
- Mayor eficiencia debido a una mayor integración.
- Mayor comunicación y soporte entre profesionales y cuidadores.
- Maximización de calidad de la atención.
- Permite el desarrollo de los planes de cuidado.
- Se ha demostrado que la intervención interdisciplinaria disminuye la mortalidad, mejora la funcionalidad, disminuye los reingresos hospitalarios y contribuye al manejo de los cuidadores.

En la actualidad se considera que la geriatría es una rama de la medicina que estudia, previene, diagnostica y trata las enfermedades de las personas adultas mayores. El concepto ha ido evolucionando hasta considerar un enfoque más integral, que no solo se centra en la enfermedad, sino en la salud total del adulto mayor. (Ávila, 2010: 25)

La situación de vida de las personas mayores es un tema emergente y relevante de la sociedad contemporánea. Al examinar la evolución de los distintos grupos etarios, se observa un aumento sostenido, en términos relativos y absolutos, de la población mayor de 60 años en todo el mundo. Esto se debe a los importantes cambios demográficos en la distribución de la población mundial, por la reducción significativa de la tasa de natalidad y de mortalidad, incrementándose al mismo tiempo la expectativa de vida. La interrelación de estos factores produce, entre otras cosas, el envejecimiento de la población.

### **Persona Mayores y Trabajo Social**

El Trabajo Social gerontológico es el Trabajo Social que se ocupa de las personas mayores. Tiene su origen en el cambio que ha experimentado la sociedad: por un lado, se han implantado una serie de mecanismos para atender a las personas mayores en diversas contingencias –pensiones, residencias, ayuda a la dependencia– y, por otro, la sociedad se “individualiza” (Beck, 2003) y la familia se transforma, perdiendo su función asistencial.

En este contexto el Trabajo Social gerontológico lleva a cabo su intervención práctica con las personas mayores. Pone en juego sus conceptos básicos para la atención en general, teniendo en cuenta la nueva realidad individual, familiar y social de las personas mayores. El trabajador social tiene que ayudar <sup>1</sup>con las personas mayores a hacer frente a la nueva situación que la existencia les depara a través de los distintos niveles de intervención. La intervención primaria potencia una vejez activa que evite caer en el deterioro, ya que no hay mejor tratamiento que una buena prevención. La intervención

---

<sup>1</sup> Cabe aclarar, que según el autor Becker (2003) desarrolla sobre el Trabajadore social gerontológico, hace referencia en el párrafo anterior que dice “el trabajadore social tiene que ayudar”. Yo considero que la palabra correcta sería intervenir, ya que los trabajadores sociales intervenimos en los distintos ámbitos que demográficamente trabajamos.

secundaria está destinada a los mayores que ya tienen problemas para prevenir los estados de necesidad. En este estadio se está a tiempo de neutralizar la causa de la situación y que se promueva la salud. La intervención terciaria se refiere a la atención de larga duración, que puede requerir del ingreso en una institución por padecer enfermedades crónicas discapacitantes, aunque esta medida debe tomarse como último recurso.

La atención a determinadas necesidades de las personas mayores por parte de los Servicios Sociales no tiene que ir obligatoriamente dirigida a todos los efectivos demográficos que componen la tercera edad, sino sólo a aquellos cuyas circunstancias sanitarias, económicas, sociales y familiares hagan necesaria la intervención. (Beck, 2003: 18)

Dentro del párrafo anterior donde el autor (Beck) menciona o utiliza el término de ayudar desde el Trabajo Social, se puede establecer que dentro del proceso de análisis está signado por la intervención. Podemos decir que dicha característica es la que muestra la mayor singularidad de esta disciplina. Según lo establece el autor (Carballeda, 2004), quien hace su mirada como trabajador social estableciendo que, el Trabajo Social no sólo trata de investigar, comprender y explicar los fenómenos, sino que interviene sobre éstos en la búsqueda de transformaciones que plantean direccionalidades definidas en las diferentes etapas de la historia de este campo.

Las Ciencias Sociales, y en oportunidades el Trabajo Social, consideran para analizar el envejecimiento, según Laforest (1991), la decadencia biológica acarreada por dicho proceso; que afecta, antes o después, la “participación social” de las personas mayores. En contraposición a lo que promueven las ciencias sociales y biológicas, visualizar el envejecimiento de la población dentro de la Perspectiva del Desarrollo de la vida:

“...involucra visualizar la vejez más que como una etapa de término de la vida, un proceso de desarrollo en que se pueden realizar aportes a la sociedad, no como una etapa de pérdidas diversas, sino como el modo en que el sujeto significa las transformaciones que vivencia a partir de los múltiples cambios de contextos –biológicos, psicológicos, sociales y existenciales - que implica el envejecer y que ponen en juego la continuidad de la representación de sí. Las narrativas resultan una pieza clave en esta lectura, ya que promueven

un tipo de organización del material que otorga coherencia al concepto de envejecimiento, vejez e identidad”. (Iacub, 2006: 29)

## **Vejez**

La vejez es, antes que nada, historia; y todo concepto responde a una tradición del pensamiento. Así también, la vejez tiene su historia, que no está desvinculada de su definición. Históricamente, el paso de sentido común a conocimiento científico del concepto de vejez demuestra al aumento del interés por su estudio.

La palabra vejez viene de la voz latina *vetus*, que se deriva de la raíz griega *etos*, que significa “años”, “añejo”. En general, la vejez suele ser reconocida por la mayoría de nosotros a partir del tiempo acumulado, como un signo del tiempo transcurrido. Este reconocimiento es independiente de la interpretación que cada grupo o cultura haga de tal signo, es decir, del significado con el que se relaciona esta edad en función de un momento histórico determinado.

Su definición ha sido hasta ahora muy variada y reciente en el campo de la ciencia. Si bien desde la antigüedad filósofos como Sócrates, Platón o Cicerón hicieron aportes a la comprensión de la vejez, no fue sino hasta principios de siglo XX cuando formalmente comenzó a estudiarse con mayor interés. (Ramos Esquivel, 2009: 48)

Para muchos de nosotros, la representación que tenemos de la vejez está relacionada con la experiencia o la sabiduría de los viejes. Para otros, la vejez es percibida como una edad de enfermedad o de dificultades. En cualquier caso, las imágenes que tenemos de la persona mayor no están dadas por naturaleza, sino que responden a las representaciones que circulan en las conversaciones cotidianas, en las calles y espacios públicos, en la información de los medios de comunicación y en lo que escuchamos de la ciencia. Es decir, circulan mediante la comunicación, se producen en la comunicación.

Sin embargo, la historia nos da cuenta de que las concepciones de la vejez nunca han sido uniformes, aunque sí se han mantenido algunas por períodos prolongados. La vejez puede ser tanto una etapa de pérdidas como también de plenitud, dependiendo de la combinación de recursos y estructura de oportunidades individuales y generacionales a las que están expuestos los individuos en el transcurso de su vida, de acuerdo a su condición y posición al interior de la sociedad. Esto nos remite a conjugar la edad con otras diferencias sociales tales como el género, la clase social o la etnicidad, que condicionan el acceso y disfrute de dichos recursos y oportunidades; todo lo cual da origen a la heterogeneidad del envejecimiento en general y de las personas mayores en particular.

En su libro “De Senectute”, Norberto Bobbio dice que la imagen de la vejez se transforma desde el escarnio, la burla, el prejuicio, la descalificación y el desperdicio, hacia le anciane campante, risueño, feliz de estar en el mundo, porque por fin puede disfrutar de un tónico o de unas vacaciones, lo cual lo convierte en un galanteado disfrutador de la sociedad de consumo.

(Bobbio, 1997) se aleja a toda prisa de la retórica tradicional que mitifica la ancianidad: para el autor de Derecha e izquierda, “ser viejo no es bello”, y les ancianes de hoy viven una “vejez ofendida, abandonada, marginada por una sociedad mucho más preocupada por la innovación y el consumo que por la memoria”. Este autor desprecia esos mensajes que *venden* “no le vieje, sino le anciane, término neutro”, que “parece tan campante, risueño, feliz de estar en el mundo porque por fin puede disfrutar de un tónico especialmente fortificante o de unas vacaciones especialmente atractivas”. Y denuncia esa utilización porque “en una sociedad donde todo se compra y se vende, también la vejez puede convertirse en una mercancía como las demás”, y “le vieje se convierte en un cortejadísimo disfrutador de la sociedad de consumo, portador de nuevas demandas de mercancías, bienvenido colaborador de la ampliación del mercado”.

Que los viejos de hoy estén más marginados que los viejos en las sociedades tradicionales, le parece obvio. Hace siglos, las sociedades eran casi estáticas y uno se moría en el mismo mundo en el que había nacido: la misma técnica, los mismos juegos, la misma música. El viejo era el depositario de las reglas del grupo y de las técnicas de la supervivencia y por eso mismo su experiencia era valiosísima. En las sociedades actuales, dice el pensador italiano, "la transformación cada vez más rápida tanto de los hábitos como de las artes ha invertido por completo la relación entre los que saben y los que no saben. El viejo, cada vez más, es aquel que no sabe". Además, dice Bobbio, "lo que distingue la vejez de la edad juvenil, y también de la madurez, es que los movimientos del cuerpo y de la mente son más lentos. La lentitud del viejo es penosa para él y penosa a la vista de los otros. Suscita más indulgencia que compasión. Quisiera apresurar su paso, pero no es capaz. Cuando habla buscando las palabras se lo escucha, quizá con respeto, pero con no pocas muestras de impaciencia. También las ideas salen más despacio de la cabeza. Y las que salen son siempre las mismas. ¡Qué aburrición! No es que el viejo esté especialmente

encariñado con sus ideas. Es que no tiene otras". Quizá por esta misma lucidez, es decir, por esa capacidad de no engañar y sobre todo de no engañarse sobre su propia condición. (Bobbio, 1997: 156).

## **La vejez desde la Gerontología**

Como hemos visto, no existe un único concepto de vejez, sino diversas maneras de estudiar y abordar el campo. Algo similar sucede con la gerontología. La misma surge en la segunda mitad del Siglo XX en Estados Unidos, y en 1951 se funda la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (Samter y Manes, 2011).

Si bien algo se ha dicho sobre esta disciplina en el recorrido histórico por nuestro país, muchos han sido los avances y los cambios en el campo de la vejez a considerar, por lo tanto nos queda definir qué es la gerontología y qué la geriatría, y cuáles son las diferencias entre ambas. Es importante poder remarcar esta distinción, ya que significa trabajar sobre la vejez desde perspectivas diferentes (que no significan opuestas).

Mientras que la Geriatria es la rama de la ciencia médica que se ocupa de los aspectos clínicos, terapéuticos y preventivos relacionados con el proceso salud-enfermedad de las personas mayores, la Gerontología estudia la vejez y el proceso de envejecimiento desde el punto de vista biológico, psicológico y social. Es decir, que los desarrollos científicos, tecnológicos, biomédicos, educativos y sociales han contribuido a que las personas vivamos más tiempo. (Roqué y Fassio, 2012).

Por otra parte, con respecto a este paradigma, Sánchez Salgado, en su trabajo titulado Gerontología Social sostiene que:

Ésta se define como el estudio científico de los asuntos biológicos, psicológicos y sociales de la vejez. El biólogo Elie Metchnikoff, acuñó la palabra gerontología en 1903 de la palabra griega *geront* que significa viejo/a y *logos* que significa estudio. La gerontología es la disciplina que estudia sistemáticamente la vejez, el envejecimiento y las personas viejas desde dos puntos de vista. Primero: cómo la vejez afecta al individuo. Segundo: cómo la población anciana cambia a la sociedad. Es una ciencia que nace para la década de 1940 pero no obtuvo reconocimiento académico hasta los años de 1970". (Sánchez Salgado, 2000: 32)

Como se mencionó anteriormente, en relación a los aspectos que aborda la gerontología, nos encontramos también con los aspectos psicológicos y sociales a contemplar en el proceso de envejecimiento. La autora lo trabaja de la siguiente manera: El envejecimiento psicológico trata los cambios que ocurren en los procesos sensoriales y perceptuales, destrezas motoras, funcionamiento mental (ejemplo: memoria, aprendizaje e inteligencia), la personalidad, los impulsos, emociones y las motivaciones. Y aclara también que, la edad cronológica, fisiológica y psicológica raramente coinciden y esto añade una dimensión que acentúa las diferencias entre individuos en cuanto al fenómeno de envejecimiento.

En esta línea, Sánchez Salgado añade otro aspecto a considerar: el envejecimiento social. Se refiere a los hábitos sociales, papeles cambiantes y las relaciones en el ámbito social - con familiares y amigos, relaciones del trabajo y dentro de las organizaciones tales como religiosas, recreativas y grupos políticos.

La gerontología es un campo amplio con ciertos parámetros y premisas, en este caso lo que promueve la Gerontología Comunitaria es la participación de las personas mayores de manera integral como sujeto de derecho. Para poder comprender cuál es la propuesta, Roque y Fassio ofrecen la siguiente definición: “Lo comunitario se relaciona con la participación de las personas en su barrio, en su comunidad, en el medio local. Las personas se organizan en asociaciones voluntarias y según sus funciones y objetivos pueden ser: a) creadas para resolver problemas de infraestructura y servicios sociales y b) creados para satisfacer intereses subjetivos de sus miembros en relación a la cultura, el deporte o la recreación. Sirvent afirma que estos espacios permiten la participación de los sectores populares en las decisiones que afectan su vida cotidiana, sin dejar de reconocer que, en muchos casos, reproducen y transmiten modelos autoritarios, jerárquicos y represivos. (Sirvent, 2004: 137)

Una de las claves para interpretar y comprender la participación comunitaria pasa por indagar el verdadero poder que tienen los actores para modificar la realidad. La participación real implica la capacidad de las organizaciones/personas para modificar las estructuras de poder, es decir, democratizar la toma de decisiones (Sirvent, 2004 citado en Fassio y Roque, 2012) en la medida en que presupone la articulación de intereses sociales desde una perspectiva colectiva más que individual.

El desarrollo del campo social de la gerontología está especialmente dedicado al impacto de las condiciones sociales, culturales, económicas, familiares y ambientales del envejecimiento y la vejez. Por ello resulta fundamental la participación activa de la comunidad para mejorar estas condiciones. De esta forma, el campo de la gerontología comunitaria está constituido por los temas del sujeto y su entorno, su desarrollo social, su integración, los problemas sociales y políticos que allí se desarrollen, los modelos de inserción socioeconómica y la salud entendida desde un marco biopsicosocial.”(Fassio y Roque, 2012: 16)

Sánchez Salgado, en el capítulo VI de su libro “Gerontología social”, trabaja sobre las modalidades de intervención gerontológica en tres niveles de intervención: la persona, la familia y la comunidad. Es precisamente en este último donde vamos a concentrar la atención, en el nivel de intervención comunitaria.

“En el nivel comunitario la intervención debe ir dirigida hacia dos asuntos importantes: primero a una educación que logre cambiar las actitudes sociales hacia la etapa de la vejez y por consiguiente la percepción desfavorable de la población anciana. Segundo influir en la elaboración de la política pública en beneficio de este grupo poblacional. La teoría de la reconstrucción social propone un enfoque de intervención dirigido a la comunidad. Esta teoría formula, para ayuda a combatir el derrumbamiento o crisis durante la vejez, las recomendaciones siguientes:

1. Definir la adecuación personal en el desempeño de funciones no relacionadas con la producción económica, poniendo más hincapié en la sabiduría, experiencia, creatividad, y participación en actividades voluntaria.
2. Asegurar a la persona de mayor edad un cuidado de salud adecuado, vivienda y seguridad social, independientemente de su habilidad para adaptarse a los cambios a que se enfrenta.
3. Propiciar que la persona de mayor edad logre tener mayor control en la toma de decisiones que afecten su vida. La estima propia puede equipararse con la habilidad de mantener control y involucrarse en

acciones que afirmen la autodeterminación. (Sánchez Salgado, 2000: 223)

En resumen, la teoría de la reconstrucción social suple una orientación para el cambio planificado a nivel comunitario en beneficio de la persona mayor, ésta incluye el buscar maneras para reducir la importancia del trabajo y promover actividades alternas para incrementar la estima propia, patrocinar la responsabilidad social respecto a los servicios sociales para esta población, y capacitar a la persona anciana para tener más control de sus vidas.

La intervención comunitaria debe ir dirigida a influir en la política social. Las políticas sociales y las prácticas sociales son dos mecanismos mediante los cuales la sociedad puede desarrollar un sistema de seguridad social para garantizar condiciones existenciales óptimas para todos los ciudadanos.” (Sánchez Salgado, 2000: 223)

### **Definición de la Cuestión social y las Políticas de Vejez: Pobreza, Integración, Exclusión y Derechos.**

El autor Robert Castel, en su libro “La metamorfosis de la cuestión social”, habla de una crónica del asalariado. Identifica que fue para la década de 1830 la fecha en la que se comenzó a hablar de la cuestión social, como una nueva problemática social como tal.

Esta era entendida como “[...] una aporía (problemática de difícil solución) fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia”. Como se puede observar, la cuestión social se plantea para los márgenes de la vida social pero “pone en cuestión” al conjunto de la sociedad dado que se pregunta por la capacidad de una sociedad para mantener su cohesión. Este planteo surge a partir de las condiciones en las cuales estaban viviendo las poblaciones en el marco de la Revolución Industrial. (Castel, 1997: 16-17).

En este sentido es que Castel sostiene que las principales transformaciones se vincularon con la cuestión del pauperismo y la amenaza al orden político y moral. Siguiendo estas ideas, Rosanvallon, en La nueva cuestión social plantea:

Repensar el Estado providencia, la cuestión social remitía, hacia finales del siglo XIX, a los cambios acontecidos por la consolidación de la organización social capitalista y la incipiente sociedad industrial. Entre los años cincuenta y setenta el Estado de Bienestar europeo alcanzó su mayor desarrollo, pero llegados a la década del ochenta, con el aumento de la desocupación y las nuevas formas por de pobreza, este entró en crisis. En este escenario se pusieron en tela de juicio los principios organizadores de la solidaridad y la concepción misma de derechos sociales a partir del fracaso de la concepción tradicional de derechos para ofrecer un marco para pensar la situación de los excluidos. Así hace su ingreso en escena la denominada nueva cuestión social. (Castel, 1997: 27)

Según Castel, más que estar en presencia de una nueva cuestión social, lo que se produjo fue una metamorfosis de las problemáticas del pasado. Si bien se observaban cambios, estos no fueron completamente novedosos. El autor considera que para entender la metamorfosis de la cuestión social, es central observar las transformaciones de la relación salarial, pues el trabajo era el que ubicaba y clasificaba al individuo en la sociedad, en disminución de otras características. El derrumbe de la condición salarial, tan característica de otras décadas, implicó una mutación completa de la relación que se mantenía con el trabajo.

Este autor ha considerado necesario pensar un nuevo pacto social, concordante con las condiciones que el mundo del trabajo exhibe en la actualidad. Por lo tanto, esta comprensión debe ser analizada en el marco de las actuales transformaciones del trabajo y la protección social. Así, nos acercamos a la Cuestión Social hoy. La misma está relacionada no sólo con la exclusión social de grandes franjas de población, sino también con situaciones de precariedad laboral y vulnerabilidad, que constituyen la inestabilidad bajo la cual se inscribe el individuo en el tejido social.

En el contexto de la nueva cuestión social, según Rosanvallon (1993) los antiguos mecanismos productores de solidaridad se vieron desintegrados de manera irreversible. La solidaridad se fundaba en la mutualización creciente de los riesgos sociales, el Estado era una especie de sociedad aseguradora que cubría los principales “riesgos” de la existencia (enfermedad, desocupación, jubilación, invalidez). De este modo, se reducían las incertidumbres propias de la vida y se entendía que los riesgos eran igualmente repartidos. Hacia la década

de los noventa, se da una separación progresiva del seguro social y de la solidaridad. Se genera un agotamiento de este sistema; se ingresa en una nueva era de lo social y de lo político y se comienza a redefinir las reglas del “vivir juntos”, es decir, el principio mismo de la solidaridad. La noción de riesgo cambió de escala y el concepto central en materia social fue el de precariedad o vulnerabilidad. Para Rosanvallon la nueva era de lo social cuenta con un imperativo individualista de la igualdad. De este modo, aparecen nuevas formas de inseguridad social: delincuencia urbana, rupturas familiares, inseguridad económica, etcétera. (Rosanvallon, 1997: 343-344)

### **La cuestión social argentina**

A partir de la década de los setenta el Estado sufrió fuertes transformaciones en su estructura, estimuladas por la dictadura militar que formó cambios difíciles en su rol como interventor en la cuestión social. A partir de la década de los ochenta se inició en la Argentina un proceso con nuevas formas de segmentación social. En la década de los noventa, este proceso se agravó y consolidó. Se produjo la degradación de la protección social, de la pérdida de la calidad en la cobertura, la privatización de los servicios y aparecieron las “nuevas caras” de la pobreza.

Este es el contexto de la denominada nueva cuestión social en nuestro país, que implicó nuevos contextos, y nuevas denominaciones. En el caso de las economías regionales, miles de pequeños productores se vieron imposibilitados de continuar con su tradicional modo de alcanzar su subsistencia y la de su grupo familiar. Las políticas neoliberales aplicadas en los noventa, junto con el proceso de mecanización de la producción, produjeron la concentración de la tierra en manos de medianos y grandes productores.

La fragmentación de la integración social, la concentración del ingreso, la consolidación de la pobreza y una política social intervencionista territorial fueron rasgos distintivos de este período. La década de los noventa se caracterizó por el ascenso de las concepciones neoliberales, el despliegue del capital financiero, la disminución del gasto social, el debilitamiento de las políticas universalistas y la aplicación de políticas focalizadas sobre los “más vulnerables”. Se intentó reducir el peso fiscal del Estado. De este modo, se revisaron las competencias públicas en educación, salud e infraestructura y se promovió la descentralización y la privatización de los servicios públicos.

Las políticas sociales de este período se orientaron a la creación de una red mínima de intervenciones sobre grupos percibidos como con mayor riesgo en el marco de esta coyuntura; así fue que “la Argentina se enfrentó rápida y casi desprevenida a una nueva ‘cuestión social’; la posibilidad de exclusión de crecientes sectores de su población del trabajo, con la consecuente vulnerabilidad de sus marcos relacionales [...] aquí hubo un nivel relativamente alto de integración social de las mayorías populares a la política por medio de su inserción en el mercado de trabajo y la seguridad social. (Rosanvallon, 1993: 344)

Por mucho tiempo se consideró que los problemas del envejecimiento y de los viejos formaban parte de la vida natural y que había que resolverlos en el ámbito individual en cada caso. Se convirtieron en objeto de problemas públicos sólo cuando se empezó a definir a la vejez como una categoría social distinta, compuesta por personas que en razón de su edad merecían consideraciones especiales. Sin embargo, el objeto de la política puede ser construido de manera diferente a nivel de políticas públicas. Podemos identificar cuatro enfoques distintos para definir la cuestión de las políticas de vejez: Pobreza, Integración social, Exclusión social y Derechos.

### **La vejez como asunto de pobreza:**

La primera concepción que encontramos en las políticas de vejez es la construcción social de la vejez como un asunto de pobreza. El origen de esta concepción se encuentra en las sociedades industriales de finales del siglo XIX y principios del XX. Atemperados los primeros rigores del liberalismo económico, se elaboraron y pusieron en marcha los sistemas de pensiones contributivas, "aritmética de la solidaridad social".

A través de estos sistemas, lo que se pretendía era garantizar la subsistencia de los trabajadores demasiado viejos para ser consideradas mano de obra. La otra cara de la moneda fueron aquellos individuos que, por circunstancias diversas, no habían logrado trabajar a lo largo de su vida un lapso de tiempo suficiente como para merecer una pensión, o lo habían hecho en sectores marginales: son los "paupers" o "pobres estructurales"; el objeto fundamental de la política de beneficencia hacia la vejez de la época.

El modelo asistencialista diseñado para los viejos pobres en este período no es diferente del diseñado para los jóvenes pobres: el asilo, que cumple la doble función de

mantenerlos con vida (proveer de subsistencia) y apartarlos de la sociedad (protegerla de sus malos ejemplos o del desagradable espectáculo de su miseria).

En este sentido, la condición de pobreza de los viejos está relacionada con determinadas fases particulares de vulnerabilidad en su ciclo de vida. En términos simples, la edad de los viejos constituiría una condición de fragilidad en la que los individuos descienden bruscamente del nivel de subsistencia al nivel de pobreza con más facilidad que en otras etapas.

En Europa y Estados Unidos, en los años sesenta, las políticas de vejez se concentraron en el aspecto económico, específicamente en el tema de las pensiones y el ingreso en la vejez. La política tradicional se redujo a la prestación de una pensión y al régimen de residencia de viejos como una forma de tratar las necesidades producidas por la salida definitiva del mercado del trabajo o por la pérdida de la autonomía debida al envejecimiento.

No obstante, por lo menos en Europa, con la mejora de los sistemas de pensiones de jubilación y la subida general del nivel de vida, algunos analistas han demostrado que las personas mayores ya no son el sector económicamente débil que la representación dominante esperaba. En efecto, la cuestión de la vejez como asunto de pobreza ha ido perdiendo poco a poco la legitimidad de la que gozaba en los países desarrollados.

De una u otra manera, el crecimiento del gasto social a favor de la población de edad avanzada ha surtido efectos notables en los países desarrollados, en lo que se refiere al estatuto económico. De este modo, entendemos que los problemas de pobreza se están trasladando paulatinamente a otras edades. La competencia cada vez más aguda que se producirá entre los diferentes grupos de edad para tener acceso a unos recursos de transferencia cada vez más exiguos, podría desembocar en una verdadera guerra de edades.

El objeto de establecer una política de vejez basada en un enfoque de pobreza es la seguridad de los ingresos de las personas mayores.

### **La vejez como un asunto de integración social**

La noción de integración social podemos encontrarla en los trabajos de Durkheim. Instala la discusión sobre lo que las sociedades modernas producen y mantienen, un orden social. A través de este autor, la integración social se concibe en referencia a los medios y modos de organización y regulación de la sociedad, partiendo de una noción de la sociedad como un sistema de orden que incluye el complejo de normas reguladoras.

Otros autores comprenden la integración social como un proceso, en el cual los elementos tienden a coordinar en un todo unificado y homogéneo o como “interdependencia dentro de un sistema funcional que mantiene lo diverso en la unidad, orden y coherencia en un cierto espacio y tiempo”. En general, el concepto de integración social comprende a la sociedad como un sistema –armónico o en conflicto– que debe tender al orden, a la sincronización y disciplinamiento de las partes. Los sujetos, por tanto, deben adherirse al sistema y mantener la estructura.

En el caso de la vejez, ciertas teorías conciben que en esta etapa de la vida exista un proceso de desapego paulatino. Por ejemplo, la teoría funcionalista del envejecimiento considera la vejez como una forma de ruptura social y, en términos de la teoría del rol, como pérdida progresiva de funciones; mientras que la teoría de la desvinculación, plantea que la vejez se caracteriza por un alejamiento mutuo. La persona mayor reduce voluntariamente sus actividades y compromisos, mientras que la sociedad estimula la segregación generacional presionando, entre otras cosas, a que se retire. Esto significa, en términos de integración social, que son necesarias diversas intervenciones, que mantengan a las personas mayores vinculadas al sistema y que su comportamiento sea funcional a la mantención y reproducción de la estructura y sus componentes.

En el ámbito político, encontramos que en Europa, a partir de la década del setenta, las políticas de vejez y los sistemas de protección social detectaban nuevas necesidades que incluían objetivos de carácter social. Contemplaban fundamentalmente los problemas que concernían a la integración social de los viejos y a la pérdida de la autonomía principal; evitando así que la muerte social se adueñe de los viejos antes de que les haya abandonado la existencia biológica.

En materia de protección social, esta opción supone conceder preferencias a las acciones de ayuda a domicilio, y soluciones alternativas a la institucionalización y la hospitalización, a fin de mantener a las personas de edad avanzada en su entorno habitual y prevenir los riesgos de de-inserción que implican las separaciones bruscas.

No obstante, pese que la integración social es el tema central en estos momentos, el aspecto económico sigue siendo importante porque, porque tal como dice Castel (1992) la integración social “solo tiene sentido sobre la base de haber conseguido una situación económica relativamente satisfactoria para la mayoría de las políticas de pensiones”.

El objeto de una política de vejez basada en un enfoque de integración social es proveer, por parte del Estado, de mecanismos de apoyo orientados a modificar o superar las condiciones y procesos que pueden provocar desadaptación de las personas mayores.

## **La vejez como un asunto de exclusión social**

La OIT ha conceptualizado la exclusión social como un fenómeno multidimensional de segundo orden que involucra tres dimensiones; I) económica; II) política y III) cultural. Estas dimensiones se acumulan para dificultar la capacidad de los grupos sociales e individuos para cambiar su posición (en términos de ingresos y posición social) en la sociedad. Es decir, un conjunto de procesos en un tiempo y espacio en una formación social determinada que contribuyen a aumentar los factores de riesgos económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales de pobreza, vulnerabilidad, invisibilidad, desigualdad, etc.

El concepto enfatiza el análisis de los mecanismos que generan la exclusión y la fuerza del enfoque consiste en que, a partir del entendimiento de los factores de riesgo, y los procesos institucionales que desencadenan y mantienen una situación de vulnerabilidad, permite pensar en una matriz de políticas tendientes a intervenir en las causas que impiden la inclusión social

En el caso de los viejos, la aplicación del enfoque de exclusión implica que la edad (ya sea cronológica, social y biológica) es fuente de susceptibilidad. Involucra un riesgo que, expuesto a determinados factores, puede redundar en algún resultado nocivo. Por ejemplo, la edad cronológica puede convertirse en un factor de susceptibilidad cuando a partir de ella se obliga a la jubilación, produciendo una disminución de los ingresos (lo cual, dependiendo de la interrelación de los ciclos de vida de los miembros del hogar puede derivar en una carga, generando situaciones de pobreza). La edad fisiológica puede convertirse en un factor de susceptibilidad cuando, a partir de ella, se producen discapacidades, porque no existen mecanismos institucionales adecuados para su tratamiento o superación, pudiendo marginar a la persona del acceso a otros bienes sociales o de ocio.

La construcción social de la vejez como una etapa de pérdidas de todo tipo se articula con la configuración imaginaria colectiva que cada cultura le otorga al paso del tiempo y a sus efectos en la corporalidad. Se generan supuestos, ideas, prejuicios y saberes sobre la vejez, por ejemplo los cambios de orden físico y biológico se construyen como pérdidas en la vida social, lo que se puede traducir en invisibilidad o fuente de discriminación.

El objeto de las políticas de vejez basadas en el enfoque de exclusión social es anticipar y desactivar los factores y procesos que generan la exclusión social individual y/o grupal de las personas mayores.

## **La vejez como un asunto de derechos**

La discusión sobre derechos de las personas mayores se inserta en un contexto más amplio de discusión académica. Desde hace menos de tres décadas en los países occidentales se está produciendo un heterogéneo movimiento filosófico que atribuye un gran valor moral y político a ciertos grupos sociales. Esa reivindicación del valor de algunos grupos, ha ido ganando adeptos hasta reunir, en la actualidad, un importante número de partidarios que considera que además a esos grupos les corresponden derechos.

Pese a la diversidad de posiciones, todos parecen estar de acuerdo en su rechazo parcial, por una parte, a la modernidad antropocéntrica e individualista; y por otra, al edificio teórico y práctico de las democracias liberales contemporáneas, incapaces de acomodar la diversidad social y de proporcionar un trato igualitario a sus ciudadanos.

Algunos autores piensan que los instrumentos que utiliza el liberalismo político son inadecuados para garantizar una sociedad plural e igualitaria, básicamente por el énfasis en los derechos individuales, la concepción de la igualdad ciega a las diferencias sociales, la neutralidad del Estado respecto de las concepciones del bien y de la vida buena y la falta de tolerancia para garantizar el pluralismo.

La supuesta primacía de los derechos individuales sobre los intereses sociales radica en que, para el liberalismo, solamente el ser humano puede tener derechos, y solamente las personas individuales son seres humanos; admitiendo por tanto que los derechos humanos pueden a veces destruir los grupos, pero que deben tener prioridad pues es preferible que los grupos desaparezcan como consecuencia del ejercicio de los derechos humanos de sus miembros universal de una sociedad compuesta por individuos libres e iguales es un ideal homogeneizante y discriminatorio, del que solo se puede escapar rechazando el liberalismo y concediendo derechos a los grupos culturales.

Una postura similar sostiene el comunitarista Ch. Taylor, quien reivindica el papel de los grupos sociales en la formación moral de los individuos. Plantea, al mismo tiempo, una crítica al liberalismo clásico, por dejar de lado los lazos sociales y ver a los individuos como meros átomos que persiguen su autointerés, siendo la atribución de derechos a los grupos sociales un remedio adecuado para ello. Tal atribución puede ser diferencial según la pertenencia cultural de los individuos que viven bajo un mismo Estado.

Desde una posición diferente, Young defiende la atribución de derechos a ciertos grupos sociales desaventajados y oprimidos, tales como grupos culturales, indígenas, mujeres, viejes, personas que viven en la pobreza, etc. Para estos grupos, sostiene Young, el mero

reconocimiento de la igualdad de derechos en los Estados liberales no ha supuesto ningún cambio en su situación de desventaja social. Ha llegado el momento de reconocerles sus derechos de grupo, especialmente sus derechos de representación política para que puedan hacer oír su voz y rectificar su situación de desventaja.

Para efectos de política, un cambio sustancial respecto a las concepciones y prácticas anteriores, es la nueva forma de definir la cuestión en las políticas de vejez del próximo siglo como un asunto de derechos.

En efecto, los derechos de los/as viejos/as empiezan a ganar espacio en la agenda internacional. El tema se trata por primera vez en el Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, aprobado por las Naciones Unidas en 1982. Lamentablemente, este documento no apeló a la sensibilidad de las personas de edad y tampoco llegó al público en general. Es por esto que la Federación Internacional de la Vejez (FIV) elaboró el Proyecto de "Declaración de Derechos y Responsabilidades de las Personas de Edad" que se presentó a las Naciones Unidas para el décimo Aniversario de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y que las Naciones Unidas aprobaron en 1991.

En esta declaración se reconoce que el problema del envejecimiento hoy en día no es sólo proporcionar protección y cuidados sino también asegurar la intervención y participación de las personas de edad. Esto en base que las funciones, políticas y programas apropiados para los viejos no se han mantenido a la par del aumento de su número y de su contribución potencial a la sociedad. Es decir, considerando que debido a la marginación y a las incapacidades físicas y mentales que la vejez puede acarrear, las personas de edad corren peligro de perder sus derechos y de verse rechazadas por la sociedad a menos que esos derechos se determinen con claridad y que de igual modo se afirmen las responsabilidades que incumben a los miembros de más edad respecto de la comunidad en que viven (Huenchuan, 1999: 8)

En este contexto, se entiende que la seguridad económica y la integración social son sólo un aspecto más de la amplia gama de derechos de los que gozan las personas de edad avanzada. La seguridad económica implica disponer de los medios para satisfacer las necesidades físicas básicas, mediante una combinación apropiada de suministro de ingreso

mínimo, apoyo de la familia y la comunidad y medidas de autoayuda; aprovechar las oportunidades de empleo y ascenso con un salario que guarde proporción con su experiencia sin barreras por motivos de edad; seguir trabajando mientras estén en condiciones de hacerlo, sin coacción alguna para que se jubilen y a determinar la forma en que han de retirarse de la vida laboral.

La integración social implica que las personas, familias, comunidad y políticas públicas deben promover una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad, en la que se elimine la discriminación y la segregación involuntaria por motivos de edad y se aliente la solidaridad y el apoyo mutuo de las generaciones.

Estos elementos son rescatados en el Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento emanado de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento realizada en abril de 2002, planteándose como temas centrales del plan:

- i) realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas de edad;
- ii) ii) garantía de derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores, así como de sus derechos civiles y políticos, y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las personas de edad.

Lo anterior implica el respeto y ejercicio de derechos individuales y de derechos de grupo en la vejez. El objeto de una política de vejez basada en un enfoque de derechos promueve la construcción de ciudadanía en la vejez y garantiza por parte del Estado las condiciones para el ejercicio de derechos individuales y de grupo. (Huenchuan, 2003: 4 -10)

### **Calidad de vida en la vejez**

A nivel teórico, el concepto de calidad de vida incluye las especificidades propias de la vejez (fisiológicas y sociales), las diferencias respecto de las anteriores etapas del ciclo de vida, y los elementos conexos de naturaleza objetiva (redes de apoyo, servicios sociales, condiciones económicas, entorno, otros) y subjetiva (salud, satisfacción, otros).

A nivel práctico, hay tres áreas donde se plantean desafíos referidos a la calidad de vida en la vejez:

- En el ámbito de los mercados (trabajo y bienes y servicios), el aumento del número absoluto y relativo de personas mayores introduce modificaciones.
- En el ámbito de la sociedad, dicho proceso de envejecimiento genera nuevas formas de organización de la familia, así como diversas respuestas de la comunidad ante las nacientes demandas de bienestar.
- En el ámbito del Estado: es preciso hacer frente a las nuevas tensiones sociales surgidas de las necesidades de financiamiento de los sistemas de seguridad social, a los cambios en las relaciones de dependencia económica entre generaciones y a la competencia intergeneracional por los puestos de trabajo (Pizarro, 2002: 51).

La calidad de vida requiere de un estado material que garantice tanto el acceso a, como el disfrute de recursos y servicios que aseguren una vejez digna (ingresos, créditos, vivienda adecuada, salud, otros). Implica además la comprensión de los aspectos estructurales que determinan la ubicación social de las personas mayores en el conjunto de la sociedad (imagen social, solidaridad intergeneracional, otros).

#### **Acerca de la concepción de vejez, diferentes miradas.**

La persona mayor se siente como miembro secundario sin autoridad ya que sus consejos, opiniones y participación parece ser de poca utilidad e importancia. Tal situación lo ubica en una condición minusválida tanto en lo social, laboral, familiar y sobre todo como ser humano.

Las Personas Mayores son el término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etario que comprende personas de más de 65 años de edad. Por lo general, se considera que las personas mayores, sólo por haber alcanzado este rango de edad, son lo que se conocen como pertenecientes a la tercera edad, o ancianos. La persona mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado, siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad.

Hay que remarcar que, en épocas pasadas, el alto status social del Anciano se basaba principalmente en su conocimiento, experiencia y era visto como portador de Historia y de Costumbres. Con el pasar del tiempo se fue marginando al Anciano. Actualmente, la sociedad basa su cultura en el trabajo y el consumo. Sin embargo, no debemos olvidar que el sujeto envejecido tiene un pasado presente, no puede tomarse en cuenta solo la esfera individual sino también los cambios Históricos que modificaron su vida.

El conocimiento de la vejez conlleva necesariamente el conocer estos estigmas y estereotipos. Las personas de edad avanzada, en su mayoría, desdichadamente son

consideradas pocos importantes, estando sujetas a la pobreza y al aislamiento social. Esto ocurre principalmente porque las nuevas generaciones no mostramos humanismo hacia ellos y no tomamos en consideración que cada uno tiene un pasado, que atesora ricas experiencias, testimonios significativos acerca de la historia de nuestro siglo.

En primer lugar, hay que diferenciar entre los aspectos cronológicos de la definición de vejez y la construcción social de la misma. Según un criterio cronológico, la vejez se inicia a partir de los sesenta años (de acuerdo al criterio de la Organización de Naciones Unidas - ONU), frontera que ha ido variando más en los últimos tiempos que en toda la historia occidental. En el siglo XIII se era viejo a los de 30 años, a principios del siglo XIX a los 40, y hoy en día la edad a partir de la cual se considera a una persona mayor está en entredicho.

La definición cronológica de la edad es un asunto sociocultural, cada sociedad establece el límite de edad a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada.

La frontera entre la etapa de la persona mayor y la vejez está muy relacionada con la edad fisiológica. En general, en todas las sociedades, la edad establecida está íntimamente ligada a la pérdida de ciertas capacidades instrumentales y funcionales para mantener la autonomía e independencia. Si bien, en cada caso, es un asunto individual, en la generalidad tiene relación directa con las definiciones normativas que la cultura otorga a los cambios ocurridos en la corporalidad, es decir, la edad social.

## **Vulnerabilidad.**

Encontramos diversos autores que definen la vulnerabilidad. Cada uno proponiendo una posición y una definición propia. Si bien existe una idea y una definición similar sobre lo que es, esta diversidad de opiniones nos obliga a buscar criterios que abarquen la vulnerabilidad desde lo social.

Según lo señalado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la vulnerabilidad es el resultado de la exposición a riesgos, aunado a la incapacidad para enfrentarlos y la inhabilidad para adaptarse activamente. La CEPAL define la vulnerabilidad como:

Fenómeno social multidimensional que da cuenta de los sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta, provocado por la implantación de una nueva modalidad de

desarrollo que introduce cambios de gran envergadura que afectan a la mayoría de la población.

La vulnerabilidad está directamente asociada con la cantidad y calidad de los recursos o activos que controlan los individuos y familias en el momento del cambio, así como con la posibilidad de utilizarlos en nuevas circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales que van definiendo este proceso.

En tal sentido, se refiere a los recursos “cuya movilización permite el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en un momento, ya sea para elevar el nivel de bienestar o mantenerlo durante situaciones que lo amenazan” (Pizarro, 1999: 52)

La vulnerabilidad, en cuanto concepto e instrumento analítico, se encuentra en pleno proceso de discusión. Sus defensores marcan algunas ventajas respecto de otros usados para definir situaciones de inequidad que generan desventaja social (pobreza, exclusión, marginalidad, precariedad, etc.); en primer lugar su capacidad de reflejar un proceso dinámico que apunta a respuestas potenciales y no a resultados y en segundo lugar su potencia para describir e interpretar fenómenos actuales, ya que da cuenta de la condición de riesgo en que quedan aquellas capas sociales que durante tiempo estuvieron amparadas por el Estado desarrollista; además, retrata bien la creciente inestabilidad que caracteriza la trayectoria de las personas (CEPAL, 1999).( Pizarro, 1999: 52)

La vulnerabilidad presenta expresiones a escala macro, meso y micro sociales. Las perspectivas macro sociales subrayan el hecho de que la vulnerabilidad social se generaliza en el modelo de desarrollo basado en la apertura y la liberalización, pues el Estado deja de amparar a los grupos medios y a ciertos segmentos organizados del proletariado urbano y focaliza su acción sólo en los grupos de extrema pobreza. Ese mismo modelo de desarrollo no se preocupa de mantener márgenes de equidad social, pues da la prioridad a la competitividad externa y hace del incremento de la eficiencia y de la rentabilidad la quinta esencia del éxito.

Esta última condición va acompañada de una retracción de las organizaciones gremiales y políticas, dando espacio para reducciones salariales y la introducción de una “flexibilidad” laboral sin contrapesos institucionales (leyes, seguros de desempleo etc.). En

suma, los cambios en el modelo de desarrollo generan un quiebre social cuya expresión más clara está en la vulnerabilidad que afecta a la mayor parte de la población y que es experimentada como un futuro impredecible, lleno de riesgos, frente al cual ya no hay instancias de apoyo ni tampoco caminos institucionales que reduzcan la incertidumbre. A escala meso social (es decir, las comunidades), el capital social –que es definido de manera amplia como la red de vínculos de solidaridad, de trabajo conjunto, de apoyo mutuo y de conocimiento recíproco– constituye uno de los mecanismos para enfrentar la vulnerabilidad (Pizarro, 1999: 36)

Asimismo, Huenchual Navarro (1999) expresa que, a escala micro social (hogares e individuos), se destaca la disponibilidad y manejo de activos (por ejemplo, la vivienda o el entorno inmediato), y la acumulación de capital humano (en particular, salud y educación y el acceso al empleo). Como contrapartida, se deduce que el debilitamiento del capital social, la ausencia o incapacidad de manejo de los activos y las carencias de capital humano, son elementos que constituyen la vulnerabilidad de comunidades, los hogares y los individuos.

Sin duda, uno de los factores disfuncionales más importantes es el desarraigo social del anciano, es decir, la rotura o disolución de la «red social» del anciano que termina separándose del grupo de pertenencia anterior sin adscribirse a ningún otro grupo (formal o informal).

En cualquier caso, el desarraigo social del anciano se produce porque éste vive lejos de su familia filial o bien carece de ella y no tiene a nadie con quien mantener una interacción social íntima y funcional, a pesar de vivir en un hábitat perfectamente conocido (Feriegla, 1992: 22).

Entre fines del siglo XVII y principios del XVIII, dos datos nuevos modificaron el modo en que se planteaba la cuestión del lugar ocupado por los grupos más desfavorecidos. Por un lado, estaba la toma de conciencia de una vulnerabilidad masiva que hacía cada vez más ficticia la propensión a reducir la cuestión social al tratamiento de dos grupos extremos (les indigentes incapaces de trabajar, a los que se ayudaba, y los vagabundes, a los que se reprimía). Por otro lado, hubo una transformación de la concepción del trabajo, que dejó de ser sólo un deber que respondía a exigencias religiosas, morales o incluso económicas, para

convertirse en la única fuente de riqueza, y que, a fin de ser socialmente útil, debía repensarse y reorganizarse a partir de los principios de la nueva economía política.

En cuanto al primer punto, la transformación no es evidente. Si uno se contenta con medir las proporciones de la población que se encontraban en el límite de la indigencia, saltan a la vista sorprendentes constantes en el tiempo y el espacio, es decir durante al menos cinco siglos y en toda la superficie de la Europa ubicada al oeste del Elba. Por cierto, si resulta difícil definir los "umbrales de pobreza" en nuestra propia época, para períodos lejanos resulta una empresa aún más aleatoria. Subsiste asimismo el hecho de que en una sociedad dada, en un momento determinado, hay exigencias incompresibles –aunque a menudo sean comprimidas– en materia de comida, vestimenta, vivienda, que si no se satisfacen dejan al individuo sin posibilidades de subsistir por sus propios medios. En consecuencia, aceptaremos como aproximación satisfactoria para las sociedades preindustriales la definición o identificación del indigente propuesta por Charles de La Roncière a partir de su análisis de la situación del pueblo humilde de Florencia en el siglo XIV: es indigente "aquel a quien le falta lo necesario para sobrevivir, que con sus propios recursos no puede alimentarse (en un mínimo vital), vestirse (con la mayor simplicidad) y albergarse (contar con un lugar para dormir en un alojamiento individual o colectivo)"( Castel, 1997: 131-132)

### **La vulnerabilidad social en las Personas Mayores**

La población de las personas mayores enfrenta una serie de factores de riesgo que potencian su vulnerabilidad social como individuos. El primer factor es su edad. Desde el punto de vista fisiológico, con el transcurrir de los años, las personas acumulan situaciones que los convirtió gradualmente en sujetos dependientes. Por ejemplo, la disminución de la fuerza física, la disminución de algunas capacidades como la visual, auditiva, cognitiva; la disminución de habilidades que les impiden tener una vida independiente, desde el alimentarse y vestirse por sí mismos, hasta saber orientarse en la vía pública.

Desde el punto de vista económico, las personas mayores son poco hábiles a enfrentar un mercado laboral caracterizado por salarios precarios, largas jornadas de trabajo y lo que es

peor, seguridad social baja o nula. La disminución o pérdida de un ingreso tiene como consecuencia la pérdida de la capacidad de respuesta a cualquier contingencia, en distintos órdenes de gravedad: desde lo más complejo, como pagar medicamentos en caso de enfermedades, hasta cuestiones más básicas, como comer o vestirse.

Desde el punto de vista antropológico, el ser viejo en las sociedades modernas es casi sinónimo de pérdida. La sociedad reconoce y valora lo joven, la estética, lo material; la persona mayor tiene, por tanto, un lugar misericordioso, despierta sentimientos de pena e incluso de culpabilidad.

De este modo, queda en evidencia que los factores de riesgo individuales se suman a otros, definidos por el entorno político, económico, social y cultural.

De esta forma se establece un recorrido que, partiendo de la vulnerabilidad como condición humana elemental, pretende repensar las bases de la comunidad política, así como proponer una ética de la no violencia, que se eleve en los pilares del reconocimiento y la responsabilidad, para permitir imaginar un futuro de cooperación política global.

Se trata de una reflexión sugerente que, sin mayores pretensiones, observa bajo un prisma multidisciplinar a aquellos acontecimientos relativos a la política internacional y estadounidense que, considerados como actos de habla oficiales o (re)definiciones normativas de lo humano, resultan determinantes a la hora de delimitar, desde Occidente, los actuales marcos interpretativos hegemónicos que median la comprensión de la realidad política global contemporánea.

Frente al panorama político actual, cuya gramática define la lucha contra el terrorismo como el principal objetivo, y las guerras preventivas y el unilateralismo como algunos de sus medios, Butler propone una reflexión sobre la dimensión de la vida política. Busca poner en palabras la exposición constante a la violencia y a la posibilidad de experimentar algún tipo de pérdida producto de las agresiones.

En su libro esboza un análisis que, descentrando a los Estados Unidos de las narraciones que lo identifican como principal víctima o verdugo de los acontecimientos, parte de un lugar distinto al que habitualmente recurren las explicaciones tanto de la derecha como de la izquierda norteamericana. Esta capacidad de descentrar la narración viene dada por el propio concepto de vulnerabilidad, que se convierte no sólo en la noción que condensa las relaciones entre política-violencia-pérdida-duelo, sino también en la condición misma a partir de la cual definir una comunidad política global y la clase de sujetos que la conforman.

La relación entre la violencia y la pérdida expresada en la noción de vulnerabilidad hace referencia a la índole violable e impresionable de la constitución política de todo ser humano.

Esta doble índole guarda relación con la noción de cuerpo como constitución social, temática habitual en la obra de Butler, que se recupera aquí para considerar la vulnerabilidad corporal como condición de la comunidad política en tanto y en cuanto constituye el lazo que visibiliza la sujeción a otros, la posibilidad de la amenaza, la exposición y la susceptibilidad a la violencia. Según Butler, estamos desde un principio entregado a los otros, y esta constitución del cuerpo en la esfera pública como fenómeno social debería conducirnos a otro tipo de aspiración normativa dentro del campo de lo político.

La necesidad de considerar la vulnerabilidad como una condición común a todo ser humano no está reñida con la posibilidad de establecer diferencias respecto a su distribución. Butler nos recuerda en varias ocasiones que la vulnerabilidad se exagera bajo ciertas condiciones sociales y políticas; es en este sentido que la exposición a la violencia, el sufrimiento de la pérdida y también las posibilidades de duelo tienen una distribución diferencial a lo largo del globo. Quizá sea en estas diferencias donde radique una parte central de la reflexión, que nos conduce a explorar las necesidades de traducción cultural a la hora de comprender y definir el sujeto de la vulnerabilidad.

Así, Butler entiende que cuando habla de sujetos no se puede perder de vista su carácter social, es decir, su entrega a los otros, a la vez que a normas culturales y campos de poder condicionantes. (Butler, 2006: 184- 185)

### **Criterios para mejorar la política de asistencia social desde la perspectiva de la vulnerabilidad social.**

La vulnerabilidad social como visualización de análisis permite contar con más síntesis para diseñar políticas sociales más dinámicas. No se trata sólo de dar atención a un colectivo, sino de tomar en cuenta los factores de riesgo que conforman la vulnerabilidad, la presencia de activos tanto de los individuos, como de la familia y la comunidad, así como el incremento de la estructura de oportunidades.

Estos elementos conformarían la creación de políticas dinámicas, en permanente cambio acorde con los riesgos; políticas diversificadas, integrales y universales; políticas habilitadoras que capaciten y fortalezcan a les individuos para ejercer sus derechos y desarrollarse, y políticas articuladoras que combinen prevención, apoyo y adaptación. (Martínez y Guzmán, 2002: 16)

La política de asistencia social para la población de la persona mayor requiere más que un cambio, ampliar su visión respecto a: a) los sujetos de atención, b) los programas y acciones y c) los actores involucrados en el desarrollo social.

a) **Sujetos de atención.** Actualmente; conforme a la Ley sobre el Sistema de Asistencia Social, las personas mayores sujetos de asistencia social con aquellos en situación de desamparo, incapacidad, marginación o maltrato. También se señala, aunque no específicamente, a otros sujetos arriba mencionados. Como se puede observar, los sujetos están definidos más por su situación personal que por su contexto. Por tal motivo los programas descritos son más bien emergentes. La propuesta es que también se consideren sujetos de asistencia social a los adultos mayores que por su conducta riesgosa o situación social contingente, estén en situación de vulnerabilidad.

b) **Los programas y acciones.** Si se abriera la gama de personas personas mayores sujetos de asistencia social a través de una mejor definición de vulnerabilidad, los programas serían no sólo de tipo asistencial emergente o temporal. Se podría influir en aspectos de prevención, pero sobre todo de dotación de capacidades/activos, que permitan a las personas mayores hacer frente a los riesgos. Este aspecto es de suma importancia, ya que no se trata sólo de llevar acciones aisladas para atender a un grupo de personas; se trata de capacitar a un colectivo importante de la población a nuevas o diferentes formas de desarrollo. Y el dotar de activos es la clave para realmente integrarlos al desarrollo. Dichas capacidades o activos pueden ser físicos (medios de vida como la vivienda y medios de producción), financieros (básicamente la posibilidad de ahorro y ser sujetos de crédito), humanos (educación, capacitación) o sociales (redes sociales y familiares). El punto no es darle protección o asistencia a quien, entre comillas, por su extrema ignorancia lo requiera. El punto es capacitarlos, habilitarlos, empoderarlos, así como facilitarles los medios para que, por sí mismos, puedan hacerse de la atención más adecuada.

c) **Actores involucrados.** La asistencia social se ha visto más como una acción que compete en primer lugar al área de salud y en segundo al área social. Lograr

acciones transversales para la atención y capacitación o dotación de activos de la población de las personas mayores permitiría establecer redes permanentes que trabajen en acciones de largo plazo, y que permitan la articulación de un conjunto de oportunidades para el desarrollo y la integración al desarrollo de la población persona mayor.

En suma, la población de las personas mayores que, por su situación de vulnerabilidad requiere de asistencia social, está en aumento, no sólo por su propia condición de vulnerabilidad, producto de situaciones individuales (internas) o sociales (externas), sino esencialmente porque los programas de asistencia social tal y como fueron concebidos hace más de una década, buscaban su atención puntual y su protección. Ahora, una serie de factores nos llevan a considerar que la vulnerabilidad social de esta población se puede atender de diversas formas. Primero, a través de una mejor conceptualización o caracterización de los factores y situaciones de riesgo; y luego a través de la dotación de activos, capacidades, para que la población de la persona mayor haga frente a los riesgos, e incluso los evite. Asimismo, se requiere de actores externos que conformen una red de apoyo, pero sobre todo de desarrollo.

El potencial del enfoque de vulnerabilidad social y su aplicación en la creación de políticas públicas y sociales, puede lograr que los actores involucrados, públicos o privados, asuman el compromiso de disminuir las situaciones sociales contingentes que generan condiciones de riesgo, y generen políticas para el fortalecimiento y diversificación de activos. Por otro lado, puede potenciar las capacidades de los individuos, hogares y comunidades para que hagan frente por sí mismos a situaciones de riesgo y permitan el acceso a oportunidades. (Martínez y Guzmán, 2002: 16).

## **Familia y vida cotidiana**

La familia como organización social básica, en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio. Emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización.

La familia no es una institución espontánea, ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modos culturales de organización social. Es un lugar

privilegiado de la intimidad subjetiva, de construcción de identidades, de procesos de individuación. Sus vínculos primarios se constituyen según condiciones y posibilidades en las cuales se desarrolle el ciclo vital de la familia, donde interjuegan las condiciones del contexto, las concepciones de desarrollo de sus funciones y el desempeño de roles tensionados por los valores en la sociedad y en su interior.

La familia no es un lugar que puede ser naturalizado como bueno en sí mismo, pues en ella también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales, por ejemplo entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, donde también suelen existir autoritarismos, individualismos y procesos discriminatorios. Tal el caso que representa la situación de las personas mayores, especialmente los de edad más avanzada, que en oportunidades sufren situaciones de abandono familiar, cuando no son expulsados con la internación geriátrica; u otros tipos de arreglos intrafamiliares, en donde no se tiene en cuenta la subjetividad del propio anciano/a.(De Jong, 2000: 33-34)

Las investigaciones actuales dan cuenta de que se evidencia un fenómeno sin precedentes en la historia humana: la virtualización de las familias. Es decir, se no se trata sólo de la sucesión de cuatro o cinco generaciones vivas, cosa que se da por sentado; sino a que éstas contendrán en su seno cada vez más personas viejes (abueles, bisabueles, tatarabueles) y menos jóvenes (producto de la disminución de la natalidad) que se puedan responsabilizar de ellos. Con pocos hermanos o sin ellos, en situaciones extremas podrían llegar a desaparecer las categorías de primos y tíos. De modo que las relaciones intrageneracionales tenderán de decrecer; en tanto que las relaciones intergeneracionales aumentarán.

La existencia de la familia es clave en el abordaje de la problemática de los adultos mayores. Aún en un contexto de pobreza generalizada, las familias constituyen un recurso invaluable a la hora de establecer instancias de intervención socio gerontológica. Sobre esta base, la internación geriátrica será una posibilidad recién cuando las familias se encuentren imposibilitadas de ofrecer contención. (De Jong, 2000: 33-34)

El trabajador social cuenta con las herramientas adecuadas para intervenir en la temática, a raíz de la formación académica que recibe en cuanto al conocimiento, desarrollo y

evaluación de proyectos, programas y políticas sociales y con respecto al abordaje individual-familiar, grupal y de comunidad.

## **Institución**

El pensamiento cultural que ha conducido a la creación de las instituciones de ancianos actualmente residencias surge años atrás, en los inicios de la Edad Moderna. No vamos a remontarnos en la historia siguiendo su rastro, por más que sea ésta una tarea atractiva. Pero no podemos dejar de aludir a los orígenes y evolución de estas instituciones, pues ciertas particularidades de sus primeras andaduras persisten como determinaciones fatales. No tanto en virtud de una inercia histórica, cuanto de la mentalidad y los condicionamientos culturales que presidieron su nacimiento alimentan aún hoy subterráneamente su permanencia actual.

Es por ello que Foucault dice, que situar los asilos de ancianos y las residencias de hoy en la corriente de los grandes movimientos sociales: representaciones colectivas, valores culturales en proceso de consolidación, opciones éticas que marcan puntos de inflexión en la historia de las mentalidades. Ellas han creado esos «enclaves» para personas que, por diversas razones, no pueden proveer su subsistencia y/o carecen de asistencia y techo familiares. Las instituciones asilares se proyectan, por tanto, sobre el telón de fondo de la asistencia tradicional a cargo del grupo primario familiar cuyo relevo toman parcialmente; al mismo tiempo tratan de paliar un problema social de mendicidad, vagabundeo y de inestabilidad del cuerpo social que la presencia abundante de «marginados» provoca. Es sobremano interesante constatar, por añadidura, que los poderes públicos que las crean pretenden obtener una rentabilidad de las mismas organizándolas como centros de trabajo en la época que alumbró la «primera industrialización» europea. Para Foucault, el internamiento no ha tenido únicamente un papel negativo de exclusión, sino también un papel positivo de organización. La reorganización del mundo ético que descubre Foucault (y que es, a nuestro entender, un tema que se proyecta significativamente sobre el trato que en nuestros días se da a los ancianos) opera en varias dimensiones. Supone, ante todo, la

desacralización de la locura y, en general, de la pobreza. Trae consigo una sensibilidad diferente hacia la miseria que señala el ocaso de la beneficencia religiosa y a la vez dibuja los primeros trazos de la noción de bienestar social. Acarrea la laicización de la caridad, esto es, delega en el cuerpo social la obligación individual del cristiano de socorrer al necesitado. Pero la gran mutación de mentalidad, la más imperceptible pero que subterráneamente alimenta todas estas transformaciones sociales, es la que asimila miseria con degradación moral, con lo que, ipso facto, aquélla se hace punible. No sería disparatado trazar un crudo paralelo entre la evolución de la mentalidad con respecto a la miseria y la locura, y la de nuestros días con respecto a la inactividad y los ancianos. (Foucault, 1978: 141-149).

En cuanto a las instituciones sociales, son organizaciones específicas de política social. Ocupan un espacio político en las relaciones entre Estado y la sociedad civil. Son parte de la red implementada por las clases dominantes para atrapar el conjunto de la sociedad. Cuando se encuentra amenazado el orden social establecido, se organizan instituciones de asistencia, protección, o recuperación.

La amenaza a las clases dominantes puede ser caracterizadas en dos aspectos: amenaza a la producción de la fuerza de trabajo o la amenaza a la paz social. Es por esto que los problemas que afectan al conjunto de las clases dominadas son parcializados, abstraídos, analizados, separados, clasificados por categorías que fragmentan a estas clases en sectores específicos, como ancianos, menores, etc. Se niega la existencia de las clases sociales para evitar una posible conciencia de clase.

Es por lo antes mencionado que las instituciones aparecen como mecanismos reguladores de la crisis del capitalismo, se muestran preocupadas por el bienestar de la población, y es por esto que son aceptadas por las clases dominadas.

Históricamente las instituciones se han caracterizado por el uso de la violencia simbólica coactiva, ya que el profesional puede imponer al cliente a partir de sus conocimientos teóricos y legales, así el cliente es colocado en una posición pasiva, ya que si no acepta las normas queda excluido de los beneficios, y, por el contrario, si se integra a las normas de la institución, queda socialmente excluido. De esta manera la institución es considerada una patrulla ideológica, este control se

realiza a través de entrevistas, entrevistas domiciliarias, visitas domiciliarias, cuestionarios, contactos con otras instituciones u organizaciones, registros estadísticos de los objetos de intervención, todo es investigado y esto se hace en nombre de la normativización y para mantener el orden establecido por la clase dominante. (Faleiros, 1986: 7-32)

## **Paradigma de Integración e Inclusión y sujeto de derecho**

### **La vejez como un asunto de integración social**

La noción de integración social está en relación con los medios y modos de organización y regulación de la sociedad, concebida como un sistema de orden que incluye el conjunto de normas reguladoras. En general, este concepto considera a la sociedad como un sistema (armónico o en conflicto) que debe tender al orden, la sincronización y el disciplinamiento de las partes, los sujetos (por tanto) deben adherirse al sistema y mantener la estructura.

En el caso de la vejez (según ciertas teorías) se da un proceso de desapego paulatino. Para la teoría funcionalista del envejecimiento, es una forma de ruptura social, en tanto que para la teoría del rol es una pérdida progresiva de funciones, según la teoría de la desvinculación, la vejez se caracteriza por un alejamiento mutuo. La persona mayor reduce voluntariamente sus actividades y compromisos, mientras que la sociedad, por su parte, estimula la segregación generacional presionando al individuo, entre otras cosas, para que se retire. Esto significa que se necesitan intervenciones que mantengan a las personas mayores vinculadas al sistema y alienten en ellas un comportamiento funcional respecto de la reproducción de la estructura y sus componentes. (Huenchuan y Toledo, 1999: 56)

En el marco de la OEA, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Protocolo de San Salvador se proclaman las normas de derechos humanos aplicables a la región. La Convención entró en vigencia en 1969, mientras que el Protocolo lo hizo casi 20 años más tarde.

Al igual que la Declaración Universal, la Convención Americana de Derechos Humanos incluye la edad como “otra condición social” objeto de discriminación que debe ser

erradicada. No obstante, también comprende algunas disposiciones particulares en el artículo 4 sobre Derecho a la vida, específicamente la no imposición de la pena de muerte para los mayores de 70 años y en el artículo 23 sobre Derechos políticos, la posibilidad de reglamentar el ejercicio en cargos públicos a partir de determinada edad.

No ocurre lo mismo en el Protocolo de San Salvador, que establece medidas específicas dirigidas a las personas mayores tanto en

el artículo 9, donde se indica que “toda persona tiene el derecho a la seguridad social que la proteja contra las consecuencias de la vejez”, como en el artículo 17 sobre protección a los ancianos, que señala:

Toda persona tiene derecho a la protección especial durante su ancianidad. En tal contenido, los Estados partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica y en particular a:

- ✓ Proporcionar instalaciones adecuadas, así como alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella y no se encuentren en condiciones de proporcionársela por sí mismas,
- ✓ Ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva adecuada a sus capacidades respetando su vocación o deseos,
- ✓ Estimular la formación de organizaciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los ancianos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1988).

En 1994 nuestro país incorporó a los Tratados y Pactos Internacionales de Derechos Humanos en la constitución dándoles jerarquía constitucional.

En el artículo 75, inciso 23 de la Constitución Nacional nos dice que debemos “legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad”.

Entendemos que, por nuestra historia en la promoción y defensa de los derechos de las personas mayores, debemos profundizar y mejorar los procesos legislativos que los pongan en ejecución y debemos procurar acrecentar el conocimiento de estos derechos por parte de toda la ciudadanía, para que cada uno de nosotros sea un vigía permanente de su cumplimiento.

## **Paradigma de Promoción Integración**

En materia de protección social, esta opción supone privilegiar acciones de ayuda a domicilio y soluciones alternativas a la institucionalización y la hospitalización, a fin de mantener a 21 las personas mayores en su entorno habitual y prevenir los riesgos de desinserción que implican las separaciones bruscas del mismo. (Guillermard, 1992: 33).

En la provincia de Chubut se encuentra vigente la LEY I- N.º 193 (Antes Ley 4332) “Promoción y Protección Integral de la Tercera Edad”, que tiene por objeto la protección integral, la promoción y la participación e integración de los miembros de la Tercera Edad en la sociedad chubutense, como así también la plena vigencia de los derechos reconocidos por el Artículo 29: La familia prioritariamente, la sociedad y el Estado procuran la protección del anciano evitando su marginación social y cultural, promoviendo el desarrollo de tareas creativas y de servicio a la sociedad a los fines de su realización personal. En caso de desamparo debe el Estado proveer su protección sin perjuicio de la obligación de subrogarse en el ejercicio de las acciones para demandar los aportes correspondientes a los familiares obligados.

No existe un único paradigma de la vejez y el envejecimiento. La vejez alude a una realidad multifacética atravesada no solo por el paso del calendario, sino también por aspectos fisiológicos, sociales y culturales.

La gente mayor es, en efecto, víctima de un mecanismo de exclusión que se traduce en la “marginación” de sus víctimas. Si por “asimilación” o “integración” entendemos aquella situación en la que una persona adquiere un estatus que antes no tenía, y si el concepto de “inclusión” nos sirve para designar la incorporación de un extraño en el sistema, ocupando un lugar de un modo u otro previsto para él en la red de las relaciones sociales, la “marginación” implica que un individuo es expulsado, suplantado o bien ve negado el acceso a actividades y funciones básicas en la vida social.

Es mucho más un atributo que una cualidad. “Viejo”, “anciano”, “persona mayor” o, más eufemísticamente, “persona de la tercera edad”, no son categorías inocentes, sino compartimientos de la parrilla que toda sociedad utiliza para ordenar significativamente a sus

miembros. Así pues, nos referimos a unas categorías de relación social que se configuran con relación a otras categorías sociales, de las que se separan y son separadas por todo tipo de barreras culturales y sociales, ostensibles unas, invisibles o sobrentendidas muchas otras. Por consiguiente, la vejez ha de ser contemplada como una etapa social y culturalmente pautada, definida por contraste con otras etapas de la biografía personal, con adjudicaciones y contenidos variables en el tiempo y en el espacio. Es cada sociedad, y no la naturaleza, la que decide qué es un viejo o un niño, por ejemplo, y la que genera expectativas bien diferenciadas para uno y otro, (Martínez, 1996: 319-341).

### **Qué se entiende por sujeto de derecho**

En los tratados internacionales como en las Leyes Nacional se plantean aspectos que dejan en claro la nueva concepción sobre le Sujete de Intervención, planteado ahora como “Sujete de Derechos”. El abordaje profesional debe ser planteado desde la participación y compromiso con le Sujete de Derechos.

Es por ello que se proyecta una mirada integral a la hora de realizar la intervención. Nos encontramos además con un argumento legal que nos acompaña, si bien sabemos que los instrumentos legales son “medios” para llegar a un fin, herramientas que nos posibilitan plantear nuevas estrategias, metodologías y actores sociales para garantizar la Protección de Derechos.

Uno de los argumentos más fuerte de estos instrumentos legales se plantea en la nueva cosmovisión de les Sujetos de Intervención, los cuales ya no son vistos como Objetos Pasivos. Por el contrario, son los motores de cambio de la situación problemática en la que se encuentren. Es por eso que debemos escucharlos y acompañarlos en el proceso de toma de decisiones.

Si bien hay un instrumento legal que orienta a les profesionales en la intervención con les Sujetos de Derechos, les profesionales tienen lógicas de intervención que tienen que ver con su propio posicionamiento ideológico, teórico, y político.

## Género

Históricamente, la falta de creencia de las relaciones de género, como característica fundamental de la comparación social, ha actuado como una eficiente barrera para abordar adecuadamente los problemas de equidad que sufren los hombres y las mujeres, especialmente en la vejez. Ahora bien, aunque estos dos modos de existencia, lo masculino y lo femenino, se dan en todos los sujetos, conteniendo vínculos alternativos, lo verdadero es que la comparación de los roles contribuye a demostrar que las mujeres se encuentran en posiciones más bajas y con muy bajo poder social.

La fragmentación de funciones de género establece una problemática en la vejez. Las mujeres se encuentran vulnerables por su escaso nivel educativo; sin participación en actividades económicas a lo largo de su vida; falta de la pareja durante la vejez, y la falencia económica y de protección institucional que a ella le puede representar. En variadas ocasiones se ven ajustadas económicamente por alguna pensión o a la ayuda de sus familiares.

En la actualidad, encontramos que algunas situaciones se han modificado, en virtud de los diferentes modelos de familia. Hay familias extensas, con variadas posibilidades de apoyo para una persona mayor, y existen también familias cuyos recursos son muy básicos. Muy diferente es la realidad para los hombres, dado la trayectoria de vida en general, en general tienen una alta participación en actividades económicas, política y social.

El tema igualdad en las personas mayores, asume que deben ser observadas como participantes activos de la sociedad, que poseen recursos y capacidades. La sociedad necesita sus conocimientos y su contribución, por lo que no deben seguir siendo marginadas. Dado que la imagen que las personas mayores tienen de sí mismas es principalmente fruto de una construcción social y viene dado en gran parte por la percepción que los otros grupos tienen de ellas y de cómo se les presenta, la edad influye negativamente en muchas personas mayores y les obstaculiza alcanzar para sí mismas igualdad de oportunidades.

Desde nuestra perspectiva, la edad se encuentra atravesando el género dentro de un marco sociocultural, produciendo efectos diferenciales en conjunto con otras articulaciones posibles como la raza, la clase social, etc., dando lugar a lo que podría designarse como un proceso de subalternización creciente y prolongada. Los aportes a la discusión respecto de la articulación de vejez y género junto a otras necesarias intersecciones realizados tempranamente por Huenchuan Navarro (1998), en los cuales la autora advierte sobre la insuficiencia de interpretar las experiencias de vida de las personas mayores en forma segmentada y compartimentada (solo género, solo etnia, solo edad) constituyendo un

antecedente de gran importancia y que aún se encuentra con escaso desarrollo sobre todo en Latinoamérica.

Por otra parte, los estudios sobre envejecimiento y género, deben reconocerse como la posibilidad de analizar las profundas relaciones entre los hombres y las mujeres, debido a que en la vejez se encuentran en diferentes estados de vulnerabilidad de acuerdo con el rol social, cultural y de protección institucional que la sociedad les otorga.

El análisis del envejecimiento y género, no sólo se debe registrar como una variable, sino también como el estudiar las profundas relaciones de género, como elemento básico de la organización social. Asume, por ello, el significado de envejecimiento diferencias entre las mujeres y los hombres, debido a su historia personal, social, económica y política. De esta forma, el nivel de bienestar de las mujeres y los hombres en la vejez es resultado de la trayectoria de vida que siguieron, así como del contexto social, económico e institucional que los rodeó.

Así, los hombres y las mujeres en la vejez se encuentran en diferentes estados de vulnerabilidad, de acuerdo con el rol social y cultural y el nivel de protección institucional que la sociedad les otorga.

En la investigación, es conveniente ahondar interiormente el concepto de adultos mayores con diversos temas como el género es uno de ellos, dado que es extenso, es por ello que se intentará poder explicar una idea general y así volcarlo en los capítulos siguientes para investigar sobre sus acepciones.

Si analizamos el envejecimiento poblacional y la institucionalización del género en políticas públicas observamos que el envejecimiento como nuevo fenómeno de impacto social fue cobrando visibilidad y logró la consideración por parte de los organismos internacionales, desde la década del 80, sin embargo, la cuestión de género en referencia a la vejez surge sobre todo dos décadas después, en las que coincide con el avance de las mujeres y la inclusión del género en políticas públicas. (Navarro, 2006: 13)

Así mismo, se tendrán en cuenta diversos autores, que expresan diferentes conceptos relacionados. El concepto de vejez es crucial para abarcar desde lo femenino, y se evidencia al instante de conocer la institución y las redes de relaciones que hay. Tal es así que se

visualizará a través de él la participación de las mujeres, y las posibles desigualdades con el género masculino. Estas indagaciones permitirán reconocer si existe o no la inclusión en este ámbito, y de qué manera se instituye.

El cuidado de personas mayores constituye un campo de intersección de diversas problemáticas tales como la división sexual del trabajo, los arreglos familiares en relación a la tarea del cuidado, el envejecimiento y la dependencia entre otros. Existe una tendencia a pensar el cuidado en general como una extensión de las tareas domésticas que se encuentran naturalizadas como propias de las mujeres. A pesar de los cambios sustanciales en las dinámicas familiares y la creciente participación laboral de las mujeres, la tradicional división sexual del trabajo y la desigual distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres, aún persisten. La ruptura del modelo tradicional ha implicado para muchas mujeres la extensión de su carga de trabajo cotidiana. (Navarro, 2006: 6)

La antropóloga Rita Segato, en su artículo “El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad.” reconoce que cuando se analiza el concepto género, no se puede excluir patriarcado y comunidad. “Las jerarquías de género propias de la vida en comunidad, que descripto como “patriarcado de bajo impacto” por razones que examinaré más tarde, se transforman en el patriarcado moderno, de alto impacto, y de muy ampliada capacidad de daño” (Segato, 2014: 4).

Esta autora estudia la vida en la aldea y como ésta va perdiendo el sentido comunitario, sofocado por el poder del colonialismo estatal. El colonialismo encuentra los modos de dominación con un discurso dominante, que le ha permitido romper los lazos comunitarios. La aldea está sufriendo diferentes abusos por parte del Estado colonizador. Tomando las palabras de la autora:

Esta irrupción que atropella el mundo-aldea captura todos los elementos de su vida comunitaria de antaño, los engloba y reconfigura dentro y como componentes de un nuevo programa; es una nueva vuelta, un reciclaje, pero con dimensiones antes desconocidas, de lo que fue la primera embestida colonial que siguió inmediatamente al proceso de conquista, así como también difiere, por su naturaleza, de

la fase republicana de expansión de los recién creados Estados nacionales sobre el territorio del indio. (Segato, 2014: 5)

Segato trae el debate, que aún perdura, sobre el sentido del colonialismo, la dominación y por consiguiente la subordinación. La manera en la que el Estado, desde sus diversas estrategias políticas, ha subordinado al pueblo, rompiendo lazos de comunidad, lazos culturales arraigados generando un sistema déspota de dominación. De tal modo que, en esta jerarquía de género la mujer lleva la peor parte. Por lo mismo, el varón colonizado ha adoptado las reglas de macho, blanco, europeo.

Existen múltiples estudios enfocados en la perspectiva de género, con coincidencias y diferencias. En ellos existen reflexiones que giran en torno a que el concepto surge a partir de la diferencia formada entre los cuerpos, siendo la diferencia biológica la que fundamenta y estructura el orden que se dará dentro de una sociedad determinada según sus propios códigos de comunicación. Aun así, existen posturas que, más allá de lo biológico ponen el foco en el orden de lo sociocultural.

Las condiciones de la esclavitud y de los períodos posteriores liberaron a la mujer esclava y sus descendientes de una relación de subordinación con respecto a sus pares, a la cual habrían sido relegadas en sus sociedades de origen. Ellas tenían más posibilidades de emplearse en el servicio doméstico o de ser tomadas como concubinas por sus amos y, por esa razón, disfrutaron en general de un contacto más cercano que los hombres con el estilo de vida de las clases altas. Así, pudieron adquirir ciertas habilidades y conocimientos que les permitieron tratar mejor con los poderosos. Siguió disponiendo de estos recursos para su supervivencia, incluida la posibilidad de apelar al comercio ocasional del sexo en situaciones de necesidad, aun después de acabada la esclavitud, mientras que los hombres fueron masivamente condenados a la desocupación y, en muchos casos, hasta expulsados de los trabajos en los cuales habían servido durante tres siglos, para ser sustituidos por inmigrantes europeos.

"Masculinidad" representa aquí una identidad dependiente de un estatus que engloba, sintetiza y confunde poder sexual, poder social y poder de muerte. "Los hombres", dice Ken Plummer en un interesante análisis de las relaciones entre masculinidad, poder y violación, "se autodefinen a partir de su cultura como personas con necesidad de estar en control, un proceso que comienzan a aprender en la primera infancia. Si este núcleo de control desaparece o se pone en duda, puede producirse una reacción a esa vulnerabilidad.

[...] Esta crisis en el rol masculino puede ser la dinámica central que es preciso analizar para tener acceso a las distintas facetas de la violación [...] los miembros de los grupos sociales más bajos parecen ser especialmente vulnerables.

En la clase trabajadora y las minorías raciales esa crisis alcanza su máxima magnitud: en el fondo de la escala social, su sentido de la masculinidad es absolutamente fundamental"

Para este autor, "el problema de la violación se convierte, en gran medida, en el problema de la masculinidad, y es éste el que debe investigarse si se pretende resolver algún día el primero". Lo cual significa, justamente, comprender al hombre a quien aludo en este trabajo, y las tramas de sentido en las que se entrelazan la masculinidad y el fenómeno de la violación. (Plummer, 1984: 49).

El estatus masculino, como lo demuestran en un tiempo filogenético los rituales de iniciación de los hombres y las formas tradicionales de acceso a él, debe conquistarse por medio de pruebas y la superación de desafíos que, muchas veces, exigen incluso contemplar la posibilidad de la muerte. Como este estatus se adquiere, se conquista, existe el riesgo constante de perderlo y, por lo tanto, es preciso asegurarlo y restaurarlo diariamente.

Si el lenguaje de la femineidad es un lenguaje performativo, dramático, el de la masculinidad es un lenguaje violento de conquista y preservación activa de un valor. La violación debe comprenderse en el marco de esta diferencia y como movimiento de restauración de un estatus siempre a punto de perderse e instaurado, a su vez, a expensas y en desmedro de otro, femenino, de cuya subordinación se vuelve dependiente.

La expoliación de lo femenino -por la fuerza, por el robo- se expresa aquí de la manera asombrosamente cercana a la máxima lacaniana según la cual "la mujer *es* el falo", mientras que "el hombre *tiene* el falo" (Lacan, 1977: 289). De este modo se señala también lo que circula desde la mujer hacia el hombre como exacción, condición *sine qua non* de la masculinidad.

Pero si esto forma parte de una estructura identificable en universos tan distantes, significa que la "fragilidad" masculina y su dependencia de una "sustancia" que chupa o roba] o femenino no es una condición excepcional, la "enfondad" de algunos individuos o de los integrantes masculinos de algunas categorías sociales, sino parte constitutiva de la propia estructura y la naturaleza de sus posiciones.

No obstante, para Butler, la búsqueda de reconocimiento ofrece una lectura distinta: en lugar de dar por sentado un tipo concreto de relaciones, permite Butler, por una parte, dibujar una ontología del cuerpo que no se reduce a lo social; por otra, vuelve sobre Foucault desde Hegel para no distanciarse de dicha dimensión, tal como se verá. De este modo, la precariedad define la existencia, pero siempre articulada con lo social. Hegel ha sido uno de los pensadores más denostados por la izquierda debido a su filosofía aparentemente racionalista y totalizante. Sin embargo, la lectura francesa de Hegel, a través de la obra de Kóyève o Hippolite, ha dado lugar a otra visión de Hegel en la que en lugar de sentar las bases de un sistema filosófico cerrado que clausura posibilidades, se perfila una ontología de la diferencia que exige una comprensión radicalmente abierta del ser, pese al movimiento de la dialéctica contrario a la lógica de la expresión, tal como Deleuze critica.

Butler lee a Hegel a través de autores franceses que ofrecen ciertamente una lectura muy singular del filósofo. El cual no puede comprender que no es posible la plenitud. Si el punto de partida no es mi deseo, sino la búsqueda del deseo del otro, con ello se afirma que solo en el encuentro con lo que no soy se hace posible la autoconciencia. De forma paradójica, se tiene acceso a una misma a través de lo que difiere y no a partir de la identidad. En otras palabras: la conciencia no se basta a sí misma para ser, no es autosuficiente.

El sujeto hegeliano es un sujeto que se encuentra radicalmente instalado en el afuera; que se hace así a partir de lo que no es él; un sujeto que, solo después de esta inmersión en lo externo, puede volver, retornar sobre sí. Es decir, la única manera de ser, de desarrollar la reflexividad de la autoconciencia, es a través de la mediación del lenguaje, de las normas sociales, de la mirada del Otro. Se trata, por tanto, de un sujeto *extático*: un sujeto que ha sido expulsado de sí al afuera. En este sentido, la búsqueda de reconocimiento no muestra una lucha individualista a muerte, sino el hecho de que «uno no puede discernirse como autor o agente de su propia construcción» (Butler, 2009: 45).

En este punto, Butler echa mano de Foucault. El espacio en el que dos conciencias se encuentran no es un espacio neutro. Está definido por un marco de normas sociales que definen y condicionan el encuentro. En efecto: el reconocimiento se da siempre dentro de una red muy concreta de inteligibilidad cultural que se articula con lo social y es variable. Es lo que Butler denomina marcos de reconocimiento (Butler, 2010).

Las normas que definen dichos marcos, por las que se decide lo que es o no inteligible y por las que, finalmente, algo se hace visible o, por el contrario, deja de ser iluminado, preceden al individuo, por eso, no son propiamente suyas: Hay algo más grande que nuestro proyecto o plan deliberado, mayor que nuestro propio saber (Butler, 2006). De este modo, le sujeto porta una marca de lo incognoscible en su interior, un rastro de aquello que lo constituye y que, sin embargo, no puede ser conocido por él. Aquí, pueden reconocerse los ecos de la noción de «sujete dividido» de Lacan: le sujeto que nunca tiene un saber completo sobre sí mismo.

La vulnerabilidad aparece en el momento en que el deseo que lo saca fuera de sí mismo. Constata, por una parte, la falta de autosuficiencia en la relación inherente con el Otre y, por otra, la posibilidad de no ser reconocida. Se encuentra en un callejón sin salida entre la insatisfacción y el narcisismo. Sin embargo, poco a poco, la conciencia asume que ninguna puede ser por sí misma porque solo puede conocerse a través de la mirada del Otre. Somos expuestos al afuera, constituidos violentamente, y no elegimos siquiera esos otros que permanecen próximos a nosotros (Butler, 2006). Pero ese Otre puede no reconocernos, poniendo en cuestión la posibilidad de vivir una vida digna.

Sin embargo, tampoco podemos decir que el mero reconocimiento sea suficiente para garantizar una vida digna. Puede que del reconocimiento no se deriven derechos o garantías, como sucede en la lógica mercantil del neoliberalismo, donde identidades son reconocidas, pero solo con el fin de introducirlas en el mercado. Por tanto, además del reconocimiento se precisa de la construcción de una vida vivible con criterios de igualdad y justicia social.

Ontología de la precariedad en Judith Butler. Repensar la vida en común 297 ausencia de reconocimiento desvela la estructura precaria del sujeto. En este sentido, el cuerpo no es solo portador de derechos, sino, también, expresa la condición mortal del sujeto, que es, como hemos señalado, tanto origen de vulnerabilidad como de potencia: permite reconocernos en un mundo compartido e interrogar el

concepto de «vida». Esta condición hace que el cuerpo tenga invariablemente una dimensión pública: «es formado en el crisol de la vida social» (Butler, 2006: 40).

Los diferentes marcos de inteligibilidad cultural permiten que unos sujetos sean reconocidos y otros no. Por ejemplo: se niega la identidad fundamental de las personas transexuales, intersexuales o transgénero al no ser inteligible dentro de las normas de género establecidas. También sucede que cuerpos diversos, como los de las personas con diversidad funcional, son reconocidos, pero a través de categorías que no les son propias, como «personas dependientes» o «minusválidas» que inhabilitan la posibilidad de la autonomía, aumentando la vulnerabilidad a partir de una negación perversa de la diferencia. Definir, categorizar, jerarquizar son operaciones que conforman de manera apenas perceptible lo que entendemos por «humano»; definen los marcos que sitúan a los individuos en el campo de lo visible o lo invisible. Por ello, Butler afirma que existen sujetos que, debido a su condición, son expulsados del contenido de humanidad, produciendo una distribución diferencial de la vulnerabilidad: unas vidas valen más que otras; unas pueden ser lloradas, otras no; a unas se les permite expresar el dolor de la pérdida, a otras no (Butler, 2010: 23).

El hecho de que exista una variación en las condiciones de reconocimiento muestra que *vida* no es un concepto neutro, sino que está sujeto a cambios sociales. Por ello, la política debe ser capaz de poner en cuestión su sentido, y no solo plantear una reivindicación parcial por los derechos de determinados colectivos sociales.

No se trata de quedarse en lo que hay, sino de atravesarlo, dando lugar a nuevos mundos de sentido. Hacerse cargo de la condición ontológica precaria e inestable implica preguntar por los criterios que guían nuestro modelo de vida, aquello que hace que una vida sea considerada como tal. También exige pensar qué vida querríamos vivir, aquella que cabe construir colectivamente con criterios de dignidad, universalidad y singularidad.

Sin embargo, no hay que pensar que esta ontología del ser precario desaparecería en un marco de inteligibilidad capaz de contener en sí mayor cantidad de diferencias. Como si en el momento soñado de la emancipación o en el contexto de un cierre conservador o liberal el individuo pasase de la precariedad a gozar de cierta seguridad o plenitud. De nuevo

estaríamos olvidando que la ontología define una estructura fundamental del ser de la que no es posible deshacerse.

El desafío no es eliminar la condición del ser precario, sino saber si podemos construir autonomía sin ignorar la vulnerabilidad. Si podemos pensar políticamente sin obviar la condición mortal de los sujetos. Si podemos, en definitiva, no escindir dimensiones negativas de la existencia del campo de la política, como sostiene Butler.

### **Perspectiva de Género en personas mayores, Ley violencia de género N° 26485 y Ley Micaela N°27.499**

El motivo que argumenta es que las identidades de género, edificadas en edades más tempranas de la vida, no se alteran de manera notable en la vejez. Asimismo, podremos decir que, es una realidad que las mujeres, los hombres y las disidencias envejecen de manera diferente que el curso vital, las situaciones que viven unos y otros a medida que envejecen son similares en unos aspectos y muy diferentes en otros, que también existen diferencias en los recursos económicos y sociales de los que disponen hombres y mujeres, incluso en el uso diferente que hacen de los servicios y recursos públicos o del espacio público.

La combinación de género y edad hace más proclives a las mujeres mayores a poder sufrir algún tipo de malos tratos. Entre los factores de riesgo de sufrir situaciones de abuso y maltrato en la vejez destacan ser una persona dependiente, ser mujer y tener pocos recursos. La violencia y maltrato hacia las mujeres mayores es una realidad invisibilizada, por motivos culturales relacionados con los roles de género denuncian situaciones de maltrato en mucha menor medida que las mujeres más jóvenes. Es necesario establecer medidas específicas para detectarla y visibilizarla, empezando por conocer los datos de esta realidad.

Las mujeres mayores sufren una doble discriminación, por ser mayor y ser mujer. La discriminación por la edad, la sufren hombres y mujeres, pero también de forma diferente en algunos aspectos ya que los estereotipos asociados al papel que deben jugar las mujeres y los hombres se suman a la edad con una gran carga cultural.

El género es determinante a la hora de enfrentar socialmente el proceso de envejecimiento por las mayores expectativas de vida de las mujeres respecto a los hombres, por cuestiones vinculadas al trabajo y a las actividades domésticas, al cuidado de las personas dependientes, etc.

El contexto sociocultural incide especialmente en la desigualdad de género asociada al proceso de envejecimiento. Esas identidades reciben el refuerzo de normas sociales que

establecen expectativas de comportamiento diferentes para mujeres y hombres, también en la etapa final de la vida.

Las desigualdades de oportunidades en lo educativo, laboral, social, familiar sufridas por las mujeres a lo largo de todo el ciclo de vida tienen consecuencias en la salud física y mental en la vejez.

Si bien las mujeres sobreviven a los varones, no siempre su envejecimiento es con salud. Los hechos de violencia y el maltrato, los trabajos precarios, la menor remuneración que un hombre a igual tarea, la sobrecarga de responsabilidades, el cuidado de los integrantes de la familia repercute en sus cuerpos.

La vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria, Margarita Murgieri, manifiesta que

«El enfoque de género es crucial para estudiar la enfermedad, la salud y la calidad de vida en la vejez.

«No son iguales los desafíos que nuestra sociedad impone a los hombres y a las mujeres y tampoco son iguales sus consecuencias, afirma.

«Cierto es que las mujeres debieron enfrentar a lo largo de la vida un acceso desigual de oportunidades y mayores obstáculos y ello tiene un efecto acumulativo negativo en el bienestar social, económico y psicológico en la vejez de las mujeres, advierte.

«Las mujeres, en su mayoría, tienen en su juventud y adultez trabajos peor remunerados o precarios, un nivel de ingresos menor a los varones y una historia laboral muchas veces interrumpida» por el mandato patriarcal que les impone el rol de cuidadoras familiares.

Así mismo, se puede decir que también hay problemas del envejecimiento que afectan más a los hombres, como la exigencia laboral, los riesgos ocupacionales y el modo de vida asumido, lo que en muchos casos determina un aumento de mortalidad masculina. Aunque las mujeres viven más que los varones, esa sobrevida no suele ser siempre en buenas condiciones de salud, sino con fragilidad y/o dependencia, indica la médica geriatra. Murgieri aclara que

«la violencia y el abuso son mayoritariamente ejercidos sobre la mujer, así como la pérdida de herencia o propiedad y el desgaste por el cuidado invisible de niños/as, adultos/as mayores, enfermos/as durante una parte prolongada de su curso de vida».

«El trabajo de cuidar –resalta- es absolutamente femenino y no visibilizado ni reconocido socialmente porque es del ámbito ‘privado’, considerado una obligación y está naturalizado que la mujer tiene ‘mayor capacidad’ para ello».

La médica geriatra indica que entre quienes desempeñan la tarea de cuidar «más de tres cuartas partes son mujeres adultas y adultas mayores». Al respecto recuerda un estudio que indica que «cuando las mujeres asumen el cuidado de sus padres/madres mayores manejan menos su tiempo libre, cortan más las redes externas a la familia, la vida profesional y las aficiones, por lo cual sufren más consecuencias psicosomáticas». Resalta que, por el contrario, los varones «tienen más facilidad para marcar los límites de la situación que están dispuestos a soportar, aceptan menos cuidar a sus padres/madres dependientes y aceptan más el ingreso de sus progenitores a una institución».(Murgieri,M, 2016:1)

Por otra parte, Murgieri aclara que «los entrecruzamientos de las construcciones sociales de género y de vejez presentan **vulnerabilidades** diferenciales aunque no siempre femeninas –como la feminización de la pobreza y la feminización de la vejez-. Los roles que deben cumplir los hombres en el sistema patriarcal también los lleva a modos diferenciales de enfermar, consultar y acceder a los recursos».

En este sentido cita a la psicóloga Débora Tajer al señalar que «el enfoque de género no es un nuevo campo dentro de la salud, sino una nueva mirada acerca de las diferencias y especificidades en salud de mujeres y varones desde una perspectiva de ciudadanía y derechos».

Al respecto afirma que «estas vulnerabilidades diferenciales sumadas a la vulnerabilidad de ser mayor determina diferentes modos de vivir la vejez desde la salud o la enfermedad».

Y remarca que la Organización Mundial de la Salud «alerta que tanto en la adolescencia como en la vejez, la sociedad sigue fallando en cuanto a la salud de la mujer». (Murgieri, M, 2016:2)

Cabe recordar que el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina, que establece la Ley 27.499 Micaela, promulgada el 10 de enero de 2019; Se llama así en conmemoración de Micaela García, una joven entrerriana de 21 años, militante del Movimiento Evita, que fue víctima de femicidio en manos de Sebastián Wagner.

Nos ayuda a poder reflexionar en cuanto a las perspectiva de género, más allá que se establece en dicha ley la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Como autoridad de aplicación de la Ley 27.499, nos proponemos lograr su plena implementación a través de procesos de formación integral, los cuales aporten a la adquisición de herramientas que permitan identificar las desigualdades de género y elaborar estrategias para su erradicación.

Buscamos transmitir herramientas y (de)construir sentidos comunes, que cuestionen la desigualdad y la discriminación, y transformen las prácticas concretas de cada cosa que hacemos, cada trámite, cada intervención, cada proyecto de ley y, en definitiva, cada una de las políticas públicas. Se trata de una oportunidad para jerarquizar la formación y ponerla al servicio del diseño de políticas públicas con perspectiva de género en clave transversal, es decir, en todo el Estado.

Estamos trabajando en articulación con todos los organismos alcanzados por la ley en coordinar contenidos, metodología y procedimientos de evaluación y seguimiento del impacto de su implementación en cada ministerio y dependencia del Estado argentino.

#### Tipos y modalidades de violencia

La ley de Violencia de Género N° 26.485 artículo 5, define y conceptualiza distintos tipos y modalidades de violencia:

- Física: La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física. Ese fue uno de los temas de la ley Micaela.

- Psicológica: La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.

#### Ley Micaela, un paso contra la violencia.

- Sexual: Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación,

incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres, tal como sucede en la Ley Micaela.

- Económica y patrimonial: La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

- Simbólica: La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

#### Modalidades de violencia

Además, las capacitaciones de la Ley Micaela tiene en su contenido las diversas formas que se manifiestan los distintas modalidades. En el artículo 6 de dicha ley, nos detalla las modalidades de violencia que son:

##### Violencia doméstica

Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres.

Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.

##### Violencia institucional

Aquella realizada por los funcionarios, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley.

Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil.

##### Violencia laboral

Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el

mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo.

Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral;

**Violencia contra la libertad reproductiva**

Aquella que vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos, de conformidad con la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

**Violencia Obstétrica**

Aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la Ley 25.929.

**Violencia mediática**

Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

La ley Micaela establece que deben capacitarse de manera obligatoria en los temas de género y violencia contra las mujeres, todas las personas que trabajan en la función pública, los funcionarios, de los diferentes poderes del estado, como también en cuanto a las personas mayores que sufren dichas violencias.

## **Estigmatización**

Muchas personas mayores se adecúan a través del consenso social a los estereotipos negativos y los legitiman con su actuación. La infravaloración de sus capacidades y la aceptación pasiva de noticias e imágenes negativas alimentan y refuerzan la edadismo.

Los roles establecidos hablan sobre mejorar la calidad de vida de las personas mayores, sobre todo para incluir el bienestar psicológico, a través de implementación o enseñanza en talleres en las escuelas primarias, como también en el ámbito familiar. Del

mismo modo, se pretende disminuir el estereotipo negativo que tienen los niños y adolescentes hacia esta franja etaria, inculcarles que forman parte de la sociedad, que el envejecer es un proceso natural que es parte de la vida de la humanidad.

Los griegos crearon el término estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador en un individuo. La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. Es probable que, al encontrarnos ante un extraño, las primeras apariencias nos permitan prever en que categoría se encuentra y cuáles son sus atributos, es decir, su identidad social.

El carácter que le atribuimos al individuo según la apariencia que nos da, es una identidad social virtual. La categoría y atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen, se denominan identidad social real. El extraño que está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás (dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso) y la convierte en alguien menos apetecible. De ese modo dejamos de verla como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionade y menospreciade.

Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando genera un descrédito amplio; a veces recibe el nombre de defecto, falla o desventaja. Esto constituye una discrepancia entre la identidad social virtual y la real. Un individuo puede ocultar un defecto físico, por temor a que su pretendido status físico se vea desacreditade. Un estigma es una clase especial de relación entre atributo y estereotipo.

Se destacan tres tipos de estigma:

- Las abominaciones del cuerpo.
- Defectos de carácter del individuo.
- Estigmas tribales de la raza, nación o religión.

En los tres tipos se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos. Son conocidas las actitudes que nosotros, los normales, adoptamos hacia una persona que posee un estigma, y las medidas que

tomamos respecto de ella, ya que son precisamente estas respuestas las que la benevolente acción social intenta suavizar y mejorar. Creemos que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana y por esto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos sus posibilidades de vida. El individuo estigmatizado tiende a sostener las mismas creencias sobre la identidad que nosotros; la sensación de ser una “ persona normal”, un ser humano como cualquier otro que merece una oportunidad justa para iniciarse en alguna actividad, puede ser una de sus por profundos sentimientos acerca de su identidad. El rasgo central que caracteriza la situación vital del individuo se llama “aceptación”. Las personas que tienen trato con él no logran brindarle el respeto y la consideración que los aspectos no contaminados de su identidad social habían hecho prever y que él había previsto recibir; se hace eco del rechazo cuando descubre que alguno de sus atributos lo justifica. Aquí debemos mencionar la tendencia a la “virtualización” resultante del peligro que para la persona estigmatizada significa caer en manos de personas “mentirosas” que le venden los medios para corregir la elocución, aclarar el calor de la piel, etc. Esto revela hasta que extremos están dispuestos a llegar las personas estigmatizadas. El individuo estigmatizado puede también intentar corregir su condición en forma indirecta, dedicando un enorme esfuerzo personal al manejo de áreas de actividad que por razones físicas o incidentales se consideran, por lo común, inaccesibles para quien posea su defecto. Una persona estigmatizada puede reaccionar a su problema aislándose, de esta manera, se encontrara carente de la saludable realimentación (feedback) del intercambio social cotidiano con los demás y podrá volverse una persona desconfiada, depresiva, hostil, ansiosa y aturdida. Tener conciencia de la inferioridad significa que uno no puede dejar de formularse conscientemente cierto sentimiento crónico del peor tipo de inseguridad, y eso trae como consecuencia ansiedad o algo más grave. El temor a que los demás puedan faltarle el respeto a una persona por algo que esta exhibe significa que se sentirá siempre insegura en su contacto con otra gente y esta inseguridad proviene no

de algo conocido como sucede con la mayor parte de nuestra ansiedad, sino de algo que ese individuo sabe que no puede arreglar. “Soy inferior por lo tanto los demás me verán de forma extraña y yo no me sentiré seguro con ellos.” El individuo estigmatizado puede descubrir que se siente inseguro acerca del modo en que nosotros, los normales, vamos a identificarlo y a recibirlo. De este modo, aparece en el estigmatizado la sensación de no saber qué es lo que los demás piensan “realmente” de él. (Goffman, 2006: 13)

El profesor Pedro Gómez, de la Universidad de Granada, dice que "sólo en las sociedades modernas han segregado una vejez marginal y han construido asilos, y por contraste son ahora las más obsesionadas por la ancianidad" (Gómez, 1995: 26).

Las residencias son los territorios que simbolizan la idea de retiro, vida retirada con consecuente pérdida de estatus y prestigio social y de forma extrema, el desarraigo familiar de los viejos y el abandono que sufren, su exclusión, segregación y, en cierta forma, su estigmatización. La reclusión de los ancianos en centros para mayores es una forma de rehuir la vejez por parte de los individuos considerados no viejos, aun cuando sean en ellos bien tratados. De lo expuesto se puede resaltar la presencia de una heterogeneidad social, generada por los diversos grupos de inmigrantes que se establecieron para dar lugar al desarrollo de la ciudad, caracterizando su espacio social y cultural y al mismo tiempo dando lugar a segmentaciones, como afirman Irusta y Rodríguez “son una manifestación consciente de la importancia de la organización de un sistema de comportamiento. Debe haber manifestación social de una determinada autonomía cultural” (Irusta y Rodríguez, 1993:35).

## **Cultura**

En el primer capítulo, “Dialéctica del Culturalismo”, Grimson repasa la historia del concepto de cultura y sus efectos ético-políticos. Después de las concepciones evolucionistas (funcionales al colonialismo) y relativistas (críticas a la jerarquización entre culturas), la desacreditación del concepto de raza a causa del holocausto dio lugar a un mayor uso del concepto de cultura. Éste fue naturalizándose como criterio esencializante de clasificación, y

su politización lo llevó a cumplir el mismo rol justificante de desigualdades que antes cumplía la noción de raza.

Según plantea el autor, durante un tiempo primó la concepción del “archipiélago”, la cual sugería una mirada homogeneizante de culturas con límites fijos y un despliegue global territorialmente establecido. Sin embargo, hechos como el colonialismo, las migraciones y el desarrollo en las comunicaciones contradijeron la “metáfora insular”, la cual traería consecuencias teóricas y políticas al desconocer la interconexión (desigual) entre los grupos humanos, así como sus heterogeneidades, conflictos y desigualdades internas.

Asimismo, Grimson advierte que el “fundamentalismo cultural”, cuya simplificación más absurda sería equiparar cultura con identidad, facilitaría la reproducción de una xenofobia basada en las diferencias culturales. Pero además no sería una retórica exclusiva de los discursos conservadores de los países centrales, sino también de grupos históricamente discriminados. Por último, el autor sostiene que el culturalismo fue funcional al neoliberalismo. Éste, abrazando un falso discurso de igualdad social, buscó hegemonizar el lenguaje en cuyo terreno se debatirían las demandas, y encontró en “la cultura” el elemento oportuno.

“Las Culturas son más híbridas que las identificaciones”, el autor reflexiona en torno a la noción de frontera con el fin de introducir un problema que desarrollará en el apartado siguiente: la distinción entre los conceptos de cultura e identidad. Reivindica la importancia de etnografías recientes realizadas en zonas fronterizas de América del Sur, ya que estos espacios serían referentes empíricos que dan cuenta de procesos sociales que ni el culturalismo ni el constructivismo han logrado explicar. Situaciones en las que, por ejemplo, sujetos que comparten una misma cultura (lengua, tradiciones, etc.) se sienten parte de Estados Nación distintos, como en el caso de la frontera de México y Estados Unidos, permiten sostener una primera distinción entre cultura e identidad. Demuestran además, en oposición a las posturas clásicas, que la construcción de la nacionalidad no siempre es de arriba hacia abajo, sino todo lo contrario. (Grimson, 2011: 2).

## Cambios sociales

En un primer momento se visualiza la mirada sobre los cambios que se originan en esta franja etaria, en relación a los individuos y a la sociedad, ya que existen cambios sociales para ellos y su ambiente, que a veces necesitan atención y cuidados diferentes. Aquí juega un papel importante la mirada del otro, quien desde otro lugar lo sigue detenidamente.

Conceptualizaciones filosóficas recientes, entre las que cabe destacar la obra de Judith Butler, el concepto «precariedad» ha adquirido un sentido renovado. Más allá del lugar en los márgenes en el que son situados determinados sujetos o colectivos en un momento histórico concreto y en determinados contextos socioculturales, nombra algo fundamental de la existencia. Lo que puede llamarse «ontología de la precariedad» se hace más evidente con la experiencia social contemporánea en la que parece no existir presente ni futuro sólido desde el que construir una vida estable.

Fragilidad que puede visualizarse en otros aspectos. Por una parte, el marco de relaciones laborales que regula el ámbito del trabajo se ha flexibilizado, dando lugar a una desposesión de derechos adquiridos a lo largo de décadas que, entre otras cosas, impone relaciones de servidumbre e inestabilidad permanente en el acceso a las condiciones de reproducción de la existencia. Por otra parte, el conjunto de instituciones que estructuraban la sociedad el Estado, la familia, la escuela o la fábrica se descompone velozmente, produciendo realidades de (des)organización social cada vez más complejas. (Butler, 2009: 45)

Es por ello que debemos aclarar que hay algo funcional al método capitalista: su comienzo constitutivo, la vasta manera de concretarla plenamente. Esta indefinición admite que el sujeto se movilice sus capacidades en diferentes direcciones para manifestar a las demandas del capital, como si lograra llegar a un sitio firme en el que la aspiración finalmente es colmada. De aquí se viraliza el pensar que hay un lugar de plenitud contrario a la contingencia e inestabilidad que lo define.

No obstante, para Butler, la búsqueda de reconocimiento ofrece una lectura distinta: en lugar de dar por sentado un tipo concreto de relaciones, permite comprender que no es posible la plenitud. Si el punto de partida no es mi deseo, sino la búsqueda del deseo del otro, con ello se afirma que solo en el encuentro con lo que no soy se hace posible la autoconciencia. De forma paradójica, se tiene acceso a una

misma a través de lo que difiere y no a partir de la identidad. En otras palabras: la conciencia no se basta a sí misma para ser, no es autosuficiente.

El sujeto hegeliano es un sujeto que se encuentra radicalmente instalado en el afuera; que se hace así a partir de lo que no es él; un sujeto que, solo después de esta inmersión en lo externo, puede volver, retornar sobre sí. Es decir, la única manera de ser, de desarrollar la reflexividad de la autoconciencia, es a través de la mediación del lenguaje, de las normas sociales, de la mirada del Otro. Se trata, por tanto, de un sujeto *extático*: un sujeto que ha sido expulsado de sí al afuera. En este sentido, la búsqueda de reconocimiento no muestra una lucha individualista a muerte, sino el hecho de que «uno no puede discernirse como autor o agente de su propia construcción» (Butler, 2009: 45)

Si retomamos el concepto de precariedad a la luz de esta hipótesis, podemos decir que hace referencia a algo más que a una condición social: se trata de una determinada ontología en la que no es posible la plenitud ni la autosuficiencia del sujeto. El ser precario es un ser atravesado por lo otro, por lo diferente. Siguiendo a Adriana Caravero, Butler argumenta que la segunda persona es crucial en este encuentro con el otro; ya no «él», sino «tú» tiene un papel fundamental. En primer lugar, la segunda persona nos recuerda que no podemos existir sin ser interpelados: somos dependientes del otro. Pero, también, que mi exposición al otro es visual, está encarnada, y que, en este sentido, siempre implica una singularidad. No puedo eliminar la presencia del otro a voluntad: querámoslo o no se me aparece como un rasgo de mi propia corporeidad, de mi propia vida (Butler, 2009: 51). Podemos decir que cada cuerpo constituye la marca de una singularidad en la vida de otro. Cada cuerpo porta la manera distintiva en la que queda expuesto, de modo que, sin quererlo, produce una huella radicalmente insustituible. (Butler, 2009: 50- 52).

En este punto, Butler echa mano de Foucault. El espacio en el que dos conciencias se encuentran no es un espacio neutro. Está definido por

un marco de normas sociales que definen y condicionan el encuentro. En efecto: el reconocimiento se da siempre dentro de una red muy concreta de inteligibilidad cultural que se articula con lo social y es variable. Es lo que Butler denomina marcos de reconocimiento (Butler, 2010: 19).

Las normas que definen dichos marcos, por las que se decide lo que es o no inteligible y por las que, finalmente, algo se hace visible o, por el contrario, deja de ser iluminado, preceden al individuo, por eso, no son propiamente suyas: «Hay algo más grande que nuestro proyecto o plan deliberado, mayor que nuestro propio saber». De este modo, el sujeto porta una marca de lo incognoscible en su interior, un rastro de aquello que lo constituye y que, sin embargo, no puede ser conocido por él. Aquí, pueden reconocerse los ecos de la noción de «sujeto dividido» de Lacan: un sujeto que nunca tiene un saber completo sobre sí mismo. (Butler, 2006: 37).

La vulnerabilidad aparece en el momento en que el deseo que me saca fuera de mí constata, por una parte, la falta de autosuficiencia en la relación inherente con el Otro y, por otra, la posibilidad de no ser reconocida. Se encuentra en un callejón sin salida entre la insatisfacción y el narcisismo. Sin embargo, poco a poco, la conciencia asume que ninguna puede ser por sí misma porque solo puede conocerse a través de la mirada del Otro. Somos expuestos al afuera, constituidos violentamente, y no elegimos siquiera esos otros que permanecen próximos a nosotros.

Pero ese Otro puede no reconocerme, poniendo en cuestión la posibilidad de vivir una vida digna. Es decir, la ausencia de reconocimiento desvela la estructura precaria del sujeto. En este sentido, el cuerpo no es solo portador de derechos, sino, también, expresa la condición mortal del sujeto, que es, como hemos señalado, tanto origen de vulnerabilidad como de potencia: permite reconocernos en un mundo compartido e interrogar el concepto de «vida». Esta condición hace que el cuerpo tenga invariablemente una dimensión pública: «es formado en el crisol de la vida social» (Butler, 2006: 40- 41).

Sin embargo, no hay que pensar que esta ontología del ser precario desaparecería en un marco de inteligibilidad capaz de contener en sí mayor cantidad de diferencias. Como si en el momento soñado de la emancipación o en el contexto de un cierre conservador o liberal el individuo pasase de la precariedad a gozar de cierta seguridad o plenitud. De nuevo estaríamos olvidando que la ontología define una estructura fundamental del ser de la que no es posible deshacerse.

El desafío no es eliminar la condición del ser precario, sino saber si podemos construir autonomía sin ignorar la vulnerabilidad. Si podemos pensar políticamente sin obviar la condición mortal de los sujetos. Si podemos, en definitiva, no escindir dimensiones negativas de la existencia del campo de la política. Como sostiene Butler: [...] si queremos ampliar las reivindicaciones sociales y políticas respecto a los derechos a la protección, la persistencia y la prosperidad, antes tenemos que apoyarnos en una nueva ontología corporal que implique repensar la precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición, la persistencia corporal, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones respecto al lenguaje y la pertenencia social (Butler, 2010: 15).

## **La Pandemia COVID-19**

La pandemia hoy se nos presenta un nuevo escenario mundial, cuya relevancia se demuestra en los infinitos cambios sociales, importantes en todos los aspectos. El nuevo virus llamado “coronavirus COVID-19” ha generado un estado de incertidumbre global, dejando el mundo en suspenso.

Lo que nos expresa Bringel y Pleyers (2020) en su libro sobre la pandemia es que más allá de todas las dimensiones macro, se trató de un acontecimiento global que cambió las rutinas y las vidas diarias de cada ser humano en el planeta, con múltiples impactos para el futuro. Miles de millones de personas quedaron confinadas. Otras, sin embargo, no se pudieron permitir este lujo y siguieron trabajando en el sector de la salud, en la producción, en la distribución de alimentos, en el Trabajo Social, el transporte, la limpieza y varias otras tareas que, aunque son definidas como actividades esenciales en nuestras sociedades, no son suficientemente reconocidas y valoradas. A su vez, los trabajadores de la economía informal, aquellos que viven al día o los que perdieron su empleo pasaron a preocuparse no solo por un virus, sino también por el empobrecimiento rápido en un contexto repleto de incertidumbres.

Una de las principales contribuciones de las ciencias sociales al debate público contemporáneo tiene que ver precisamente con la ampliación de la visión sobre la salud y el riesgo, algo fundamental para que se puedan gestar diagnósticos más atinados sobre los orígenes de la pandemia, y políticas más eficaces para su contención, como estrategias orientadas a vislumbrar el mundo post-pandemia.

Aunque el virus en sí sea un agente biológico que puede infectar a cualquiera de nosotros, somos profundamente desiguales en el enfrentamiento a la pandemia. Por ello, el énfasis en la naturaleza ecosistémica y social de la pandemia es central para recordarnos las profundas asimetrías globales y desigualdades de clase, raza y género. Del mismo modo, este énfasis nos permite vincular la crisis sanitaria a otras crisis previas –ambiental, social y política– que hoy solo se profundizan.

Ante la amenaza del Covid-19, gobiernos locales y nacionales recurrieron a los médicos, biólogos, virólogos y epidemiólogos para tratar de contener la pandemia, diseñar las respuestas políticas y buscar una vacuna.

Las ciencias sociales también se movilizaron en todas partes del mundo, aunque no siempre con el mismo grado de incidencia pública. ¿Tendría eso que ver con una menor legitimidad de las ciencias sociales ante las denominadas ciencias de la vida? Curiosa división, por cierto: de un lado, la vida; del otro, lo “social” o lo “humano”. La salud, no obstante, es uno de esos temas que no entiende de fronteras disciplinarias y del conocimiento. Aunque en la práctica la división pueda reforzarse por la jerarquización política de los saberes y las “expertises”, mucho se ha avanzado, principalmente en el Sur Global, en un entendimiento holístico, multidimensional y colectivo de la salud, entendida mucho más allá de una dimensión fisiológica individual.

La pandemia del coronavirus no llega en cualquier espacio-tiempo. Lo hace en un momento histórico de agotamiento de los recursos naturales y de emergencia climática y medioambiental en el que el capitalismo muestra su cara más depredadora. También de retrocesos democráticos y de derechos y de desconfianza y rechazo hacia los sistemas políticos. Asimismo, vivimos en sociedades resquebrajadas por profundas desigualdades (tanto Norte/Sur como al interior de las sociedades nacionales) y con los servicios públicos desmantelados por

décadas de neoliberalismo que, más allá de la economía, también impregnó fuertemente las subjetividades individuales y colectivas. Mientras tanto, la digitalización de la sociedad ha posibilitado una mayor interacción entre las personas y un mayor flujo de información sobre la pandemia, pero ello ha estado acompañado, antes y más allá del coronavirus, por un proceso de creciente individualización, circulación de fake news y generación de dispositivos de vigilancia y control social. (Bringel y Pleyers, 2020: 13)

Siguiendo a Bringel y Pleyers (2020), la pandemia puede servir como una alarma y las derivaciones de sus señales dependerán siempre de los actores y su capacidad para influenciar los rumbos del mundo que viene, pero también de muchas disputas y conflictos, cuyos resultados son siempre imprevisibles. De esta manera, lo que se denomina como “nueva normalidad” es, en sí mismo, un proyecto de reconstrucción del capitalismo que se escuda en la inquietud de muchas personas de recuperar la sociabilidad y el empleo.

Asimismo, tendemos a sobrestimar la capacidad de cambios sistémicos cuando estamos inmersos en acontecimientos y crisis que marcan cambios de rumbos. Si bien las ventanas de oportunidad son reales, nos inclinamos a magnificarlas y a creer que todo cambiará radicalmente. Eso no es necesariamente así. Es fundamental abrirse a lo nuevo, pero también tratar de captar las continuidades, adaptaciones e innovaciones.

La pandemia ha revelado, por lo tanto, no solo las fortalezas, sino también las limitaciones de los Estados y de los sistemas políticos nacionales. La falta de eficiencia de un gobierno nacional o los discursos reiterados de un líder estatal burlándose de la pandemia y retrasando las medidas de bloqueo pueden provocar cientos o miles de muertes adicionales. A pesar de innumerables advertencias, la mayoría de los gobiernos no han evaluado la importancia de la pandemia a tiempo y no han brindado protecciones básicas contra la propagación del virus a sus trabajadores de la salud, sin mencionar a toda la población. Frente a la crisis sanitaria, cada gobierno ha establecido su propia necropolítica. De esta forma, han dado menos oportunidades para que algunas personas puedan hacer frente al virus que otras. Incluso en los casos de aquellos que dicen que las vidas importan, vemos cómo las personas mueren en las periferias, en sus casas o en

hogares de ancianos sin ninguna asistencia o sin aparecer en las estadísticas oficiales de la mayoría de los países.

Si bien el virus puede afectar a cada ser humano, la pandemia nos afecta de manera muy diferenciada y la forma en que se trata el virus está estrechamente relacionada con factores sociales. La Covid-19 exagera estas desigualdades entre países y entre marcadores centrales de estratificación, como los de clase, etnia, raza y género. Los científicos sociales, y entre ellos los autores de la segunda parte del libro, subrayan estas desigualdades, los impactos del coronavirus en diferentes ámbitos de la vida social y el surgimiento de redes y de solidaridades en este contexto difícil. La concentración de casos en determinados lugares periféricos, fuertemente racializados y donde viven las capas más populares, ilustra bien esa realidad. Se habla habitualmente de la población con edad más avanzada como aquellos más vulnerables, pero poco se dice que ser negro en Brasil o afroamericano en Estados Unidos sí significa pertenecer a una “población de riesgo”. Si asociamos, por lo tanto, los sistemas de discriminación, opresión y dominación a los datos objetivos y a los elementos subjetivos vinculados a la pandemia, se vuelve central una mirada interseccional que permita comprender cómo se experimenta la crisis y por qué la forma en que la enfrentamos es profundamente injusta y generadora de más asimetrías. (Bringel y Pleyers, 2020: 18-19)

Según los autores (2020), apuntar a estas crecientes desigualdades sociales es fundamental para darle mayor centralidad a las dimensiones sociales de la crisis e influenciar políticas que puedan minimizar sus impactos entre aquellos que no tienen acceso al agua, no pueden comprar alimentos, no tienen trabajo o tienen dificultades en mantener el pago de un alquiler. La contracara de estas realidades son las políticas de tributación solidaria como los impuestos a la herencia, a las grandes fortunas y a los mega emprendimientos; o políticas de ayuda social como la renta básica universal para tratar de remediar la pobreza extrema y las adversidades de la crisis.

Estas y otras propuestas, como aquellas que tratan de avanzar en el cambio de un sistema agroalimentario absolutamente injusto a partir del marco de la soberanía alimentaria,

son, en alguna medida, consecuencia de la articulación de los movimientos sociales y del trabajo de incidencia de las ciencias sociales en la política.

### **Redes de apoyo comunitario**

Para lograr comprender el concepto red de apoyo comunitario, es necesario realizar una breve introducción refiriéndose al concepto red social y apoyo social. Si bien se debe aclarar que existen diferentes redes:

Se incrementa de esta manera la constitución de comunidades personales, basada en la interacción de los sujetos en diferentes redes: la familia, el trabajo, asociaciones vecinales etc. Porque el nuevo tipo de comunidades en el que puede pensarse es el de la comunidad en red, que respete y valore las diferencias y las movilidades (Rodríguez Fernández, 2007: 6)

De acuerdo a lo observado, la red social familiar, en el caso de las personas mayores, estaría representada por el lugar en común que comparten diariamente entre ellos. Se puede decir que, los vínculos entre las personas mayores son fuertes, porque ellos se van cuidando entre sí, se ponderan con fuertes lazos ya que cada uno tiene sus anécdotas y su historia de vida.

El autor Fernando A. Fabris (2009) se refiere al concepto de red social, como dimensión estructural del apoyo social. Si bien son dos términos distintos pero que se relacionan y retroalimentan entre sí. Como se expresó en el apartado anterior, en este primer momento inserción fue conocer y armar, la posible red social de instituciones que pertenecen y de alguna manera se relacionan con el club de abuelos Caminito.

Las redes comunitarias dentro de los procesos de organización y desarrollo comunales constituyen una fuente de recursos, de participación y de compromiso de gran importancia tanto para la comunidad como para la construcción de la sociedad civil, por cuanto fortalecer el poder local y ciudadano, además de generar modos tradicionales y alternativos de ocupar el espacio público...” (Montero, 2006: 197)

## **Capítulo I: Presentación del club de Abueles Caminito**

En este capítulo, realizaremos una breve reseña histórica de la ciudad de Trelew, el barrio Progreso y la historia del Club de Abueles Caminito. Nos enfocaremos en describir cuál es su función y dedicación hacia las personas mayores que concurren.

### **1.1 Breve recorrido histórico de la ciudad de Trelew**

El 28 de julio de 1865, llega el barco "Mimosa" con 153 inmigrantes galeses a las costas del Golfo Nuevo (actual Pto. Madryn) y se establecen unos kilómetros más al sur, sobre la margen izquierda del Río Chubut. Fundaron las ciudades de Gaiman, Dolavon, Rawson -capital de la Provincia- y Trelew, bautizada por los colonos "Pueblo de Luis" (en idioma galés, Tre: Pueblo y Lew: apócope de Lewis, por Lewis Jones, gestor principal de la concesión para construir el ferrocarril), quedando oficializada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 20 de Octubre de 1915.

Dentro de lo que es hoy la ciudad de Trelew existían tres chacras de la Colonia Galesa pertenecientes a Lodwig Williams, Peter Jones y Jasiah Williams. En 1867, lograron resolver un grave escollo para sus actividades: el riego; lo hicieron trazando canales. Sin embargo, la colonia afrontaba también otras dificultades, en cuanto a la comercialización de los productos, en especial el trigo (que era de excelente calidad, tal es así que fueron premiados en varias oportunidades). Nació así la idea de construir el ferrocarril, que uniría el valle con Bahía Nueva (hoy Pto. Madryn).

La iniciativa de los colonos galeses fue recibida favorablemente por el Gobierno Nacional, y el 20 de octubre de 1884 se sancionó la Ley Nro. 1539, que autorizaba las obras del ferrocarril. En la segunda mitad de 1886 comenzó el tendido de las vías, desde los dos extremos: desde Pto. Madryn, 250 obreros solteros, bajo la dirección del Ing. Jones Williams, aprovechando la existencia de agua dulce y las ventajas de un relieve (frente a la Laguna Chiquichano) que protegía el emplazamiento de las inclemencias climáticas y de las periódicas inundaciones.

El 25 de mayo de 1889 se inauguró oficialmente el Ferrocarril Central Chubut, marcando el inicio de una nueva población. Pues en torno a la estación surgió un paraje donde se establecieron las primeras casa de comercio y actividades complementarias tales como sedes del Banco, Correo, transportes, hotelería, talleres. Desde sus inicios, la localidad funcionó como área de servicios de la actividad agropecuaria que se desarrolló en el valle.

Trelew dependió de la Municipalidad de Gaiman, lo mismo que Rawson; recién en 1903 se creó por decreto firmado por el Presidente J.A. Roca y el Ministro de Interior, J.V.

González la Municipalidad de la Ciudad de Trelew. El 18 de abril de 1904 se reunió el primer Consejo Deliberante compuesto por cinco miembros pioneros patagónicos. Fue elegido como primer Intendente de Trelew el Sr. Edward Jones Williams, ingeniero que participaba de la construcción del Ferrocarril.

Se visualiza que existían en el pueblo distintas instituciones, importantes en toda sociedad. Algunos de ellos son la familia, la iglesia, el gobierno, la economía y la educación. En todas las instituciones se generan fuerzas y relaciones de poder que van determinando las políticas sociales. (Zampini, 1972: 2)

En las Instituciones, la cuestión social se manifiesta en escena por la falla estructural del capitalismo moderno cuya emergencia, expresada en términos del problema del pauperismo, es ubicada por los especialistas en el siglo XIX, cuando los conflictos toman forma tal que ya no pueden ser resueltos por la vieja filantropía. Es decir que, a partir del momento en que determinadas problemáticas sociales pusieron en discusión el funcionamiento de la sociedad, surgieron las decisiones estatales de intervenir de una manera positiva para resolverlas y evitar la posibilidad de concreción de formas de organización social alternativa.

Una sociedad puede definir en un momento determinado que es el Estado el que debe proveer la infraestructura caminera del país y realizar con recursos públicos las obras pertinentes. Este tipo de política pública no es “social”, es social aquella política pública que pretende la resolución de situaciones indeseadas definidas socialmente que afectan a los individuos o grupos en cuanto a su situación y condiciones particulares diferenciales respecto al umbral mínimo aceptado en la sociedad.



Fotografía 2 Histórico kiosco del centenario, Plaza Independencia; inaugurado en 1910. [es.wikipedia.org/wiki/Trelew](https://es.wikipedia.org/wiki/Trelew)

## 1.2 Breve reseña del Barrio Progreso

Según la información recabada por el Diario del Chubut, el día 1/9/2019 se realiza una entrevista a un antiguo vecino del barrio, el Sr. Roque Muñoz, me críe toda la vida en el barrio, desde los 7 años, cuando pasaba el tren. Nunca me fui porque mis viejos compraron un terreno entre calle México y Uruguay, que era el barrio El Porvenir, después la gente tomó las tierras y se formó Progreso. Solo existía el dispensario, la Rural y nada más».

«Más allá de trabajar por la gente del barrio» en su tarea de dirigente, pidió «saludar a todas las instituciones que cumplen una función muy importante en el barrio, Bomberos, el Centro de Salud La Loma, el Jardín de Infantes ‘Ballenita Azul’, el salón multiuso de los socios de la Cooperativa Eléctrica, la sociedad Rural, que es parte del radio incluido en el barrio, a la Policía Comunitaria y a la Asociación Vecinal, a personas que comenzaron trabajando en la Vecinal, expresidentes, Nicolás Cabeza, Raúl Obregón, Casimiro Yoko, Luis Alfredo Pérez, que falleció, Leo Canario, Néstor Cabeza y Andrés Obregón», recordando que asimismo hoy cumple años la Biblioteca Gonzalo Delfino.

Por otro lado, expresó según su punto de vista, que actualmente al barrio «le está haciendo falta, inicio de cordones cuneta, terminar asfalto, repaso de calles, y más participación de vecinos», reconociendo que «también se han hecho muchas cosas, como el gimnasio, que lamentablemente un grupo de chicos jóvenes lo perjudicaron mucho, y hoy cuesta mucho volver a repararlo, después de una buena colaboración que habíamos tenido del municipio».

El expresa que agosto de 1973 surgió el Barrio Progreso de Trelew como instrucción vecinal organizada, y que distintos vecinos fueron ocupando el cargo de presidente para llevar adelante el progreso a ese populoso barrio que fue creciendo al igual que el parque industrial.

Geográficamente, ocupa parte del área central y del oeste de la ciudad. El barrio es residencial, de casas predominantemente pequeñas.

Limita con siete barrios más: Constitución, Corradi, Democracia, Malvinas Argentinas, Oeste, Primera Junta y Centro.

## Mapa de Progreso



*Ilustración 1.* Mapa, ubicación del Club de Abueles caminito en la ciudad de Trelew. Límites geográficos del Barrio Progreso, Ciudad de Trelew- Chubut. Año 2018. Fuente de elaboración propia a través de Google Maps, en base al trabajo de campo.

### Instituciones

En el barrio Progreso se encuentra diversas instituciones tales como: el Centro de Salud La Loma, la Asociación de Bomberos Voluntarios, la Biblioteca Popular Gonzalo Delfino, la Asociación Vecinal del barrio, el Jardín de infantes Ballenita Azul, y el Club de Abueles Caminito.

### 1.3 Historia del Club de Abueles Caminitos

El Club de Abueles Caminito tiene su origen en la sede vecinal del barrio Presidente Perón, donde comienzan realizando la Atención de las Personas Mayores, dependiendo de la Secretaria de Acción Social desde mediados del año 1991. El nombre surge a raíz de que numerosos abueles hacían camino hacia el lugar, desde diferentes barrios.

En el año 2001 se concluyó el nuevo edificio, que es un lugar para Atención y contención exclusiva de las Personas de la Tercera Edad.

Descripción de la institución: Club de Abueles “Caminito”.

Tipo de organización: Abierta – Pública.

Perfil del servicio: Atención y servicio a la persona mayor.

Población beneficiaria: 40 personas mayores

Significado institucional de personas mayores: Usuario - Incapacitado - Dependiente.

Localización: Ciudad de Trelew- Corrientes norte y Ceferino Namuncura - Barrio Progreso



*Fotografía 3: Reinauguración del Club de Abuelos Caminito. 24 de agosto 2017. Autor no localizado. Obtenido de: <https://www.elchubut.com.ar/nota/2017-8-24-14-9-33-reinauguracion-del-club-de-abuelos-caminito>.*

Ante la falta de material escrito sobre la historia de la creación del Club de Abuelos Caminito, realmente no fue posible localizar fuentes fidedignas de este tipo. Es por ello que se optó por recurrir a fuentes directas, en primera persona. Buscamos información en aquellos que formaron y forman parte de la creación y conducción del club de abuelos caminito.

Con el objetivo de averiguar sobre la creación del Club de Abuelos Caminito y sus funciones como institución, se realizó una entrevista a la Sra. Iris Bejar, quien se relaciona de forma directa con la creación de dicho club, conjuntamente con la Sra. Lina Morales y Silvia Moreira.

La misma expresa que:

“en el año 1991 se les daba de almorzar a las personas mayores en un comedor familiar del barrio Don Bosco. Se decidió que les abuelos debían tener contención y tranquilidad para comer; y se les prestaron las instalaciones de la sede vecinal del barrio Presidente Perón. Desde

allí se atendía solamente a los abueles, que venían de diferentes barrios al comedor. Llegaban hasta allí desde el barrio Tiro Federal, Don Bosco, Presidente Perón, Planta de Gas, Corradi, Inta.

En el año 2001 la Sra. Moreira quien estaba a cargo del Área de tercera edad de la Municipalidad de Trelew, nos consiguió un nuevo lugar, el cual se reacomodo para poder tener un espacio que pudiesen estar más cómodos fue en la calle Sarmiento norte 169 y tuve la dicha de ser la encargada en aquel entonces. Al comedor lo nombran “Club de abueles Caminito”, haciendo referencia a cómo les abueles, hicieron camino para llegar hasta allí, ya que venían desde diferentes barrios de la ciudad de Trelew. Si bien era un salón, se les daba clase escolares, se armó una estrategia de trabajo u organigrama para poner personal en diferentes tareas”. (Bejar, comunicación personal, septiembre 2019)

Después de realizar el análisis bibliográfico, se define a los Clubes de abueles como un lugar que les pueda brindar asistencia y contención a través de diversas actividades, que admiten la expresión de las personas mayores en todos sus niveles, la transmisión de sus intranquilidades, aunque su mayor relevancia se vincula con la solidaridad.

Asimismo, son lugares que ofrecen contención, asistencia, entretenimiento. Esto coincide directamente con los dichos de la señora Bejar.

Que sea un lugar de contención, asistencia, entretenimiento y brindarle el apoyo en lo que necesiten, ya que era el único club hasta el 2005 y venían abueles de diferentes barrios alejados.

Actualmente, hay tres clubes de abueles que dependen de la dirección de tercera edad, los mismos se encargan de brindarles atención alimentaria, contención con talleres de recreación de alfabetización y talleres de bailes, paseos, encuentros, los abueles fueron los motivadores de las distintas actividades. (Bejar, comunicación personal, septiembre 2019).

Específicamente en el Club de abueles, según los dichos de la actual encargada, Sra. Graciela Villegas, el club cuenta con los talleres de “folclore, alfabetización, aunque anteriormente había tejido a crochet y dos agujas, e hilado artesanal” (Villegas, comunicación personal, agosto 2018).

En un hábitat donde la pobreza fue común debido a los diversos cambios económicos y políticos, y en cual se descentralizaron varios servicios sociales, fueron precisamente esas situaciones condujeron a que la iniciativa de los clubes de abueles quienes empezaron a brindar servicios de comidas y contención a las personas mayores.

#### 1.4 Organigramas y Autoridades

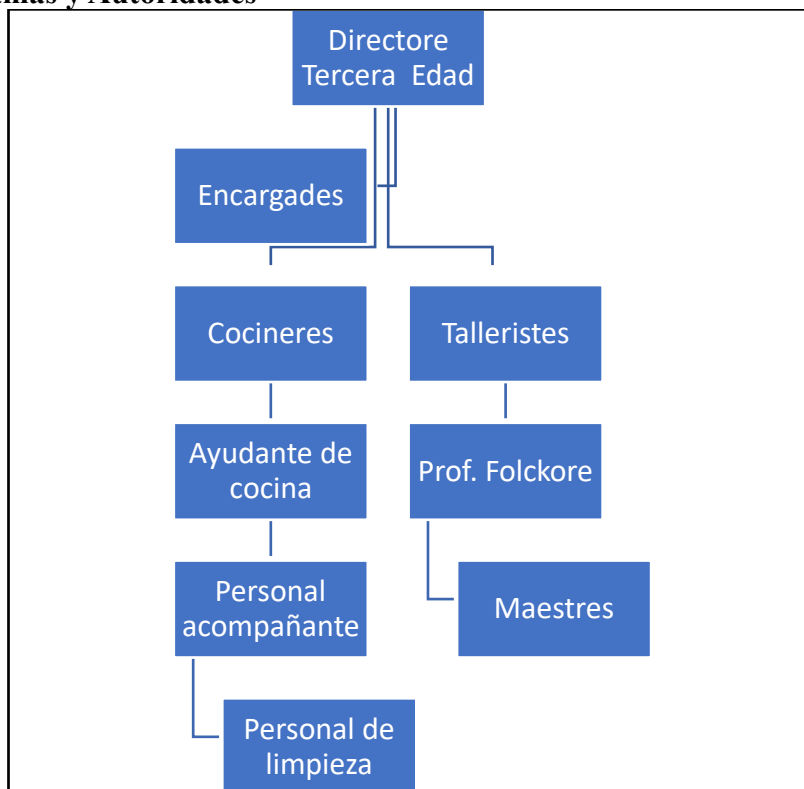


Figura 1. Organigrama de la Institución, año 2018. Fuente de elaboración propia con base en el trabajo de campo.

#### Funciones

**Cocineros:** se encarga de la preparación y elaboración de los menús y dietas específicas determinados por le profesional Nutricionista.

**Ayudante de cocina:** acompaña la cocinera en cuestiones funcionales.

**Personal limpieza:** desempeña las tareas de limpieza en general.

**Acompañantes de los Abueles:** acompañan a la atención que requieran las personas mayores que concurren al lugar. El club se encarga de que estén en permanente recreación, y que realicen las actividades que deseen. El Club de Abueles cuenta con una comparsa, en la cual eligen participar, y sus integrantes han elaborado sus propios trajes con ayuda del personal que se encargan de su atención.

**Recursos Financieros:** El Club es financiado por el Estado Municipal, a través de una partida oficial empleada para cubrir gastos básicos, y de un presupuesto destinado para el mantenimiento.

**Maestra:** Se encarga de que les Abueles aprendan a leer y escribir, como así también que se puedan dedicar a tareas recreativas de manualidades, entre otros.

**Profesora de folclore:** Acompaña y enseñan a que les abueles estén en constante movimiento a través de la danza. Además, colaboran en la elaboración de los trajes, y organizan las presentaciones de bailes, en otros lugares y con sus pares.



Fotografía 3. Encuentro casual de integrantes del Club de abueles, practicando folclore. Agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.

## Capítulo 2- Conociendo las Políticas Públicas, para las Personas Mayores

En este capítulo intentaremos conocer y reflexionar de qué manera se fueron gestando las diversas políticas públicas referidas a las personas mayores

### 2.1 Políticas Públicas en Argentina

Si bien estos conceptos tienen distintos nombres, cabe destacar que están conectados entre sí, porque tiene de alguna manera la misma definición. Son denominaciones que se han ido modificando a lo largo del contexto social, cultural e histórico contemporáneo de América Latina y Argentina. Es sabido que Latinoamérica, y por ende Argentina, han sufrido modificaciones sociales y culturales a lo largo de la historia. Estos vaivenes nos permiten detectar e identificar avances y retrocesos en cuanto el tejido social.

De acuerdo al informe del Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales (CLACSO, 2011) se estipula que a fines de los 70 a los 90 los países Latinoamericanos, en su gran mayoría, se encontraban bajo gobiernos autoritarios. Si bien cada uno de ellos presentaba características particulares, había coincidencias en cuanto a políticas públicas, políticas sociales, pérdida de Derechos Sociales adquiridos, políticas económicas de índole neoliberal, con consecuencias comunes como el crecimiento de la pobreza y el deterioro del tejido social.

Estas coincidencias se deben al ingreso de los países latinoamericanos o “tercermundistas” a los “beneficios” que otorgan los organismos mundiales (FMI, BM,) representados por los países del primer mundo. Esta situación generó un avasallamiento y control por parte de estos organismos mundiales sobre los países de América Latina, conduciendo a sus sociedades a grandes problemas sociales y económicos. El eje de crecimiento fue la política económica neoliberal por sobre cualquier otra, generando un retiro y achicamiento de los Estados Nacionales de sus pueblos.

Esta construcción de Latinoamérica se encuentra enmarcada al pie de la letra en el conocido Consenso de Washington, lo que generó que algunos países se pongan al servicio de las grandes potencias sin importar los costos que eso genera en sus sociedades. La situación no hizo más que agravarse con el paso del tiempo ya que las deudas externas de los países latinoamericanos fueron en crecimiento, y por ende cada vez había que continuar solicitando ayuda para continuar funcionando como Estado.

Este proceso se agudizó en casi toda América Latina, desde los 70 y hasta más o menos entrando el siglo XXI, con la complicidad de los gobiernos de turnos y empresarios que vieron la posibilidad de crecimiento propio a través de este tipo de medidas.

Desde lo social, este proceso se caracterizó por el ajuste estructural de los gobiernos hacia sus ciudadanos, colocándolos en una situación de vulnerabilidad y exclusión. Debido al achicamiento y retiro del Estado, se produjeron expulsiones masivas de las poblaciones del mercado laboral formal, acompañadas por el deterioro de los salarios, movimientos migratorios del campo a la ciudad, el crecimiento de villas o asentamiento inestables, y la falta de acceso a los servicios públicos, entre otros.

El Estado, desde su función de velar por los intereses de todos, se caracterizó por generar políticas sociales focalizadas para poder abordar estos problemas sociales. Lo único que se conseguía era generar respuestas coyunturales y parcializadas de las necesidades de los ciudadanos.

Con la profundización de este modelo se fue agravando la calidad de vida de los pueblos, los cuales se encontraban fuera del sistema económico, sin representatividad por parte de sus gobiernos y encarcelados en los ajustes estructurales que se les imponían para poder sostener el modelo neoliberal. Se aumentó la brecha entre unos “pocos” ricos y “muchos” pobres.

Desde lo cultural, esta etapa se caracterizó por la apertura de las fronteras. Como consecuencia directa de esta política, aparecieron serias modificaciones de las culturas nacionales de los países de la región. Esta situación se vio favorecida por la política económica, que revalorizó a los productos extranjeros como mejores que los propios, el consumo como única forma de satisfacción, sumado a una excesiva violencia y criminalización del pobre, y prácticas xenofóbicas y racistas, entre otros.

Este modelo alimentó el individualismo, se debilitaron los lazos comunitarios. El hombre comenzó a tener un valor de mercancía, lo que llevó a que las sociedades latinoamericanas, en algunos casos, se sintieran avergonzadas de sus culturas y que cada vez se parecieran más a las europeas. Al mismo tiempo se aprendió a representar lo “nuestro” como malo, lo ideal estaba afuera. Con estos mensajes se intentaban crear sociedades débiles, asumiendo la responsabilidad y la culpa de ser países tercermundistas.

Ante esta realidad social y cultural, es necesario comprender que las personas mayores son una categoría que fue crudamente atravesada por las políticas neoliberales. Sufrieron el abandono estatal, la flexibilidad laboral, desmejoramiento en la calidad de vida, explotación, entre otros. Por ello, al día de hoy, se encuentra posicionada desde una mirada parcializada y esencialmente de falta de asistencia hacia las personas mayores.

Principalmente las políticas destinadas a las personas mayores fueron tomadas como paliativos, que poco podían responder a su realidad, ya que como se dijo antes, se

caracterizaba por políticas sociales focalizadas. Este sector de la sociedad fue atravesado por estos modelos en cada uno de sus países, donde no eran visualizados como ciudadanos, sino como objetos que se debían abastecer y organizar para continuar con las políticas de “crecimiento” y de acceso al Primer Mundo. En simples palabras las personas mayores también eran vistos desde la lógica económica.

La Argentina se encuentra enmarcada dentro del modelo social, político, cultural y económico antes desarrollado. Se caracteriza por una política neoliberal que daña el tejido social, encontrando su punto culmine en el año 2000. “La sociedad se encuentra atravesada y articulada por una crisis que se denominaría estructural o estratégica, pero desvinculada de la idea de una crisis coyuntural, posible de superar con medidas correctivas. Esta crisis societaria estructural, permitió visualizar la complejidad de la social, donde...” Lo social no significa cosa o fenómeno particular, sino proceso, articulación siempre realizado por dimensiones distintas, pero no estancadas que interaccionan en, sobre, debajo o por las otras”. (Vélez Restrepo 2003: 124)

La crisis que atravesó a la Argentina después del año 2000 fue estructural. Colocó a la sociedad en su conjunto en una situación de vulnerabilidad, en la que modificó cada uno de los aspectos de la vida cotidiana: trabajo, educación, salud, alimentación y vivienda, entre otros. Es posible apreciar que las políticas sociales fueron paliativas, parcializadas o focalizadas que se llevaron adelante durante casi tres décadas desencadenando o profundizando la ruptura del tejido social.

Frente a la situación antes descripta, se generaron nuevas formas de organización social y económica. Las ferias del trueque, que se hicieron moneda corriente en gran parte del país, son un claro ejemplo. Esto se debió fundamentalmente a la caída del consumo de bienes y servicios, el desempleo y la precarización laboral. Estos nuevos pilares pasaron a formar parte de la cotidianeidad de los ciudadanos.

El Estado, al mismo tiempo, se caracterizó por ejecutar políticas sociales y económicas de ajuste. Es el caso de la creación de distintos tipos de monedas (LeCop, Tiquet Canasta, Patacones), la generación de planes y programas sociales como el “Plan Jefas de Hogar”. Una consecuencia evidente de estas políticas fue la despolitización de la población, la pérdida de la credibilidad de los representantes políticos.

Desde lo cultural y social se puede observar que se produjo un debilitamiento de las instituciones, incluida las familias y las asociaciones vecinales enmarcadas a través de elementos desintegrados y de disociación entre los ciudadanos Argentinos. Esta situación generó obstáculos y estancamiento en la inclusión social, afectando el desarrollo y crecimiento igualitario. La etapa neoliberal además ocasionó la pérdida de muchos derechos sociales adquiridos, repercutiendo en la flexibilización laboral, educación parcializada de contenido, deserción escolar, políticas sociales focalizadas, entre otros.

El día de la Ancianidad está establecido en nuestro país cada 28 de agosto. Si nos remontamos a la historia, ese día, pero del año 1948, Eva Perón proclamó los «Derechos de la Ancianidad» que se incluirían en la Reforma Constitucional.

En esa oportunidad dio lectura, en el Ministerio de Trabajo, a la declaración de los Derechos de la Ancianidad, que puso en manos del presidente

Solicitando que fuera incorporada a la legislación y a la práctica institucional de la Nación. Fue incluida en la Constitución Nacional de 1949. En los hechos, la Fundación construyó Hogares de Ancianos y obtuvo la sanción de una ley que otorgaba pensiones a los mayores de 60 años sin amparo. La Argentina pionera en la defensa de los derechos sociales de la tercera edad «Fue la República Argentina, el país pionero, que se encargó de llevar al concierto de las Naciones la preocupación por este tema». En nuestro país, se crearon en 1948 los «Derechos de la Ancianidad», los que fueron proclamados por el Tercer Período de Sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de noviembre de 1948, por una distribución dual dada en París en septiembre de 1948, a partir de esa presentación de la República Argentina en las Naciones Unidas, el resto de los países del mundo comenzó a desarrollar esta temática. Estos derechos fueron incluidos en la Constitución de la República Argentina, del año 1949, en su artículo 37 III. «De la Ancianidad», que puso en vigencia el Gobierno Constitucional del General Perón, y que fuera derogada por el Gobierno de facto luego del golpe militar de 1955. (Castagnoli 2011: 26)

En el marco del enfoque de carencias, la población destinataria solo puede ser incorporada como beneficiaria pasiva de los servicios y

bienes; pueden existir espacios de colaboración y coordinación en que asuma un papel más activo, pero nunca espacios de empoderamiento. En el marco del enfoque de derechos, las personas mayores son concebidas como sujetos de derecho con garantías, con responsabilidades respecto de sí mismos, familia y sociedad, de su entorno inmediato y de las futuras generaciones. Las políticas de vejez pueden adherir explícitamente a un enfoque de derechos, pero solo sus fines y contenidos darán certeza al respecto, lo mismo ocurre en el caso del enfoque de carencias, ya que una política puede valorar la participación de las personas mayores, pero expresar en sus contenidos una concepción paternalista e infantilizante de la vejez. (Huenchuan, Navarro 2003: 35)

Luego del 2001-2003, el país atravesó por períodos cíclicos de crisis desde lo económico, social, cultural y político, que arrastraron manifestaciones de descontento y organización popular para exigir la restructuración y credibilidad del Estado, además de la aplicación de políticas integrales y mostrar lo obsoleto del modelo neoliberal.

Luego de esos años, hasta la actualidad, comenzó en la Argentina un proceso de profundización de un modelo de país que se enmarca en la estabilidad económica, con cierta prioridad en el pago de la deuda externa, por lo que se nos permite salir de las políticas de ajustes planteadas por los organismos internacionales como el FMI, BM, BID.

Esto coloca a nuestro país en situación de mejoras parciales desde lo económico y en la realidad de los sectores vulnerables, pero principalmente desde lo jurídico. Se sancionan leyes con un espíritu de equidad, tales como: Ley Nacional N° 1.885/2002 del Adulte Mayor, Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de partidos políticos, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otras.

Al mismo tiempo se definen nuevas políticas que van marcando un modelo de estado. El Plan Federal de Vivienda, la Ley de Moratoria de jubilaciones, la Asignación Universal por Hijos y la Asignación por Embarazo son algunos ejemplos. Además, se tiene en cuenta la exportación–importación, se crea el Programa de Jóvenes con más y mejor trabajo, Conectar Igualdad, y se ejecutan otras políticas de economía social con las OSCs. Se aumentó también la inversión en infraestructura pública.

Desde la sociedad, se puede observar una participación política activa. Aparecen diversas organizaciones: de autogestión de viviendas, de trabajo, de educación popular; micro emprendimientos asociados a la economía social, al hábitat urbano y rural, entre otras. Esta

realidad ha llevado a que se mezclen y articulen nuevos actores sociales y políticos con una visión de país.

### **2.1.1 Políticas Públicas de la provincia de Chubut.**

La positivación de derechos, producto de la reforma constitucional y del articulado legal de la Ley I N°193 (ex 4332) de “Promoción y Protección Integral de la Tercera Edad” tuvo efectos en el imaginario social de la población chubutense. El impacto más relevante se observa en el Consejo de Adultes Mayores, con actividad ininterrumpida desde el año 1997; donde opera de manera visible el principio de participación. Es la única provincia que sostuvo a lo largo de 13 años ininterrumpidos este Consejo, experiencia inédita resaltada por organismos nacionales.

“En la provincia de Chubut, según la Ley N° 4332/97 de Promoción y Protección Integral de la Tercera Edad se conformó el consejo sólo por Organizaciones No Gubernamentales. Hace 10 años que funciona periódicamente, y los cambios políticos no entorpecieron su funcionamiento. El Estado provincial propicia la integración de un consejo provincial de adultos/as mayores para ponerse en concordancia con la normativa nacional”. La capacidad local de los municipios (el territorio real del adulto/a mayor) cumple un papel vital en las políticas públicas. La participación en cogestión con el estado provincial establece mecanismos de decisión compartida, transformándose en algo institucionalizado y compartido. La transferencia de recursos económicos, humanos, financieros e infraestructura tiene ese objetivo y exhibe resultados alentadores.

### **2.2 Políticas Públicas y una aproximación en relación a la vulnerabilidad de las personas mayores del Club de abuelos Caminito**

En este apartado, se intentará considerar, desde la perspectiva de diversos autores y lo trabajado anteriormente, cómo se gestan e implementan las políticas públicas en la cuestión social de las personas mayores. Es por ello que realizaremos un análisis para conocer desde lo macro a lo micro la manera en la cual se van manifestando las políticas públicas para ser implementadas.

Teniendo en cuenta la información recabada de los diferentes actores, que de alguna manera se relacionan e interactúan con el Club de abuelos Caminito. A continuación expondré algunos relatos.

¿Cuáles son las Políticas Sociales que le ofrece el Estado a la Tercera edad?

Como dije anteriormente el Estado no está cumpliendo con políticas hacia la tercera edad. Nosotros dentro de la posibilidad de la municipalidad, con los recursos tratamos de que se refaccionen los clubes, o que tengan contención dentro de ellos ya que dependen de la municipalidad. (Directore de la tercera edad J.C., comunicación personal, Abril 2018)

¿La dirección de tercera edad plantea políticas sociales para trabajar con los abuelos?

Antes se trabajaba mucho con eso, los abuelos salían de viaje, o por semana teníamos alguna salida a algún lugar a pasar el día, pero por ahora no estamos trabajando más que con lo que mencione anteriormente. Ya no salen a ningún lado. (Encargade actual G.V., comunicación personal Agosto 2018)

Antes nos encargábamos muchos de los abuelos: les sacábamos turno para el médico, les hacíamos las jubilaciones, les pagábamos la luz. Cuando no concurrían al club se les iba a visitar para saber por qué no habían concurrido. (Coordinadore de la tercera edad Sra. I.B., Comunicación personal septiembre 2019)

De acuerdo a las diversas entrevistas en profundidad<sup>2</sup>, se evidencia cómo las políticas públicas implementadas se relacionan con la vulnerabilidad de las personas mayores. Partiendo de los conceptos vulnerabilidad y vejez<sup>3</sup>, analizados anteriormente, es posible notar que en la actualidad los abuelos son objetos del sistema político, económico y social. Se demuestra también que no se ha logrado un enfoque de integración social, según el cual el Estado, con sus instituciones, debería utilizar todos los mecanismos de acompañamiento y protección integral.

---

<sup>2</sup> Según apartado metodología pág. 10.

<sup>3</sup> Según apartado vejez pág. 22 y vulnerabilidad pág. 38.

Se entiende también que el Estado debe tener la capacidad de generar proyectos y planificar diferentes estrategias, que admitan una política pública que satisfaga las necesidades de las personas mayores. Siendo este uno de los pilares fundamentales al momento de decidir y de acompañar con políticas concretas.

¿Cuándo no concurre al club van a visitarle para ver qué le pasó o si necesita algo?

No, por ahí sí puedo avisar aviso porque no voy. Antes sí, como vivía más cerca iban a verme, nos ayudaban más, nos acompañaban al médico o a cobrar, o si teníamos que ir a buscar medicación al hospital iban el personal directamente a buscarla. Parece que ahora no las dejan hacer eso. (La entrevista realizada a la Abuela J.C. comunicación personal, febrero 2020)

¿Cuándo no concurre al club van a visitarle para ver qué le pasó o si necesita algo?

No, porque no tienen como ir a vernos, antes cuando iba al otro club nos acompañaban más, solían llevarnos al médico o a cobrar, o nos llevaban a comprar la mercadería, o nos hacían el trámite para que no paguemos la luz o si teníamos que hacer algún trámite iban los empleados directamente a hacerlo por nosotros. (Entrevista realizada al abuelo J.P.C, comunicación personal, febrero 2020)

Teniendo en claro el concepto de vejez<sup>4</sup> y de acuerdo a los relatos manifestados por los participantes del Club de Abuelas Caminito, muchas veces sienten el desamparo por parte de la institución, incluso cuando las personas mayores recurren a estos espacios por la contención y el acompañamiento de sus pares, y muchos de ellos no cuentan con el acompañamiento de su familia. Para ellos la institución<sup>5</sup> representa el espacio de encuentro de integración y valoración. Es sabido que por la edad y la estigmatización que surge a raíz de ellos, y es en este lugar donde es visibilizado y reconocido como un sujeto de derecho.

Es por ello que analizamos las diversas políticas públicas que se fueron impulsando a lo largo del tiempo. Es para destacar que aún no se ha logrado en la actualidad cumplir con lo que manifiesta la Ley Nacional N° 1.885/2002, como así también en el estado provincial la Ley N° 196 (ex 4332), satisfacer las necesidades de las personas mayores.

---

<sup>4</sup> Según apartado vejez pág. 22

<sup>5</sup> Según apartado institución pág. 47.

### **2.2.1 Capacidad de transformación y adaptación de las políticas públicas, ante una pandemia como es el COVID-19.**

Dadas las nuevas circunstancias con las cuales nos encontramos durante la investigación de esta tesis, fue necesario adaptarnos. Desde esta óptica y para continuar con la indagación, uno de los primeros escenarios fue ubicarse en el tiempo–espacio de los nuevos acontecimientos, de los cuales somos partícipes activos. Para ello, fue necesario consultar información académica, tal es que se utilizó según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y así contestar la pregunta inicial:

¿Qué es COVID 19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Ambos eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. El coronavirus es un grupo de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como neumonía, síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y síndrome respiratorio agudo grave (SARS). Cabe destacar que la cepa de coronavirus (2019-nCoV) que ha causado el brote en China es nueva y no se conocía previamente.

¿CÓMO SE ORIGINÓ EL CORONAVIRUS?

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de presencia de neumonía, de origen desconocido, en la ciudad de Wuhan, en China. Rápidamente, a principios de enero, las autoridades de este país identificaron la causa como una nueva cepa de coronavirus. La enfermedad ha ido expandiéndose hacia otros continentes como Asia, Europa y América. En cuanto a su comienzo, todavía no se ha confirmado el posible origen animal de la COVID-19.

¿QUÉ SÍNTOMAS TIENE EL CORONAVIRUS?

Los principales síntomas del virus coronavirus incluyen:

- Síntomas respiratorios (similares a los de un resfriado)
- Fiebre (alta temperatura)
- Tos seca
- Falta de aliento o cansancio

- Dificultades respiratorias

En casos más graves, el virus puede causar neumonía o síndrome respiratorio agudo grave (SRAS) que es una forma grave de neumonía, insuficiencia renal y hasta la muerte. En otros casos, algunas personas infectadas no desarrollan ningún síntoma, pero pueden contagiar igualmente al resto de población.

#### ¿CÓMO SE TRANSMITE EL CORONAVIRUS?

Según información de la OMS, el coronavirus se transmite por contacto de persona a persona con algún infectado (incluso si no presenta síntomas). Por ello, la mejor manera de evitar contraer este virus es siguiendo las buenas prácticas de higiene que incluyen:

- Mantenerse alejado de las personas enfermas
- No tocarse la cara (boca, nariz u ojos)
- Mantener una distancia mínima de un metro con el resto de las personas. (Distanciamiento Social)
- Lavarse las manos frecuentemente y a fondo por, al menos 20 segundos, con un desinfectante para manos a base de alcohol o lávalas con agua y jabón. Es importante hacerlo incluso si no hay suciedad visible en las manos
- Practique la higiene respiratoria. Esto significa cubrirte la boca y la nariz con el codo o pañuelo doblado cuando toses o estornudas. Desecha inmediatamente el tejido usado
- Lávese las manos siempre después de toser o estornudar; si está cuidando a alguien; cuando está preparando alimentos, cocinando carnes y/o huevos. También después de comer; después de usar el inodoro; si sus manos están sucias, y/o ha estado cerca de una granja o animales salvajes
- Quédese en casa y practique el aislamiento social o cuarentena
- Quédese en casa si no se encuentra bien
- Siga las indicaciones actualizadas de las autoridades sanitarias de su país

#### ¿CUÁNDO OBTENER AYUDA?

Si usted cree que ha estado expuesto al contacto con un afectado, quédese en casa practique el aislamiento social o cuarentena. Si

desarrolla cualquiera de los síntomas relacionado con el coronavirus, o. es importante que busque atención médica tan pronto como sea posible. Consulte los números de teléfono habilitados en su país para recibir atención médica y controlar la evolución de los síntomas.

Es importante que contacte a su médico antes de ir a consulta y le informe sobre si ha tenido un viaje reciente o ha estado en contacto con una persona afectada por el virus.

### ¿QUÉ ES LA CUARENTENA Y QUÉ PAPEL JUEGA EN LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19?

Es la separación y restricción de movimientos impuesta a una persona que puede haber estado en contacto con una fuente de infección pero que no tiene síntomas. El objetivo de la cuarentena es lograr que, en el caso de que la persona se hubiera infectado, no transmita a su vez la infección a otros. La realización de cuarentena sólo tiene sentido para aquellas enfermedades que se pueden transmitir durante el periodo asintomático, es decir, antes de que la persona muestre síntomas de enfermedad. Sobre la base de la información que se maneja actualmente se ha establecido una cuarentena de 14 días. (OMS, 2019: apartado preguntas frecuentes del COVID 19).

Las autoras María Laura Alzúa y Paula Gosis presentaron un informe presentado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este documento, las autoras se refieren a la situación actual del COVID 19 y a la forma en la que este cuadro epidemiológico ha impactado en la economía, en los mercados laborales y la pobreza. Argentina es uno de los países con una cuarentena prolongada y estricta por el avance de esta pandemia.

El Gobierno anunció distintas medidas para aliviar a las empresas de sectores no esenciales que se vean más afectadas por la pandemia.

- Pagos de impuestos: decidió posponer o reducir significativamente el pago de impuestos laborales para empresas en actividades no esenciales por un período de dos meses. Las características específicas de estas medidas no se han establecido todavía, y esto ha creado un vacío para muchas empresas que todavía no saben si sus actividades son esenciales o no.

- Pagos de salarios: el Gobierno subsidiará los pagos de salarios en las empresas afectadas por la crisis. En marzo había anunciado que pagaría parte de los salarios de los trabajadores (la cobertura variaba según el tamaño de las empresas), pero en abril decidió hacer un subsidio más uniforme, pagando la mitad de los salarios de los trabajadores privados en empresas con hasta 800 trabajadores, con un tope de dos salarios mínimos. Alrededor de 1,6 millones de trabajadores de 158.731 empresas recibirían el beneficio. Al igual que en otros casos, aún no se han definido los aspectos específicos de estas medidas.

- Préstamos bancarios: el Gobierno anunció programas de préstamos subsidiados para financiar el capital de trabajo de las empresas y también para los trabajadores independientes, a fin de evitar una ruptura en la cadena de pagos, que ya es precaria. Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas han enfrentado problemas para cumplir con los requisitos de crédito de los bancos. Con el fin de evitar un significativo empeoramiento de las condiciones sociales, el Gobierno anunció las siguientes medidas:

- Aumento del beneficio de seguro de desempleo.

- Un bono para los beneficiarios de AUH (Asignación Universal por Hijo) y para los jubilados que ganen la pensión mínima.

- Un subsidio de emergencia (Ingreso Familiar de Emergencia - IFE) de ARS 10.000 en abril para los desempleados, para los trabajadores informales y para los trabajadores independientes con ingresos más bajos (las categorías más bajas de “mono tributo”). Alrededor de 12 millones de personas solicitaron este beneficio. En febrero de 2020, el valor de la cesta de bienes y servicios básicos para un hogar de una pareja y dos niños era de ARS 40.800; con ingresos inferiores a esa cantidad, el hogar está por debajo del umbral de pobreza. Si ambos adultos pueden recibir el IFE, el importe cubriría la mitad de la canasta familiar.

- Un bono para los beneficiarios de la Tarjeta Alimentar.

- El fortalecimiento de los comedores populares.

- Precios máximos para algunos alimentos, productos de limpieza, medicamentos e insumos médicos. (Alzúa y Gosis, 2020: 21-22)

Como se permite reflexionar en el apartado anterior sobre las políticas implementadas por el gobierno nacional, en Argentina incluyeron diversas medidas. Cabe destacar de qué manera impactaron en la población más vulnerable. En el caso particular de las personas mayores, se tomó la medida de aplicar una cobertura del 100% en la medicación, no así el IFE dado que al tener un beneficio no puede tener el otro.

### **2.2.2 Covid-19 Vs Personas Mayores**

Debido a que el riesgo de enfermarse gravemente a causa del virus aumenta con la edad, se entiende que son las personas mayores quienes corren mayor riesgo. Que una persona se enferme gravemente a causa del Covid-19 significa que podría requerir hospitalización, cuidados intensivos o asistencia mecánica para respirar, o incluso podría morir.

Los estudios virológicos realizados durante la pandemia demostraron que a medida que se envejece, aumenta el riesgo de enfermarse gravemente a causa del Covid-19. En nuestro país se considera a todas las mayores de 60 años como “personas con factor de riesgo”, y se les invita a maximizar los cuidados. El riesgo es más alto de enfermarse gravemente a causa del Covid-19 lo tienen las personas de 85 años de edad o más.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar infecciones respiratorias, desde un resfriado común hasta enfermedades más graves. Las personas mayores forman parte de la población más vulnerable a este brote. Nuestro Instituto está preparado para el manejo integral de esta enfermedad. Contamos con un sistema para identificar posibles casos y derivar rápidamente las muestras de laboratorio que permitan una detección temprana del coronavirus. Asimismo, relevamos los insumos correspondientes para su prevención y dispusimos la infraestructura necesaria para abordar la problemática.

¿Cuáles son los síntomas? • fiebre (37.8°C o más) • tos seca / odinofagia (dolor de garganta) • disnea (dificultad para respirar) • astenia (malestar general)

Caso sospechoso Toda persona que presente fiebre y uno o más de los siguientes síntomas: • Tos • Odinofagia • Dificultad respiratoria Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica. Y que en los últimos 14 días haya estado en contacto estrecho con un caso sospechoso. (Oliveri, 2020: 3)

Particularmente en la ciudad de Trelew, se buscaron diversas estrategias y reformular las políticas públicas, y estar en concordancia con las políticas Nacionales y Provinciales. A partir de esta situación particular e imprevista, se modificó la forma de intervención en el proceso de acompañamiento de las personas mayores, todo esto según los informes periodísticos de Trelew y relato de la informante clave<sup>6</sup>.



Fotografía 4: frase del pizarrón (película COCO), que se van cambiando cuando les gusta alguna. Fuente de elaboración propia. Agosto de 2018.

---

<sup>6</sup> Según apartado metodológico pág. 10, 11. Informante clave

## Capítulo 3: Análisis e interpretación de datos

### 3. 1 Visibilizando el rol institucional del Club de Abueles Caminito con las personas mayores

Después de realizar el análisis bibliográfico, se define a los Centros de día como el entorno natural para el desarrollo de diversas actividades que admiten la expresión de las personas mayores en todos sus niveles, la transmisión de sus inquietudes, aunque su mayor relevancia se vincula con la solidaridad. Asimismo, son sitios para la contención, recreación, entretenimiento e intercambio. Esto coincide directamente con el relato de la Señora Iris Bejar.

Actualmente, hay tres Clubes de abueles. Los mismos no son una institución que da atención alimentaria, sino también tenía un plan de recreación y actividad muy importante, paseos, encuentros, siempre les abueles fueron los motivadores de las iniciativas.

Particularmente en la institución, contaba con los talleres de pintura en tela, alfabetización, tejido a crochet y dos agujas, hilado artesanal y de folclore.

En el año 2005 fui encargada de un nuevo club, el cual se abrió para poder repartir los abueles, para que tengan un lugar más cerca para ellos, debido a que cada vez hay una población más amplia de personas mayores que en ese momento concurrían al club de abueles Caminito. Es por ello que se abrió el Club de Abueles Remembranzas en el barrio Corradi.

En el año 2012 fui directora de tercera edad hasta el 2015 y el club de abueles funcionaba en la calle Sarmiento norte, cuando yo me voy en 2015 lo pasaron donde está hoy en la calle Corrientes. (Bejar, comunicación personal, septiembre 2019)



*Fotografía 5. Atención del personal sirviendo desayuno a las abuelas. Agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.*

Si bien se puede observar y evidenciar que los talleres se ejecutaban con normalidad en un espacio en común compartido por las personas mayores, la realidad actual, ha presentado el 2020 como un año de incertidumbre y constante cambio. Se puede distinguir un antes y un después a partir de la implementación de diferentes protocolos de cuidado ante la situación de COVID 19. Es por ello, que se tomó como información periodística lo manifestado por el actual intendente de Trelew, Sr. Adrián Maderna:

El primer mandatario local destacó «la labor que los compañeros y compañeras vienen desarrollando durante todo el año, pero con más intensidad desde el inicio de la pandemia: la elaboración de viandas para distribuir en los domicilios de las personas mayores, para evitar que salgan de sus casas, y entre todos podamos seguir cuidándonos». El intendente valoró «el trabajo de las personas que preparan las viandas porque la comidas cumplen con un plan nutricional acorde a las necesidades de los abuelos, y a la época de invierno que estamos atravesando», a lo que se le suma, «la dedicación, el compromiso, la vocación y el amor de quienes cocinan y ayudan, que no tiene precio». (<https://radiochubut.com/el-municipio-tiene-una-mirada-social-en-esta-epoca-de-necesidades-crecientes>, 8 de julio 2020)



Fotografía 6: <https://radiochubut.com/el-municipio-tiene-una-mirada-social-en-esta-epoca-de-necesidades-crecientes/> 8 de julio 2020

Siguiendo con lo expuso en el apartado anterior 2.2.1; el Municipio de Trelew implementó alternativas de intervención en el acompañamiento de las personas mayores; según lo demuestran los informes periodísticos, así como los relatos de informante clave. A continuación, se expone lo manifestado por la coordinadora de la tercera edad Sra. Iris Bejar:

Conto que, La municipalidad de Trelew, a través de la secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, entregamos diariamente casi 200 viandas para personas mayores que asistían, hasta el inicio de la emergencia sanitaria y cuarentena obligatoria, a los clubes de abuelos La Razón de Mi Vida, Remembranza y Caminito.

Que para la preparación de los alimentos se utilizan las instalaciones del club de abuelos La Razón de mi Vida, que es el que cuenta con las instalaciones más amplias. Solo trabajan tres personas, todos funcionarios, en la elaboración para evitar aglomeración de personas. El menú es variado, incluyendo pastas, carnes, ensaladas.

Funcionarios de la secretaría de Desarrollo Social son los encargados de realizar la distribución de las viandas a domicilio, teniendo en cuenta todas las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades. Bejar agradeció el apoyo y compromiso de esa área Municipal para

trabajar codo a codo, humanamente, para poder llegar a les abueles, que cada día se van sumando más. (Bejar, comunicación personal, 16 de octubre 2020)



Fotografía 7 . Entrega de viandas a domicilio a las personas mayores. Diario el Chubut, Marzo de 2020



Fotografía 8 entrega de viandas domiciliaria a las personas mayores. Octubre 2020, fuente de elaboración propia

### 3.2 Análisis y percepción de vulnerabilidad, discriminación, estigmatización por parte de las personas mayores

#### Estereotipos, prejuicios y discriminación

En este trabajo, centrándonos sobre la estigmatización<sup>7</sup> -concepto que se encuentra desarrollado en el marco teórico- se puede analizar de qué manera los estereotipos y prejuicios hacia las personas mayores inciden de forma negativa en el desarrollo de su vida. En este sentido, es importante saber que los estereotipos sociales son concepciones o representaciones generalizadas y homogéneas respecto de un grupo o colectivo social, que operan como creencias y pueden implicar una valoración negativa o positiva hacia el grupo. En su visión negativa, están en la base de las prácticas discriminatorias y de las conductas violentas asociadas a estas prácticas.



Figura 2. Proceso de Estereotipos, Prejuicio y Discriminación de las personas mayores. Trelew, año 2019. Fuente de elaboración propia

Por otra parte, como se puede visibilizar en la figura 2, los estereotipos, los prejuicios y la discriminación se entrelazan en las personas, desde su forma de pensar, sentir y actuar, de tal manera que se integran en un grupo o colectivo, desconociendo que toda persona es única e irrepetible y que puedan compartir establecidas características vinculadas a cuestiones

---

<sup>7</sup> Según apartado de estigmatización pág. 66.

identitarias ya que existen grandes diferencias que impiden considerar a las personas a partir de un mismo patrón.

En relación con las personas mayores, sobresalen los estereotipos negativos, como así también los descalificatorios. Se les vincula a la enfermedad, la pérdida intelectual, la dependencia económica, el aislamiento y la separación de vínculo con la actualidad. Estas interpretaciones ofensivas acerca de la vejez reinciden de forma concluyente y dañina en la calidad y perspectiva de vida, ya que afectan las posibilidades y el ánimo de las personas mayores, desequilibran su sistema inmune e incrementan la propensión a contraer enfermedades.

Lo contrario de los estereotipos negativos sobre las personas mayores parte desde una mirada, también estereotipada, que los valora positivamente por su sabiduría, experiencia, y las considera transmisoras de valores. Este enfoque, que ubica a las personas mayores como referentes y fuente de información, no deja de ser un estereotipo, ya que no todas las personas mayores responden precisamente a estos parámetros.

Las imágenes desfiguradas operan obstaculizando la integración de las personas mayores a los diferentes grupos, afectando su salud física y emocional, así como el vínculo intergeneracional y las posibilidades de diversos beneficios entre los diferentes rangos etarios. Los estereotipos dañinos y ofensivos sobre este grupo inciden negativamente en las relaciones sociales y familiares, afectando de forma directa su salud física y emocional. La imagen que las personas mayores también se ve afectada por estos estereotipos internalizados, que reducen su autoestima, autoeficacia y autonomía, llevándolas incluso a autoexcluirse de los grupos a los que pertenecen. Es decir que, paradójicamente, las personas mayores presentan una mirada discriminatoria hacia su propio grupo de pertenencia.

A fin de diferenciar estereotipos y prejuicios, es posible afirmar que los estereotipos revelan desconocimiento, implican creencias con relación a un grupo social determinado, y pueden ser de carácter negativo o positivo. Los prejuicios, en cambio, suelen exteriorizar sentimientos de hostilidad que infunden un peso emocional negativo y nocivo hacia el grupo en cuestión, manifiestan sentimientos de preferencia o rechazo que se relacionan con lo afectivo. Ambos están en la base de las prácticas discriminatorias, lo que se traduce en una negación de los derechos de las personas y colectivos a partir de falsas creencias.

La discriminación muchas veces se acompaña de manifiestas actitudes de repudio y rechazo que influyen de forma directa en la salud física, emocional y la conducta de las personas mayores, quienes perciben que son aceptadas pasivamente, con las graves consecuencias que ello implica.

Para poder analizar la particular situación de las personas mayores y la discriminación, es necesario reflexionar acerca del origen de las prácticas discriminatorias. Diferentes sectores de la sociedad crean y difunden estereotipos y prejuicios hacia otros grupos; en el caso de las personas mayores las prácticas discriminatorias provienen tanto de integrantes del círculo familiar más cercano como de individuos con los cuales no tienen una relación previa.

Existe una mirada negativa acerca de los cambios acontecidos durante la vejez, que se pone de manifiesto a través de conductas de rechazo frente al proceso de envejecimiento. Estas creencias en torno al envejecimiento se producen en sociedades que sobrevaloran la productividad y el consumo, generando una estima exacerbada de la juventud. Son conceptos que se aprenden e imitan en la infancia para luego internalizarlos durante el transcurso de la vida.

La discriminación hacia las personas mayores encuentra su principal fundamento en la edad; una de las consecuencias más importantes es la afectación de la autopercepción de las personas mayores, situación que actúa favoreciendo la naturalización del maltrato y la marginación. En este punto, es necesario recordar que la edad no representa un indicador válido para determinar el estado de salud psicofísico, nivel intelectual, capacidad de integración y comunicación con las personas mayores.

Sumado al contexto actual, en el que las políticas públicas implementadas por el municipio de Trelew y la institución misma que las lleva a cabo se encuentran con una nueva barrera, la tecnología. Estas son nuevas formas en las que se presenta la discriminación, siendo las personas mayores tema de exclusión<sup>8</sup>, considerando que en esta pandemia el grupo más vulnerable son las personas mayores.

### **3.3 Comparando desde las entrevistas como se van implementando las políticas pública en el Club de abuelos Caminito.**

A lo largo de las entrevistas realizadas se expresaron diferentes ideas sobre qué es la vejez para los entrevistados y qué creen que la sociedad piensa sobre quienes atraviesan esta etapa vital.

---

<sup>8</sup> Según apartado marco teórico, La vejez como un asunto de exclusión social, pág. 33.

Era una manera de ayudarlos porque hubo una crisis muy fuerte y muchos con su jubilación o pensión no les alcanzaba para subsistir, era el único lugar que podían concurrir y sentirse ajenos con sus pares. En ese entonces, yo era la cocinera, se cocinaba para que almorzaran y se les hacía una vianda para la noche. Muchos abuelos vivían muy lejos, sin embargo algunos se quedaban a comer. (Bejar comunicación personal, septiembre 2019)

La soledad, el abandono, el desinterés y la sensación de sentirse usado por las propias familias son características que aparecen también dentro de esta mirada del ser viejo. Son datos que surgen de acuerdo a lo trabajado en el marco teórico el concepto de vejez<sup>9</sup>, que comparten los entrevistados.

Los abuelos, llegaban solos y se iban solos. La familia nunca se ocupaba de ellos, pareciera que los abuelos ocupan un lugar muy alejados de la familia, nunca se acercaron al club.

Ahora como que están más solos, más abandonados, más vulnerables los abuelos. No solo abandonados por la familia, sino más triste aún, por el Estado. Ya que se jacta de que dicen prioridad al abuelo pero no es así, hoy realmente yo doy fe que es lamentable los clubes de abuelos como están. (Bejar, comunicación personal, septiembre 2019)

De acuerdo a lo trabajado en el Capítulo 2 sobre políticas públicas, el Estado debe abordar, en conjunto con la sociedad, el desafío de construir una mirada positiva o romper estigmas<sup>10</sup> de la vejez, de modo que ser viejo conlleve un modo de vida dignificante y placentero para la persona en cuestión. El objetivo debe ser que estas personas, entendiendo y aceptando las particularidades de la etapa que atraviesan, tengan la posibilidad de disfrutarla, quererla, aprovecharla. Es necesario que los viejos, para lograr esto, cuenten con las condiciones necesarias que garanticen sus derechos. Se trata de un trabajo complejo ya que no sólo implica un cambio a nivel subjetivo de los individuos (modos de entender y mirar a los demás) sino también y fundamentalmente, cambios en el Estado y en las Instituciones.

En este año 2020 se presentaron nuevos desafíos. Las políticas públicas referidas a las personas mayores debieron reordenarse a la nueva situación epidemiológica. Considerando que las personas mayores es la franja etaria más vulnerable, con más razón las políticas

---

<sup>9</sup> Según apartado marco teórico. Vejez. Pág. 22

<sup>10</sup> Según apartado marco teórico. Estigmatización, pág. 57

públicas deben estar direccionadas a su protección. Es por ello que consideramos razonable incluir en este apartado el informe mensual del municipio de Trelew, bajo la aclaración de que fue extraído de la página oficial.

En función de la situación que hoy nos toca vivir, y en el marco de los lineamientos de las políticas públicas adoptadas por este municipio, en concordancia con las del ejecutivo nacional y provincial, para la prevención y lucha contra el virus COVID- 19, el Intendente Adrián Maderna ordenó poner a disposición tres líneas exclusivas para la atención de nuestros adultos mayores con el propósito de protegerlos, facilitándoles la asistencia para la compra o búsqueda de un medicamento, alimentos o elementos de limpieza y así permitirles el resguardo en sus hogares.

Se trata de los números: **280 468-4383; 280 400-3684; y 280 400-0787**. Las líneas de comunicación oficiales pertenecen a funcionarios de la Municipalidad de Trelew, quienes asignarán las tareas de apoyo llevadas a cabo por el personal del municipio a los efectos de garantizar la tranquilidad y seguridad de los más vulnerables.

El intendente realizó la presentación de estas líneas durante este mediodía, mediante una conferencia de prensa, en el club de abuelos “La Razón de Mi Vida”, al que acudió acompañado por el Secretario de Desarrollo Social, Héctor Castillo; y la presidenta del bloque de concejales de Chubut Al Frente, Lorena Alcalá. Allí fue recibido por la titular del área de Adultos Mayores del municipio, Iris Bejar.

En ese marco, el jefe comunal expresó que “la Municipalidad ha tomado la decisión de poner a disposición tres líneas telefónicas para hacer una atención personalizada sobre nuestros adultos mayores”.

Explicó que “estarán a cargo de la secretaría de Desarrollo Social, con su equipo interdisciplinario”. Y destacó que “no sólo tienen que ver con la entrega de las viandas, sino que se hará un abordaje con respecto a los trámites personales de cada adulto mayor, con brindar contención, y estar a disposición las 24 horas. Queremos que ninguno tenga que salir de su vivienda. Buscamos conciencia, prevención y que esta franja etaria, que está en factor de riesgo, no salga de sus viviendas”.

Asimismo, el intendente Maderna expresó su agradecimiento a todo el personal municipal que se encuentra trabajando. “Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer infinitamente a todos los trabajadores del área de adultos mayores, y de desarrollo social, en general, que están haciendo un trabajo estupendo”.

Es bueno recordar que en el club “La Razón de mi Vida” se están elaborando cientos de viandas diariamente. Y también destacar que por decisión del secretario del área hay cinco espacios en los que se preparan viandas y se trabaja ordenadamente con diferentes carteras del municipio para poder hacer un abordaje integral de la situación. (Municipalidad de Trelew, <https://www.trelew.gov.ar/> 24 de marzo 2020)



Fotografía 9: recuperado mesa de presentación de líneas de emergencia para adultos mayores. <https://www.trelew.gov.ar/el-intendente-maderna-dispuso-tres-lineas-de-atencion-para-adultos-mayores/>. Marzo 2020



Fotografía 10: elaboración de viandas para distribuir a los domicilios de las personas mayores. Octubre 2020, fuente de elaboración propia

Se puede analizar, según lo expuesto en el capítulo anterior y en este capítulo, que desde el Estado se debe deliberar sobre una intervención integral y a largo plazo. Esto le permitirá a las personas mayores subsanar lo que individualmente no es posible cubrir. Sumado a esta nueva normalidad de aislamiento social, en la cual las instituciones funcionan como representantes institucionales del municipio, en este caso de la ciudad de Trelew. Son quienes tienen la responsabilidad de resguardar y proteger el bienestar de las personas mayores.

Es sabido que, las personas mayores que concurren al Club de Abuelos Caminito muchas veces viven en condiciones desfavorables económicas, institucionales, afectivas, etc. Esta institución representa para ellos una forma de pasar sus días, su vejez<sup>11</sup>. Es particularmente importante en estos tiempos, cuando no todas las personas mayores cuentan con medios de comunicación, ni manejo de las redes sociales (WhatsApp) o directamente no saben leer ni escribir. Es por ello que las políticas públicas son parte fundamental en el acompañamiento de las personas mayores.

---

<sup>11</sup> Según apartado marco teórico. Instituciones pág. 47.



Fotografía 11: Club de Abuelas Caminito nuevo lugar y salón. 17 de agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.

Se puede observar en esta fotografía el estado de abandono de la institución y como se visibiliza el hecho de ser un edificio público. Es decir que pertenece y es una institución del Estado municipal. Resulta adecuado para desarrollar este apartado, explicar el concepto de psicosocial:

El modelo psicosocial se vale también de la teoría de los sistemas, ya de la recogida de datos, la formulación del diagnóstico o la elaboración del plan de acción. Se dirige a la persona que pide ayuda en su contexto percibiéndola en relación con las interacciones y transacciones de su entorno, pudiendo convertirse este entorno en el objetivo de los esfuerzos del trabajador/a social. Para el modelo psicosocial, la unidad de atención es un conjunto de fuerzas en interacción, un sistema. (Duranquet, 2007: 69).

De esta manera, se reconoce que los sujetos interactuamos no solo entre sujetos; sino con el entorno, siendo un conjunto que interactúa y se complementa. Se entiende, entonces, que una política pública mal direccionada no tiene en cuenta las condiciones en los cuales se implementa. Es por ello que en uno de los relatos se puede visualizar el descontento con relación al trato y maltrato de los sujetos que se relacionan con la institución.

En una de las entrevistas, una de las empleadas se expresó así, cuando fue consultado sobre “¿Cuáles eran las condiciones, en las que se encontraba actualmente en la institución?”:

No tenían normas escritas, se sugerían que les abuelos, vengan aseados y limpios. Ya que en este club, no cuentan con baños con duchas, ni un ropero comunitario. Aclara que en el anterior lugar contaban con todo eso, hasta lavarropas automático, plancha. En fin dice que se perdió en el camino. (Encargada G.V. Comunicación personal, 18 agosto 2019)

En esta entrevista se pudo observar el grado de angustia mientras manifestaba el descontento, y un tinte de temor a posibles represalias por sus dichos.

A partir de este relato, no podemos dejar de analizar y comparar de qué manera se van ejecutando las políticas públicas y el impacto psicosocial en los integrantes. De esta manera se ve cómo repercute no sólo en los trabajadores de la institución, sino también en los abuelos; siendo ellos el objeto de intervención y de políticas públicas por parte de la municipalidad de Trelew. Es por ello que reflejaremos parte de sus dichos en una entrevista en el Diario El Chubut.



*Fotografía 12: Se habilitaron las obras de refacción del club de abuelos “Caminito” de Trelew. Diario cholilaonline, 24 AGOSTO, 2017*

Dineros del erario municipal posibilitaron en pocos meses finalizar las reformas en el club de Abuelos “Caminito”; trabajos que fueron habilitados este jueves por el intendente de

Trelew, Adrián Maderna y el vicegobernador a cargo del Ejecutivo provincial Mariano Arcioni.

“son momentos difíciles donde se ve quienes tienen compromiso social, cuando la plata sobra, son muchos los que están, y en los momentos más difíciles es donde se ve la hombría de bien, donde se pone esfuerzo”, esgrimió el responsable del municipio local, al recorrer el lugar. (Diario el Chubut, 24 agosto de 2017).

Comparando el material bibliográfico sobre las cuestiones de derecho hacia las personas mayores, se puede distinguir que, si bien antes se apuntaban más medidas de participación y cuidados, a medida que ha transcurrido el tiempo se fueron excluyendo ciertos derechos. Así también lo relata la coordinadora de la tercera edad I.B.

Antes nos encargábamos mucho de los abuelos, le sacábamos turno para el médico, le hacíamos las jubilaciones, les pagábamos la luz. Cuando, no concurrían al club se les iba a visitar para saber porque, no habían concurrido. Sí, realmente en ese tiempo no teníamos tantos requisitos. En la actualidad, si no tienen medios de movilidad para trasladarse, les empleados, no se ocupan de visitar a las personas mayores. El compromiso para nosotros, era diferente. Dado que lo hacíamos caminando, los tramites (como ir temprano a sacarle turno al hospital) para que les atiendan. (Bejar, comunicación personal septiembre 2019)

¿Con respecto a la Ley N° 193 hacen respetar los derechos allí establecidos? ¿Cómo se les garantizan?

Si, dentro de todo tratamos de que se respeten y se garanticen, ya que se cuenta con pocos recursos. Lo que no tenemos hacia las personas mayores es el respaldo de la provincia porque hoy no están apoyando las gestiones municipales. (Director de tercera Edad. J.C, comunicación personal, agosto 2018)

¿Se trabaja articuladamente en actividades con otras instituciones?  
¿Cuáles?

Si, tratamos de trabajar con otras instituciones para desarrollar articuladamente actividades como la dirección de Cultura, Educación, Discapacidad. Son direcciones que dependen de la Municipalidad para

poder implementar algunas que otras actividad y así les abueles puedan tener recreación y no estén solo mirando televisión o sin hacer nada y no se aburran, la idea es que ellos no se sientan desamparados. (Encargada G.V. comunicación personal, Agosto 2018)

De acuerdo a los relatos, se puede entrever que el estado no tiene un compromiso con esta franja etaria, que los diversos programas de participación y las políticas no se implementan. El dato recurrente en la declaración nos indica que el problema del envejecimiento hoy en día no es sólo proporcionar protección y cuidados sino también asegurar la intervención y participación de las personas de edad avanzada. Esto en base a que las funciones, políticas y programas apropiados para les viejes no se han mantenido a la par del aumento de su número y de su contribución potencial a la sociedad.<sup>12</sup>



Fotografía 13 : Encuentro casual de integrantes del Club de abueles, Abuele que le gusta leer la biblia. Agosto, 2018. Fuente de elaboración propia.

¿Realizan actividades al aire libre o en otros lugares con sus pares?  
Desde hace años que no se realizan actividades, antes teníamos el encuentro de adultes mayores en el gimnasio, donde venían abueles de

---

<sup>12</sup> Según apartado marco teórico. La cuestión como asunto de derecho. pag 34

distintos lugares de la provincia, hacíamos actividades al aire libre, bailábamos hasta la media noche, y había torneo de juegos como de truco, tejo, sapo, canasta, disfraces. Eran encuentros que se hacía una vez al año pero eran muy lindos, después salíamos los sábados a un club o lugar distintos con otros abueles de los clubes y nos juntábamos a comer o bailar y pasábamos todo el día divirtiéndonos. Ahora ya como que todo cambio, hay pocos encuentros con otros abueles o clubes, ya no salimos a pasear y no nos visitamos mucho entre nosotros, solo vamos cuando es el aniversario de algún club pero vamos nosotros solos, antes nos llevaban y nos traían de regreso a nuestra casa, como que nos cuidaban más. (Abuela L.V, comunicación personal, 2 de octubre 2019)

¿Realizan actividades al aire libre o en otros lugares con sus pares?

Desde que vengo acá todo cambio, ya no se realizan encuentros con otros abueles o clubes, ya no salimos a pasear, solo vamos cuando es el aniversario de algún club pero vamos nosotros solos, antes nos llevaban y nos traían de regreso a nuestra casa, como que nos tenían más presentes y nos atendían en todo momento más. (Abuela M.LI, comunicación personal, 25 de febrero 2020)

¿Realizan actividades al aire libre o con otros lugares con sus pares?

No, ha cambiado todo, ya no se realizan encuentros con otros abueles de otros clubes, ya no salimos a pasear, solo vamos cuando es el aniversario de algún club o del hogar de anciano si queremos vamos nosotros solos, como ya dije, antes era totalmente distinto porque participábamos más en los desfiles o en los corsos, nos llevaban y nos traían de regreso a nuestra casa, nos tenían más en cuenta y nos atendían en todo momento más, por ahí veo que nos han abandonado y solo tenemos que valernos por nuestro propio medio. (Abuelo J.C comunicación personal, 25 de Febrero 2020)

En los relatos recibidos en la entrevista con la coordinadora de la tercera edad, se puede visualizar el concepto de vulnerabilidad<sup>13</sup>. Se puede ver que existen ventajas para definir situaciones de desigualdad que forman desventaja social como la pobreza, exclusión, marginalidad, precariedad, es por eso que dado a este proceso dinámico que apunta a ayudar y poder dar respuestas y así ellos no se sentirían marcados o marginados por la sociedad.

Antes, íbamos a las iglesias católicas y le comprábamos ropa a las abuelas, ya que junto con el personal hacíamos ferias de empanadas, locro, canelones, etc. Se les vestía, junto con el personal le arreglábamos y planchábamos la ropa, y así cada uno tenía su muda de ropa en una percha limpia y planchada, le poníamos el nombre de quien era y cuando salíamos ellos salían bien arreglados. También antes tuvimos muchos viajes, íbamos a los desfiles y con las abuelas tejíamos chales y boinas celestes y blancas para que se identifiquen que eran del club de abuelas. (Bejar, comunicación personal, septiembre 2019)

Para la población de las personas mayores, la consecuencia más grave de los estereotipos negativos es la exclusión de la sociedad, de la comunidad y la vida familiar. La aceptación de los estereotipos por parte de las propias personas mayores puede derivar en que renuncien a buscar ayuda ante problemas médicos que atribuyen a una debilidad propia de la vejez. También puede conducir a no reclamar las prestaciones sociales que les corresponden, pues el envejecimiento estereotipado se asimila también con retirarse de las relaciones sociales, aceptando el estigma del aislamiento y la pasividad.

El poder en la sociedad humana es la capacidad que tiene un individuo o grupo social de tomar decisiones que afecten las actividades de otros individuos o grupos, según los intereses y la voluntad de quien dispone de esa capacidad. Teniendo en cuenta la evolución del género humano hasta nuestros días, parece conforme a “la naturaleza” de toda sociedad, desde los micro grupos (clubes, sindicatos) hasta las microestructuras sociales (tribus, polis, naciones), la existencia de una forma de poder, es decir de una relación de mando- obediencia entre cúpula que dirige y “una base que es dirigida,

---

<sup>13</sup> Según apartado de Vulnerabilidad pág. 38

sin embargo, esta realidad es solo histórica y actual; puede pensarse una sociedad futura donde el poder se limite mucho o hasta desaparezca y, por lo tanto, se vayan esfumando las diferencias entre dirigentes y dirigidos.” (Fernández y Rozas Pagaza, 1988, p.14)

A partir de esta reflexión y sumado al concepto psicosocial<sup>14</sup> y política pública<sup>15</sup>, es viable observar que todo está relacionado, y sobre todo cómo se vulneran los derechos en las personas mayores. Como el poder se manifiesta en diversos ámbitos, persiste en el tiempo; donde existen dirigentes y dirigidos.

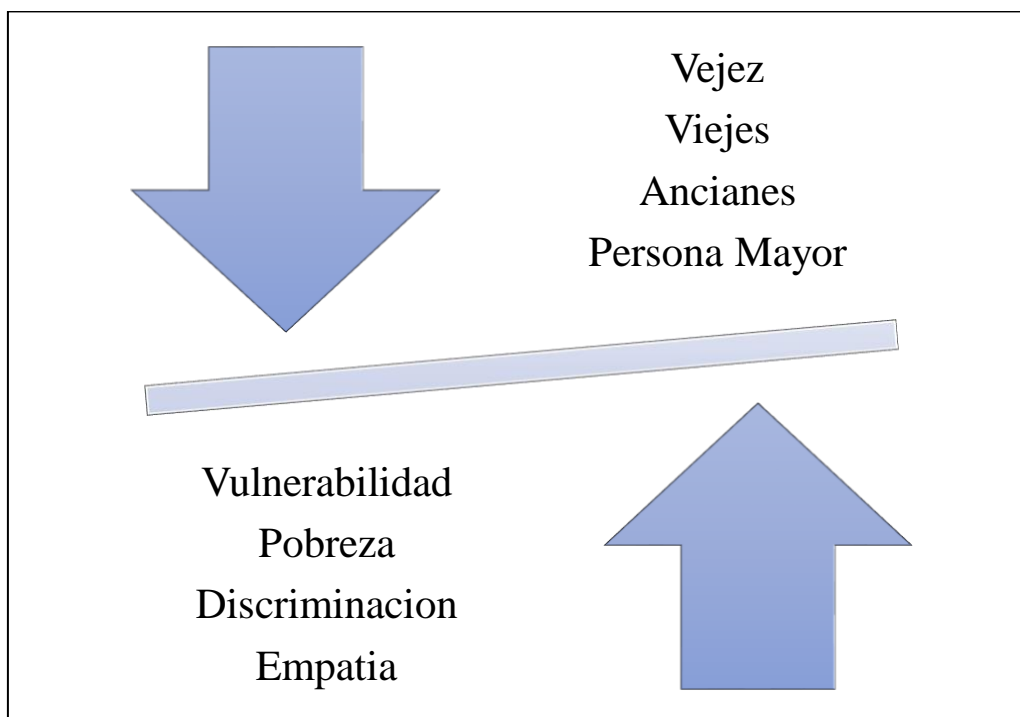


Figura 3: Proceso de visualización de la Vejez y la vulnerabilidad a las Personas Mayores en la comunidad del Barrio Progreso. Trelew, año 2020. Fuente de elaboración propia con base en el trabajo de campo.

Se visualiza en este gráfico, el modo en que este rechazo social es fundado en un tipo de estereotipo social, perpetuado y trasladado en prejuicio. Esta etiqueta o estigma ha sido pasada de generaciones anteriores de la comunidad hacia la vejez.

La vejez, para muchos, es una mirada hacia las personas con bajos recursos, que no tienen educación, porque son viejes, porque nunca fueron a la escuela, son vulnerables porque siempre viven pidiendo asistencia, porque no trabajan, porque estorban, porque hay que

<sup>14</sup> Según apartado de políticas públicas pag.87

<sup>15</sup> Según apartado de psicosocial. Pago 112

atenderles, todos estos prejuicios entrelazan a las personas mayores. Les mismos son asimilados desde la comunidad que siempre les mira con apatía y desde ese enfoque les estereotipa, no se les ve como sujetos de derechos que deben ser mirado desde una perspectiva de saberes.

## **Capítulo 4- Rol del Trabajadore Social con las Personas Mayores.**

### **4.1 Comprensión desde la intervención profesional, desde el Rol del Trabajadore social con personas mayores**

Desde nuestro rol profesional, uno de los aportes significativos del Trabajo Social en el campo gerontológico, es la construcción de una enfoque superador que pondere a las personas mayores como sujetos de derecho. Se apoya con el compromiso socio-histórico y nos permite repensar desde un marco ético-político (Samter y Manes, 2011: 88). Es decir, nos ayuda a pensar, lo interesante de retomar la noción de sujeto subjetivado.

“El sujeto logre registrar, para luego inscribir en su propia subjetividad y en la memoria colectiva, esa posibilidad de ruptura” (Carballeda, 2013: 52). En ese pequeño fragmento, el autor hace referencia a la instancia en la cual le sujeto sale de la pasividad para formar subjetividad. Esto implica y le otorga la posibilidad de consolidar la forma para posicionarse para con él mismo y con el resto de la sociedad; rompe prejuicios estereotipados (apartado anterior).

Desde la especificidad profesional del Trabajo Social se puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, más allá de su situación económica y social. Teniendo en cuenta a María del Carmen Ludí, quien plantea que “es un trabajo cuya relevancia contribuirá a profundizar una perspectiva teórica crítica diferente de otros enfoques desde el campo gerontológico. Referente a la temática de vejez, que posibilitará tener una mirada amplia y compleja sobre la misma” (Ludí, 2005: 26). Esta autora nos invita a visibilizar los diversos enfoques, situaciones y problemáticas que presentan las personas mayores, tales como: social, salud, político y económico.

Asimismo, entendemos que el Trabajo Social debe tomar las alternativas, sobre acciones tendientes a revalorizar el rol de las personas mayores en sus comunidades, fortaleciendo y creando redes que favorezcan su integración en diversos ámbitos de su vida cotidiana, “sin olvidar la importante labor de acompañar la concreción de sus proyectos de vida”. (Samter y Manes, 2011: 95).

Dicha ocupación debe ser enfocada desde las diferentes instituciones y desde los equipos interdisciplinarios del campo de la gerontología. Desde allí el Trabajo Social se halla frente a la necesidad de escoger por un nuevo paradigma, proyectándose en prácticas innovadoras, sostenidas en documentos internacionales que empoderan a las personas mayores, como por ejemplo, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. A partir de aquí, es posible adquirir

herramientas, materiales y recursos de sujetos con conocimiento especializado, de manera tal que se logre un trabajo coordinado e interdisciplinado. Aunar discernimiento de diversos profesionales de las ciencias sociales, logrando reconocer en el campo problemático de la vejez sus necesidades, impactando las mismas, en la sociedad dando lugar a su inclusión de la agenda pública del Estado.

Continuando con el análisis de Samter y Manes (2011) en su libro *Trabajo Social en el campo gerontológico. Aportes a los ejes de un debate*, en el cual exponen que la vejez puede considerarse un símbolo de cierre, un momento en el que es necesario brindar un significado a las experiencias e integrar la comprensión adquirida en el transcurso de los años. Le trabajador social es un facilitador que genera las condiciones para que las personas mayores puedan darse cuenta de los significados del diario vivir.

Esta representación conduce a la reflexión de que se debe repensar nuestro ejercicio profesional, el cual se encuentra supeditado a los juegos que se generan dentro de las instituciones. Desde nuestro rol profesional, debemos tener la capacidad de conocer y reconocer sus percepciones y actitudes hacia los grupos y personas con quienes va a intervenir. No sólo debe estar alerta ante sus limitaciones sino también tener disposición para el cambio.

#### **4.2 Propuesta desde la Intervención Comunitaria: Visualización de redes de apoyo social; con el Club de Abuelos Caminito de la ciudad de Trelew.**

La historia del Trabajo Social es la historia por la lucha de la dignidad de las personas, por tratar de evitarles sufrimiento y facilitarles el ejercicio de sus derechos y un mayor bienestar. A lo largo de esa historia se han dado ambigüedades y giros históricos, pero siempre ha estado presente la idea de que tales supuestos y situaciones que afectan negativamente a las personas pudieran ser evitados. Y ese esfuerzo se ha hecho con el ente, con las comunidades donde los trabajadores sociales desarrollaban su labor. (Domínguez, 2001: 139)

De acuerdo a lo expuesto en la cita textual; cabe la reflexión sobre la especificidad de nuestra profesión, como Trabajadores Social. Es por ello que la premisa ha sido la lucha por la dignidad de las personas.

Asimismo, el conocer la institución del Club de abuelos Caminito; en el cual se visualiza la franja etaria y la vulnerabilidad de los mismos; de manera tal que da lugar al reconocimiento y planteamiento de diversas estrategias de intervención y en particular desde este trabajo de investigación con especificidad en las personas mayores. Surge este proceso de búsqueda y encuentro, en donde se debe tener la capacidad de observar no solo a las personas mayores, sino a los diferentes sujetos e instituciones que intervienen. Es por ello que nuestro método de intervención será desde lo comunitario.

Actualmente, la orientación comunitaria del Trabajo Social concibe a este como un proceso de ayuda psicosocial en el que es preciso tener en cuenta no sólo a las personas, sino también a su entorno y especialmente la interacción que se produce entre ambos. Las intervenciones comunitarias, en tanto que potenciadoras de las capacidades personales y sociales, cumplen una función preventiva en lo que se refiere a la aparición de situaciones de riesgo o problemas sociales, con resultados a medio y largo plazo. (Domínguez, 2001: 146)

Tendremos como eje la Intervención comunitaria, y como una mirada integradora de análisis y reflexión al momento de plasmar posibles estrategias de intervención. Utilizaremos el proceso metodológico de la autora Margarita Rozas Pagaza: para ella hay tres momentos fundamentales: Inserción, Diagnóstico y Planificación. Entendiéndose la intervención como campo problemático, donde a medida que avanzamos en nuestra práctica profesional, se van observando y reconstruyendo en lo cotidiano las diferentes manifestaciones de la cuestión social.

Es por lo mismo, si se entiende que la cuestión social en esta investigación son las personas mayores, que se sienten amparados dentro de una Institución Municipal y a quienes se le están vulnerando los Derechos como sujetos/actores social-históricos, participantes activos y capaces de transformarse y transformar su espacio social. Es decir, se ha institucionalizado en la esfera pública del Estado, es problemática de las personas mayores.

Siguiendo el proceso metodológico de intervención descrito por la autora Margarita Rozas Pagaza (1998), podemos ubicar nuestra intervención profesional, siendo la misma una construcción histórica-social, pensada como campo problemático. Siguiendo la metodología de intervención del Trabajo Social de esta autora, es necesario pensar nuestra práctica profesional como un proceso flexible, crítico y dialéctico. Es una intervención esquematizada,

ordenada dotándola de sentido. No se trata de un conjunto de etapas lineales y rígidas, por el contrario es una estrategia flexible, que vincula acción específica profesional con el contexto.

Proceso de construcción histórico-social que da cuenta sobre el QUÉ, el PARA QUÉ Y el COMO en la dinámica de la interrelación de los actores sociales con los cuales se trabaja, delineamos un abordaje metodológico que resignifica de manera permanente en el objeto de intervención, los objetivos, las acciones y las técnicas. En esta perspectiva, simultáneamente, se conoce, se planifica, se evalúa y se ejecuta. (Rozas Pagazas, 1998: 104)

Esta autora nos invita a reflexionar y formularnos estas cuatro preguntas: *el ¿sobre qué?, el ¿para qué?, el ¿cómo? y ¿con qué o quién?*, que permitirán esquematizar y orientar nuestra práctica profesional, de tal modo que logremos identificar las necesidades de los sujetos y la estrecha vinculación con los mismos en la construcción de nuestro objeto de intervención del Trabajo Social. Reconociendo de esta manera pistas sobre la pregunta inicial e indagar sobre la vejez.

La autora hace hincapié, posicionando sustanciales en la intervención profesional. Una de ellas es el núcleo teórico, que se establece en el saber básico de la profesión, se trata de comprender los conceptos de: *necesidad social*<sup>16</sup>, *vida cotidiana*, *cuestión social* y *Trabajo Social*, para luego apuntar desde la intervención a la reconstrucción de actores sociales con identidad, capaces de revalorizar sus prácticas sociales colectivas.

En nuestra investigación; el primer momento de la inserción fue conocer el nuevo escenario social, sobre las necesidades y problemática. Permitiendo ubicarnos en tiempo-espacio y conocer su dinámica social. Esto dio lugar y permitió visualizar la cuestión social y sus diversas manifestaciones (sujeto y necesidad). De manera tal que accedimos a situarnos en el Club de Abuelos Caminito; que se encuentra geográficamente en el barrio Progreso de la ciudad de Trelew. Esto hizo posible utilizar diversas técnicas metodológicas (manifestado en la parte metodológica); para de esta manera conocer y direccionar nuestra intervención.

Desde un primer momento pudimos establecer contacto con los integrantes del club de Abuelos. Nos pareció muy interesante poder conocer sus vivencia en el Club de Abuelos Caminito, dando lugar a la reflexión y analizar que situaciones problemáticas se podrían

---

<sup>16</sup> Se considera sustancial retomar la noción de necesidad en relación a las acciones profesionales tendientes a la satisfacción de las mismas. La autora identifica las “necesidades básicas” y las “necesidades de identidad”, en la que se encuentran la pertenencia, la participación, igualdad y el desarrollo de capacidades. Esta última de suma importancia para entender la dinámica de los grupos del club de abuelos caminitos.

presentar y de qué manera poder transformar dicha necesidad o problema. En tal sentido fue necesario conocer las diferentes instituciones y organizaciones intermedias, que están presentes en el barrio Progreso y si existe algún tipo de vinculación o trabajo en conjunto. Es por ello que, durante el trabajo de campo realizado se utilizaron diferentes herramientas de investigación<sup>17</sup>, que permitieron identificar las diferentes instituciones que pertenecen al Barrio Progreso y lograr así armar la red de apoyo comunitario<sup>18</sup>.

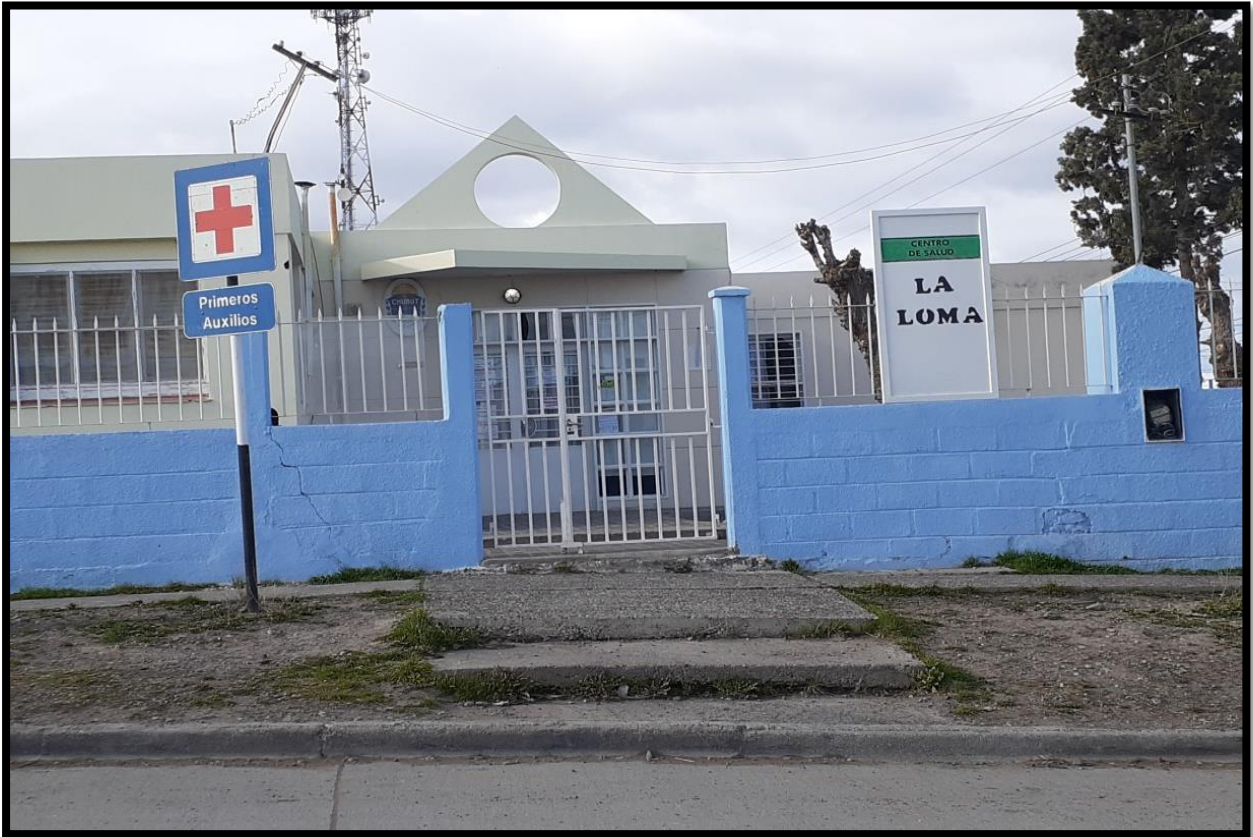
En este relevamiento se pudo observar, que en el barrio Progreso de acuerdo al trabajo de campo está compuesta por las siguientes instituciones, que de alguna manera se deberían relacionar con las personas mayores que componen la institución Club de Abuelos Caminito.

- Centro de Salud La Loma
- Iglesias evangélicas
- Asociación Vecinal
- Asociación de bomberos voluntarios.
- Biblioteca Gonzalo Delfino.
- Jardín maternal Ballenita Azul
- Policía Comunitaria

---

<sup>17</sup> Según apartado Introducción, pág. 8,9

<sup>18</sup> Según apartado marco teórico, redes de apoyo comunitario pago 77.



Fotografía 14: Centro de Salud La Loma. 20 de julio 2020 .fuente de elaboración propia.



Fotografía 15: Asociación de Bomberos Voluntarios. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración Propia



Fotografía 16 Iglesia Evangélica Cristo el Camino. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración propia



Fotografía 17: Jardín de Infantes Ballenita Azul. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración propia.



Fotografía 18: Biblioteca Popular Gonzalo Delfino. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración propia



Fotografía 19: Asociación Vecinal Barrio Progreso. 20 de julio 2020. Fuente de elaboración Propia

Es a partir del primer momento de inserción, que se logra visualizar esta realidad sobre que las personas mayores “ya cumplieron con la sociedad, que son viejes, que estorban etc.”. Muchas de esas palabras fueron esbozadas por las personas mayores en las diversas entrevistas. Por lo cual fueron surgiendo temas que no las habían estudiado en profundidad; como *personas mayores, adultes mayores, vulnerabilidad, vejez, sujetos de derechos, estigmatización, género, cambios sociales, red de apoyo comunitario*.

Desde nuestro saber especializado, permiten en nuestro rol profesional insertarnos en el campo e identificar la red social y por consiguiente las redes de apoyo social, generando las condiciones para ocuparnos desde un enfoque profesional que se piense e intervenga sobre diversos proyectos comunitarios, desde una perspectiva de respeto de la diversidad especial. El trabajo de campo y el descubrimiento de las redes de apoyo social en la comunidad nos permiten pensar en un abordaje comunitario; a través del cual se puede visualizar a los diferentes actores sociales y así lograr que sean participantes activos. De esta manera, son los actores los que forman parte y así establecen los imaginarios sociales, culturales, simbólicos en los que se elaboran y planifican las políticas públicas.

Dicho enfoque permitirá trazar propuestas de trabajo que brinden al bienestar social del conjunto de la sociedad, desde una perspectiva que implique la diversidad y heterogeneidad de los diferentes sujetos e identidades.

A partir de reconocer cuáles son las instituciones y organizaciones intermedias que se vinculan con el Club de Abueles Caminito, se pudo observar la necesidad de realizar diversas entrevistas a referentes o agentes de las instituciones, así como de las organizaciones intermedias.

A continuación transcribimos algunas de las respuestas más relevantes, a una pregunta en común que se les hizo:

*¿Conoce la institución del Club de Abueles Caminito?*

Sé del club que se cambió a este barrio hacen como cuatro años creo, ya que acá vienen abueles a hacerse atender y buscar medicación mucha veces y nos contaron que van a ese lugar, pero nunca fui a conocer el lugar, quizás los agentes comunitarios hayan ido, pero yo no. (N. L, comunicación personal, 21 de agosto de 2020)

Yo trabajo hacen más de 26 años en este lugar, comencé desde muy chico aquí. No, no sabía del club de abueles que estaba en el barrio, nunca fui a conocer el lugar. Voy a tener que visitarlos. (F. S, comunicación personal, 21 de agosto de 2020)

Sé del club de abueles que está en el barrio porque yo vivo acá, y he pasado por enfrente, pero nunca fui a conocer el lugar, seguro la gente de la vecinal los haya ido a visitar, pero yo no. (A. R, comunicación personal, 21 de agosto de 2020)

Cabe destacar que, durante el trabajo de campo realizado, en un primer momento, una de las premisas observadas fue cómo las personas mayores deben realizar los trámites solos y averiguar a qué lugares dirigirse, ya que no tienen quien se los efectúe. Lo que representa un problema, considerando el grado de vulnerabilidad y fragilidad social.

Asimismo, en las entrevistas y a partir de las preguntas realizadas a los referentes institucionales, conocen el club de Abueles Caminito y no todos tienen relación. La única institución que se relaciona con el club es la Iglesia Evangélica desde el ámbito espiritual. En el caso del Centro de Salud La Loma, no se ha realizado ningún tipo de actividad, por ej.: campañas de vacunación, Censos de cantidad de personas mayores, centro de salud. Por otro lado, le Policía Comunitaria conoce la institución y así con las demás instituciones.

La segunda premisa se da a partir del año 2020, cuando la realidad de una pandemia (COVID 19) generó incertidumbre, no sólo en Trelew, sino en toda la Argentina y en el mundo. Se modificaron nuestras formas y hábitos cotidianos, desde la intervención profesional, en la cual se debió a recurrir a medios de comunicación telefónicos/virtuales (teléfono celular; WhatsApp; Facebook, Zoom, etc.). De igual modo sucedió con las instituciones: en un primer momento se pensó en formar una red institucional, y con elle como base se buscaría armar una red interinstitucional. Este propósito se realizará teniendo en cuenta las alternativas de comunicación. La premisa esencial continúa siendo el cuidado y el bienestar de las personas mayores.

Asimismo queda en claro que el presente trabajo investigativo tuvo diferentes matices. Desde el principio, la situación de análisis contó con la participación presencial de los actores que intervienen y se vinculan con el Club de Abueles Caminito. Las primeras reflexiones, que se dan a partir de estas entrevistas realizadas en año 2018 y 2019, aportan información para llegar al segundo momento del proceso metodológico de intervención; *el diagnóstico*.

Entiéndase como el momento de recapitulación, de organización: “Es un momento de síntesis de conocimiento que se inicia en la inserción y fundamentalmente la problemática central que estructura el campo problemático de la intervención” (Rozas Pagaza, 2001: 84). De esta forma se accede a orientar los objetivos y generar estrategias de intervención profesional que permitirán direccionarla.

Es a partir de esta instancia de resumen, que el conocer y estudiar la problemática de las personas mayores revela un interesante desafío desde el quehacer profesional. Se nos presenta la dinámica de la cuestión social, poniéndose de manifiesto el conflicto entre derecho e igualdad. En la presente *Vulnerabilidad y Vejez*, se puede observar lo que implica pertenecer a un grupo etario cargado de estereotipos y prejuicios diversos por parte de la sociedad y de las personas mayores.

Las entrevistas realizadas en los años 2018, 2019 y 2020 revelan que, tanto la institución Club de Abuelos Caminito, como los organismos que pertenecen al Barrio Progreso, no se conocen o se conocen y no se vinculan a nivel institucional. Esto no quiere decir que las personas mayores, se vinculen de forma individual. Esta situación permite reflexionar y analizar que existen diversos niveles de lazos, como es sabido no todos los sujetos que pertenecen a las instituciones tienen el mismo grado de empatía.

Es a partir de comprender la deficiente comunicación y desconocimiento en la manera en la que el Club de Abuelos trabaja con las personas mayores, se puede presentar un nuevo modo de trabajo, en forma conjunta y en pos del bienestar de las personas mayores que son partes de la comunidad de barrio Progreso. El contexto de pandemia obliga, aún más a trabajar en forma conjunta e intersectorial, buscando el acompañamiento de las personas mayores.

A partir de este análisis se llega al momento de la *planificación*. Es el momento metodológico; es parte del proceso articulado de nuestro saber especializado, que se prepara para elaborar una “planificación estratégica está orientada a generar un proceso de elaboración y toma de decisiones, a partir de la interacción de los actores y el conocimiento fundamentado de la realidad” (Rozas Pagaza, 2001: 89-90). Ahora es tiempo de reconocer a los actores sociales que se relacionan, y cómo desde esa realidad, se pueden generar diferentes estrategias para satisfacer las necesidades de las personas mayores.

Dadas las nuevas condiciones que se fueron gestando a lo largo de esta investigación, es menester no dejar de lado el modo de intervención comunitaria, en el cual contar con referentes institucionales que componen la red interinstitucional en forma presencial seguirá

siendo una de las ideas principales, aún con las adaptaciones necesarias para cumplir con los protocolos de cuidado.

Una de las primeras cuestiones que se observó en esta investigación la falta de le trabajador especializado en gerontología<sup>19</sup>. Esta característica permitiría realizar un acompañamiento especial con las personas mayores, generar diversas formas y estrategias de intervención de acuerdo a las necesidades o demandas que surjan por parte de las personas mayores del Club de Abuelos Caminito. También se logró, a través del relevamiento de las instituciones, generar diversas formas de relaciones, a partir de la cuales se podrá trabajar de manera intersectorial, y esperar que sean componentes de una misma red social y de apoyo.

Al identificar las instituciones y organizaciones intermedias que son partes del barrio Progreso, se reconoce cuáles se deberían vincular con el Club de Abuelos Caminito. A continuación se expone y se representan las mismas en el siguiente gráfico:



Figura 4. Red de apoyo comunitario del barrio Progreso. Ciudad de Trelew. Año 2020. Fuente de elaboración propia en base al trabajo de campo.

<sup>19</sup> Según Marco teórico la vejez desde la gerontología pág. 24

A partir de esto; establecer un trabajo en común con el Club de Abueles Caminito generando la red de apoyo, en la cual las instituciones realicen diferentes actividades, que permitan generar lazos de acompañamiento y viceversa. Es por ello que la figura de le Trabajadore Social sería de vital importancia, pues sería le sujeto especializado en el abordaje. Contar con le Trabajadore Social ayudaría a desenvolverse y poder ser partícipes activos, ayudando y fomentando maneras o métodos entre las instituciones como difusores o emprendedores de apoyo a otras instituciones.

- Biblioteca del barrio, aportando difusión de actividades que realizan allí con personas del barrio. Alfabetización. Taller de lectura.
- Jardín de infantes, ya que ellos podrán tener contacto con pequeños y así poderles aportar sus anécdotas e historias.
- Centro de Salud referido a los cuidados, como campaña de vacunación. En instituciones que para las personas mayores es de gran importancia. Cuenta con trabajadores comunitarios para realizar las visitas y seguimiento de las familias que componen el barrio.
- Cuartel de bomberes acompañamiento de experiencias de vida y cuidados
- Asociación vecinal, crear espacios de actividades y esparcimiento.
- Policía comunitaria, llevar a cabo medidas de prevención y protección.

De acuerdo a esta nueva realidad que se está viviendo, en la ciudad de Trelew, más precisamente en el Club de Abueles Caminito, es necesario contar con la figura de le trabajadore social que intervenga, y sea el nexo entre personas mayores e institución, buscando el cuidado y bienestar de les mismos.

Con relación a la pandemia del COVID-19, se deberán implementar herramientas y cuidados para trabajar los diversos enfoques con las personas mayores y la red de apoyo. Al mismo tiempo, deben tomarse todas las medidas sanitarias necesarias para proteger y cuidar la exposición de las personas mayores. Incluso cuando la mayoría de les abueles ya cuenta con el plan completo de vacunación contra el coronavirus, es de suma importancia seguir manteniendo los protocolos sanitarios, utilizar barbijo, alcohol en gel, que las reuniones sean con menos de 10 personas y garantizando un distanciamiento de dos metros; ya que esto es por el bien de todes.

Asimismo, resulta imprescindible que las personas que les visiten, o realicen un trabajo en terreno, también cumplan dichos protocolos, y extremen los cuidados, realizándose

un hisopado cada mes, e informando a los equipos de salud cualquier síntoma compatible con Covid-19 que pudieran presentar.

Debido a que el trabajo de investigación se realizó antes y durante la pandemia, incluyó distintos momentos y protocolos sanitarios. La etapa de ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio) implicó los protocolos más severos. Hoy estas medidas sanitarias se van modificando a diario, presenciamos una etapa en la que el plan de vacunación se está dirigiendo hacia toda la comunidad. Aun así, la pandemia no terminó, y la propuesta está diseñada para ejecutarse en este contexto. Permitirá obtener las herramientas y un trabajo en conjunto entre personas mayores e instituciones,

Algunas de las actividades que se podrán generar son:

- Agenda telefónica de referentes instituciones, y organizaciones intermedias del Barrio Progreso.
- Grupo de WhatsApp a nivel institucional de las diferentes secretarías de la Municipalidad de Trelew.
- Grupo de WhatsApp, personal del Club de Abuelos Caminito.
- Encuestas o registro de personas mayores y grado de vulnerabilidad social, económica, y afectiva.
- Campaña interinstitucional de voluntarios que apadrinen una persona mayor.
- Reunión o mesa de dialogo a través de plataforma Zoom.

Asimismo, en esta suerte de post-pandemia de COVID-19, se continúa cumpliendo con los protocolos de salud establecidos, y se está planificando poner en marcha la presentación del carnet de vacunación para ingresar a lugares públicos y también al momento de viajar. Por eso, es de importancia verificar que la comunidad del barrio o los miembros de las instituciones con las que se trabajará ya tengan dicho plan. También será importante ver los reglamentos que cada institución presente como complemento a estas medidas, como por ejemplo: llamar por teléfono para concretar una visita o sacar un turno.

Se trabajará de acuerdo con las normativas que cada institución establezca, es por ello que se planteará que las reuniones sean en la modalidad virtual.

Considerando la virtualidad, lo que se propone es romper con las estigmatizaciones hacia las personas mayores, porque se considera que no son capaces de manejar un campo virtual. Para romper estereotipos y lograr la inclusión se reconoce que son sujetos que poseen mucho saber. Sería de suma importancia brindarles un taller o curso de manejo de redes sociales, al mismo tiempo que, y ya al nivel de políticas públicas, se podría gestionar algún

tipo de paquete de datos móviles, en torno al taller. Sería una manera de facilitarles la comunicación cotidiana, al mismo tiempo que se les hace partícipe de nuevos desafíos.

Se podrá conformar una mesa de diálogo y trabajo en conjunto para facilitar diversos trámites que les abueles demanden, debido a que muchos de ellos no conocen las instituciones que hay en el Barrio Progreso. Esto los ayudará a que sean sujetos activos y no se queden solos con sus pares en el Club de abueles, puesto que sus experiencias pueden resultar muy enriquecedoras para otros.

Tener relación con las personas mayores nos conduce a considerar que es de suma importancia conseguir y lograr formar esta red de apoyo, para que haya contacto con las instituciones con las cuales se relacionan. Por lo manifestado, la red de apoyo que se debe fortalecer es el vínculo entre el Club de Abueles Caminito y las instituciones que pertenecen al barrio Progreso.

Lograr así que sea una red de apoyo fuerte y sólida entre las instituciones, y no solo sirva para poder ayudar o fortalecer el vínculo solo con el club de abueles, sino también con toda la comunidad del barrio, y que otros personas mayores que no concurren allí puedan establecer un nexo entre ellos. He aquí la importancia de que los espacios que se les podrá brindar a las personas mayores no se instalen como espacios cerrados, sino por el contrario se apueste desde las instituciones a que les sujetos trasciendan los espacios físicos de las organizaciones y sea así un gran contribución entre ellos.

Eso nos permite apostar a un abordaje comunitario, que las personas mayores sean partícipes activos con los diferentes actores activos que hacen el entramado social. Dicho enfoque de la red de apoyo nos permitirá generar propuestas, perspectivas y herramientas de trabajo que permitan el bienestar social del conjunto de la sociedad con políticas que puedan ser generadas desde adentro de la comunidad del barrio progreso.

Dicha red nos permitirá como estrategia de articulación, una acción coordinada desde una vinculación organizada. Promoverá la participación auténtica y comprometida que generará cambios entre quienes participan y su entorno. Le Trabajadore social es un generador de grupos y equipos de trabajo, dado que posee las herramientas y los conocimientos para optar por la correcta articulación/vinculación en trabajos de redes de apoyo, el cual le permitirá lograr un intercambio fluido y seguro con otras instituciones. Esto lo podrá lograr

- Posicionándose para comprender y actuar desde una mirada integral y contextualizar, abiertamente a la complejidad de los múltiples procesos involucrados en las

situaciones que presenten las personas mayores y las diferentes instituciones con las que se armaría la red de apoyo.

- Descentrarse de lo institucional para conocer los límites que algunas estructuras definen, pero también encontrar creativamente y en conjunto, posibles soluciones o alternativas para los diversos problemas que presenten y lograr resultados positivos a la intervención.
- Realizar nuevas formas de relaciones y funcionamiento, basándose en el compromiso y la participación.
- Pensar de manera intersectorial permite un trabajo en red, supone el sano ejercicio de sensibilizar, una mirada óptima, para descubrir la potencialidad de vínculos y relaciones que nos anteceden donde el desafío no es generar uno, sino promover aquellos que ya existen.

Resulta prioritario lograr el apoyo de las autoridades de las instituciones para constituir redes de apoyo, y su respaldo a las propuestas que de ellas resultan o surjan para dar soluciones a las demandas. Desde el Trabajo Social, la intervención será alineada hacia la lógica de una ciudadanía participativa. Poder compartir espacios de relaciones sociales es fundamental ya que ellos podrán aportar ideas o actividades que puedan realizar y participar. Esto permitirá que las personas mayores consigan pensar y pensarse como sujetos de derecho y obligaciones, respetando cada sujeto que allí representen y propongan líneas de trabajo en conjunto.

Además, la participación les ayudará a compartir espacio sin distinción de sexo, ya que se basará en lo que ellos propongan, sabiendo hasta donde llegan sus límites de participación. Contar con un profesional ayudará y aportará herramientas para que sea un espacio de representación social, que genere modelos de convivencia entre la red de apoyo que la conformen.

Se pudo comprender la importancia que adquiere en la vejez el hecho de construir, formar y ser “parte de...” . Por esta razón, entre las diversas propuestas, surge desde la idea de priorizar la participación de las personas mayores, observando el potencial que se encuentra en cada uno de los miembros del grupo para llevar adelante una tarea que trascienda los límites.

En cuanto a la intervención social con las personas mayores, cabe destacar que serán parte como miembros activos de un grupo en red, orientado a seguir en la línea de prevención sanitaria, pensando en la importancia de los cuidados de salud que se deben tener; esto los fortalecerá a sentirse sujetos activos de participación en diversos espacios. Ambas propuestas

se promueven en la idea del trabajo en red y le trabajador social gerontológico. Dentro de este dispositivo, se considerará una modalidad innovadora para la intervención del Trabajo Social. Lo fundamental es recuperar los procesos de organización y participación, considerando aspectos como el creativo, el solidario, el lúdico e histórico, a través de la palabra del otro.

Dichas propuestas permiten y direccionan la elaboración e implementación de políticas públicas generadas para las personas mayores, fomentando que su participación sea más activa. Es por ello que se deberá establecer un espacio social comunitario, ya que las personas mayores son sujetos de derecho. El quehacer profesional del Trabajo Social debe situarse desde esta intervención social comunitaria como sujetos de derecho

## Conclusiones

Se pretende destacar que este trabajo ha sido un proceso de investigación gratificante en todo aspecto, desde el momento de la elección del tema, hasta el momento de escribir estas líneas, permitió a quien escribe pensarse desde el rol del Trabajo Social ante la situación actual de las personas mayores, incorporando categorías conceptuales aprehendidas durante la formación, que en el transcurso de la investigación fueron resignificadas, lo que favoreció entender una perspectiva diferente al proceso de envejecer.

El objetivo primordial desde un inicio de esta investigación fue intentar responder la pregunta que se formuló desde el principio, al momento de indagar sobre el Club de abueles Caminito: ¿cómo y qué lugar ocupan las personas mayores de la tercera edad en dicha institución?

De esta manera, se analizó cómo opera, en el imaginario de la sociedad chubutense, la caracterización de las personas mayores, los modelos de política social utilizados por el estado, las políticas públicas y sus atributos. Así como los problemas a resolver en la gestión, los objetivos, metas y estrategias remiten a que este trabajo pueda sentar las bases de una construcción colectiva no solo en lo referente al Club de Abueles Caminito, sino también con aquellas instituciones que de alguna manera se relacionan con Personas Mayores.

En el marco de nuestro actual Estado de Derecho, es imprescindible arbitrar mecanismos de prevención, asistencia y respuestas sanitarias a las personas mayores acordes con su dignidad y necesidad, que garanticen la igualdad en las condiciones de ejercicio de sus derechos. Por último, no debemos olvidar que la Convención Interamericana exige dar un trato preferente y expedito a todas las cuestiones y conflictos en los cuales esté en juego la salud y la vida de la persona mayor. Solo así, será posible construir una comunidad coherente, inclusiva.

Una de las primeras conclusiones a las que se aborda, es qué motivó a las personas mayores a salir del ámbito privado del hogar para vincularse en instituciones públicas. Se puede atestiguar que las personas mayores son la franja etaria más desprotegida y vulnerable, es el sector donde la exclusión se diferencia más. Las desigualdades e inequidades de la edad avanzada están bien marcadas, y las consecuencias las padecen las personas mayores, puesto que son rechazados y muchas veces discriminados.

Esta desvalorización hacia las personas mayores se establece porque a través de la historia socio-culturalmente, fueron personas descartadas por su edad. Este escenario de discriminación por el sólo hecho de ser mayores ha marcado mucho la franja etaria, es una

clara situación de vulnerabilidad social. El lugar en el que se sienten parte, con situaciones de vida es el Club de abueles, donde han creado vínculos de igualdad, se sienten familia. Es por eso que este espacio de participación se vuelve fundamental, en cuanto a la organización y sostén de su cotidianidad, pues allí encuentran las ocasiones de socialización y compartir vivencias personales.

Como segunda conclusión, la falta de empatía desde las demás instituciones, así como la falta de estrategias por parte de los directores y referentes de la institución Club de abueles. No hay iniciativas de generar trabajo en común, que tan beneficioso resultaría para las personas mayores. Por ejemplo, de lectura, situación en la cual la biblioteca sería muy importante. Tampoco desde la Salud (campana de controles de salud) Asociación Vecinal y Policía Comunitaria, en actividades recreativas y de cuidados, etc.

Fue primordial para realizar esta investigación el mapeo de instituciones existentes en el barrio Progreso, demostró también la importancia de la presencia de le Trabajadore Social, que sería le encargade de generar estrategias de intervención, y de acercamiento, en estos tiempos. Consideramos un punto a destacar el hecho de que quede como referencia esta pandemia, para genera alternativas de intervención profesional que se puedan desarrollar con las personas mayores.

En el caso del trabajo con las personas mayores, es en sí mismo una oportunidad de crecimiento para quienes se relacionan con ellos. Para quien escribe, constituyó desde el momento de las prácticas profesionales una instancia de aprendizaje que dejó una huella importante, al punto de despertar el interés de seguir investigando, apartando las miradas positivas para comprender desde una perspectiva integral, que juntos se pueden encontrar maneras de desarrollar acciones vinculadas a fortalecer la condición de ciudadanos de las personas mayores.

Como reflexión final, sobre el rol de les trabajadores sociales y la especialidad en gerontología es acorde citar a Sánchez Salgado: “El creciente interés en entender el proceso de envejecimiento ha motivado la creación del campo interdisciplinario de la gerontología” (Sánchez Salgado, 2000: 32).

Su lectura nos permite comprender los desafíos que se deberían encontrar al desarrollar la labor en instituciones de este tipo. Una tarea compleja por diversos factores: por las diversas limitaciones por aspectos de la burocracia, normas institucionales, la falta de recursos. Ante esta realidad, se pueden establecer respuestas con creatividad, para atravesar los obstáculos a través de intervenciones innovadoras, que reposen en las potencialidades de las poblaciones con las que se trabaja, teniendo conceptos claves que representen, que

permitan derribar ideas erróneas, apartándonos de intervenciones simplistas, para pensar estrategias desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

En el caso de las situaciones de la vejez, revalorizando la participación activa de los sujetos, personas mayores, presentando la investigación y la intervención del Trabajo Social como verdaderas posibilidades de transformación social.

La pandemia ha puesto de manifiesto las contradicciones más básicas de nuestra cultura en torno a la vejez. Vivimos en un mundo gerontoglobalizado por el aumento de la expectativa de vida, pero, al mismo tiempo, las personas mayores son hoy población de riesgo. Hemos sido capaces de elaborar y proponer estrategias de intervención que se pueden lograr, incluso con los cambios sociales que hoy nos toca vivir debido a que las personas mayores son de riesgo dado a su nivel de salud, debiendo transitar el ASPO.

En relación al COVID 19, actual pandemia que afecta al mundo, en nuestra ciudad podemos dar cuenta que un gran porcentaje de mortalidad fueron afectados directamente a las personas mayores, en su mayoría con un estado totalmente de vulnerabilidad.

No obstante, si algo tiene de bueno esta pandemia es que nos interpela en torno al valor de la vida humana en su ciclo completo y, en particular, sobre nuestras significaciones de la vejez. En palabras de Savater, propicia el desafío de transformarnos, permitiendo que aparezcan nuevos juegos de preguntas y respuestas, nuevas maneras de pensar y actuar, nuevas lógicas para pensar-hacer sobre los problemas (crisis económicas, crisis migratorias, crisis ecológicas, femicidios) desde otro marco. Un marco distinto, para respuestas distintas. (Fernández Savater, 2020).

Por último, cabe mencionar, que consideramos como un hecho trascendental en materia de vejez, la pandemia de COVID-19. La misma nos marcó muy específicamente dado el gran porcentaje de mortalidad entre las personas mayores; reflejando la vulnerabilidad de esta franja etérea. En nuestra investigación intentamos visibilizar esta vulnerabilidad, en post de proponer mecanismos y herramientas necesarias para un mejor bienestar y calidad de vida de las personas mayores y específicamente, de les mismos, en el Club de Abuelos Caminito de la ciudad de Trelew.

## **Bibliografía**

- Adelantado, J. (2000). Cambios en el Estado de bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España. Barcelona: Ed. Icaria-UAB.
- Alsua M y Gosi P. (2020). Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Argentina. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata y Partnership for Economic Policy (PEP)
- Ander Egg, E. (1965). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 1. Buenos Aires, Editorial Lumen.
- Ander Egg, E. (2004). Métodos y técnicas de investigación social Vol. IV. México. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.
- Ander Egg, E. (2009). Diccionario del Trabajo Social. San Isidro -Argentina. Editorial Brujas
- Arriagada, W. (2010). Derechos Humanos y Políticas de Protección Social del Adulto Mayor. Recuperado el 22 de junio de 2017 de <http://www.gerontologia.org/portal>.
- Ávila F, F.M (2010). Definición y objetivos de la geriatría. Instituto de Geriatría. Institutos Nacionales de Salud. México. Consultado en <http://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2010/rr102b.pdf>
- Ballesteros, S. (2007). Envejecimiento saludable: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Madrid: UNED-Universitas.
- Barran, J, Nahum; B, Armus D , y otros, CLACSO (Consejo Latinoamericanos de Ciencias Sociales), (1984), Sectores populares y vida urbana, Buenos Aires.
- Beck, U (2003). La individualización. Barcelona: Edit Paidós.
- Bobbio N (1997). De Senectute. Edt. Taurus, Madrid.
- Bordeau (1997). Los campos como microcosmo relativamente autónomos. Los usos sociales de la ciencia por una sociología clínica del campo científico. Edit Nueva Vision Barcelona
- Bringel B y Pleyers G (2020). Alerta Global. Políticas, Movimientos Sociales y futuros en disputa en tiempo de pandemia. Edit Buenos Aires. CLACSO
- Butler, J. (2004). Deshacer el género. Barcelona. Editorial PAIDÓS. Recuperado de: [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/practicas\\_profesionales/825\\_rol\\_psicologo/material/descargas/unidad\\_2/optativa/deshacer\\_genero.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/optativa/deshacer_genero.pdf)
- Butler, J. (2006) Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia, Edt Paidós, Buenos Aires.
- Butler J. (2007) El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.

- Butler J. (2010) ONTOLOGÍA DE LA PRECARIEDAD. REPENSAR LA VIDA EN COMÚN Universidad Nacional Autónoma de México
- Carballeda, A.J.M. (1999). Algunas Consideraciones sobre el Registro dentro del Campo del Trabajo Social. *Margen: revista de Trabajo Social y ciencias sociales.* (19).
- Carballeda, A. (2004); La Intervención en Lo Social y las nuevas formas del padecimiento: Ponencia Seminario de la Maestría en Trabajo Social Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP.
- Carballeda, A. (2007) La intervención en lo social. Edit Paidós. *Tramas Sociales.* Bs. As.
- Carballeda, A. (2013) La intervención en lo social como proceso. Buenos Aires: Edit Espacio
- Carballeda, A.J.M. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen* 82. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
- Castagnoli, A (2011) -[www.DesarrolloSocial.gov.ar](http://www.DesarrolloSocial.gov.ar). Derechos de la Tercera Edad. [prensamarplatense.blogspot.com/.../dia-de-la-ancianidad.ht...](http://prensamarplatense.blogspot.com/.../dia-de-la-ancianidad.ht...)En caché DE Alberto
- Castel, R. (1997) “Metamorfosis de la Cuestión Social, una crónica del asalariado”. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Castells, M. (1992), Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de Servicios Sociales.
- Chacona, A. (2017) envejecer formmando parte de un grupo. Una mirada desde el Trabajo Social.
- Danani, C. (2006) Politización: ¿autonomía para el Trabajo Social? Un intento de reconstruir el panorama latinoamericano.
- Dabove, M. I. (2002). Los Derechos de los Ancianos. Bs As. Ciudad Argentina.
- Dabove, M. I; DI TULLIO BUDASSI, R. (2012). Especialización en Gerontología comunitaria e institucional. Aspectos jurídicos y éticos del envejecimiento: derecho de la vejez. 3° Ed. Bs As. Disponible en: <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/Gerontolog—a-Comunitaria-Modulo-101.pdf>.
- Dabove, M. I. (2016). Derechos Humanos de las personas mayores en la nueva Convención Americana y sus implicancias bioéticas. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 16(1), 38-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/rlbi.1440>.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, extraída el 22/02/201 desde: [www.oas.org/dil/esp/Declaración\\_Americana\\_de\\_los\\_Derechos\\_y\\_Deberes\\_del\\_Hombre\\_1948.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/Declaración_Americana_de_los_Derechos_y_Deberes_del_Hombre_1948.pdf)

- De Jong, E; Basso, R; Paira, M. (2001). La familia en los albores del nuevo milenio reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social. Editorial Espacio. España.
- Dominguez A, F. J.: (2001) «Programas preventivos de intervención familiar en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios», 1 Jornadas sobre intervención familiar en el siglo XXI, (documentos de las ponencias), Villajoyosa (Alicante), 25,26 y 27 de octubre, 2001.
- Du Ranquet, M. (2007) Los Modelos en Trabajo Social: El Modelo Diagnostico o Psicosocial. México: Editores Siglo Veintiuno. España.
- Fabris, F. (2009). El Instituto Argentino de Estudios Sociales (IADES) y la producción teórica de Pichon-Rivière. Disertación Doctoral no publicada, Universidad de Flores, Buenos Aires.
- Faleiros, V. (1986) "Trabajo Social e Instituciones". Bs. As. Ed. Humanitas.
- Feriegla, J. (1992). La vulnerabilidad psicológica del Anciano. Barcelona Edit Anthropos,
- Fernández Savater, A. (2020). Habitar la excepción: pensamientos sin cuarentena (Mensaje de Blog).<https://www.filosofiapirata.net/habitar-la-excepcion-pensamientos-sin-cuarentena-i/>
- Fernandez, A y Rozas Pagazzas M. (1988) Políticas Sociales y Trabajo Social. Edit Humanitas, Buenos Aires.
- Fleury, S. (1999). Políticas sociales y ciudadanía. Editorial Lugar, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar, siglo veintiuno Ed. Argentinus
- Guillermán, A. (1992), Análisis comparativo de las políticas de vejez en Europa, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO).
- Goffman, E. (1963) Estigma. Amorrortu, Buenos Aires. 1988 Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Edit Amorrortu, Buenos Aires.
- Goffman, E. (2006). Estigma: La Identidad Deteriorada. 1 ed. Buenos Aires – Madrid. Edit Amorrortu. Recuperado de:<http://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/140/292>.
- Goldschmidt, W. (1986). Introducción filosófica al Derecho, 5ª ed., 6ª reimp. Buenos Aires: Depalma.
- Gómez, P. (1995) Culminación del curso vital. Para una antropogerontología. Gazeta de antropología 11, artículo 07 [http://www.ugr.es/~pwlac/G11\\_07Pedro\\_Gomez\\_Garcia.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G11_07Pedro_Gomez_Garcia.html) (octubre 2011).
- Grimson, A. (2010). Cultura e identidad: dos nociones distintas. Recuperado de AntropologuitoSuv:[http://data.over-blog-kiwi.com/1/38/03/91/20160421/ob\\_b74d5d\\_cultura-e-identidad-dos-nociones-dist.pdf](http://data.over-blog-kiwi.com/1/38/03/91/20160421/ob_b74d5d_cultura-e-identidad-dos-nociones-dist.pdf)

- Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Editorial Paidós.
- Huenchuan, S y V. Toledo (1999), Adultos mayores, diversidad y políticas públicas, Santiago de Chile, Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas de la Universidad de Chile/Instituto de Normalización Previsional.
- Huenchuan, S (2003), “Políticas de vejez en América Latina. Una propuesta para su análisis”, ponencia presentada en el quincuagésimo primer Congreso internacional de americanistas (Santiago de Chile, 14 al 18 de julio).
- Huenchuan, S. (2011). Los derechos de las personas mayores Materiales de estudio y divulgación. Módulo 1: Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Iacub, R. (2006), “Identidad y Envejecimiento”, Editorial Paidós, Bs. Aires.
- Jelin E, (2010). Pan y Efecto: la transformación de las familias, 2 Ed. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Kisnerman, N & M de Gómez. (1987). Teoría y práctica del Trabajo Social. Tomo II: El método: Investigación. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- Lacan, J. (1977-1978) El Seminario. Libro 25. El momento de concluir.
- Laforest, J (1991); “Introducción a la Gerontología: el Arte de Envejecer”, edit. Heder, Barcelona
- Landriel, E. (s.f.). Adultos Mayores y Familia: algunos aspectos de la intervención del Trabajo Social. Universidad Nacional de Santiago del Estero e Instituto San Martín de Porres.
- LEY I-Nº 193 (antes Ley 4332) PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD. Provincia Chubut. Sancionada 20/11/1997. Promulgada 04/12/1997.
- Ley Micaela Nº 27.499, Capacitación Obligatoria en Género para todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado Nacional. (promulgada 2019)
- Ludi, M. (2005) Envejecer en un contexto de (des) Protección Social. Edit. Espacio. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019). Preguntas frecuente COVID 19. recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Martinez, R. (1996) Los Programas de Combate a la Pobreza en Argentina, Red de Centros de Investigación Económica aplicada, Estrategias para combatir la pobreza en América

- Latina: Programas, Instituciones y Recursos, editado por Dagmar Racynski, , Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Montero, Ma. (2006). Capítulo 6 Las Redes Comunitarias. En *Teoría práctica de la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Morales, F, CEPAL (2012), “Carta de San José Sobre los Derechos de las Personas Mayores de America Latina y el Caribe”, Costa Rica Mayo 2012, CEPAL, San José de Costa Rica
- Murgieri, M. (2016). El enfoque de género es crucial para estudiar la vejez. Diario Popular, Buenos Aires
- Navarro. M. (2006) Mujeres Invisibles a la luz. Envejecimiento, cuerpo y saberes. 3 de febrero Buenos Aires
- Oddone, M. J. (1994). Los trabajadores de mayor edad: empleo y desprendimiento laboral. CEIL-CONICET
- Oddone, M. (2000). Caracterización Psicosocial de la Vejez. En Secretaría de la Tercera Edad y Acción Social. Informe Sobre Tercera Edad en la Argentina. (1a. ed., pp.281-313). Buenos Aires: Autor.
- O'Donnell, G. & Oslak, O. (1976). Estado y Política Estatal: hacia una estrategia de investigación. Buenos Aires, Argentina: [s.n.].
- Oliveri, M L: 2020. <https://www.iadb.org/es/panorama/covid-19-y-adultos-mayores>
- Oliveri, M L. (2020) Cuidado Coronavirus COVID-19 y personas mayores: las medidas implementadas en la región. Revista Gente Saludable Buenos Aires
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2020).Envejecimiento y ciclo de vida. [http://www.who.int/features/factfiles/ageing/ageing\\_facts/es/](http://www.who.int/features/factfiles/ageing/ageing_facts/es/)
- Pizarro R, (1999) “La vulnerabilidad social y sus desafíos. Una mirada desde América Latina”, Santiago de Chile, División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, 1999.b/ Rubén Kaztman (coord.), Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay (LC/MVD/R.180), Montevideo, Oficina de la CEPAL en Montevideo.
- Plummer, K. (1984) *Telling Sexual Stories: Power, Change, and Social Worlds*. London: Routledge.
- Ramirez, M. (2008). Declaración de los derechos Humanos.
- Ramos Esquivel, Júpiter y otros, (2009)“Aportes para una conceptualización de la vejez”, Revista de Educación y Desarrollo, N° 11, octubre-diciembre, México.

- Real Academia Española de la Lengua (2019) Concepto de “Mayor”, “anciano”, “viejo”.  
Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Roque, M y Fassio A .(2009) “Especialización en Gerontología comunitaria e institucional.  
Buenos Aires: Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.
- Rozas Pagaza, M. (1998). Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Rozas Pagaza, M. (2001) La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Rosanvallon, P. (1995). La nueva cuestión social. Repensar el Estado de Providencia. Manantial. Bs. As., Rep. Arg.
- Samter, J; Paola, N; Manes, R. (2011) Trabajo Social en el campo gerontológico: aporte a los ejes de un debate. Bs as. Espacio.
- Sanchez Salgado, C. (2000). Gerontología Social. Buenos Aires: Espacio.
- Sampaoli, A. (2008). Adultos Mayores: entre la participación y la dependencia. Tesis inédita de posgrado, Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria, Córdoba, Argentina
- Segato, R. L. (2003). Las Estructuras Elementales De La Violencia. Buenos Aires: 1ª ed.- Bernal. Recuperado de [http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/Rita%20Segato\\_%20Las%20estructuras\\_elementales\\_de\\_la\\_violencia.pdf](http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/Rita%20Segato_%20Las%20estructuras_elementales_de_la_violencia.pdf)
- Segato, R (2013). La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. 1º ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Prometeos Libros. Recuperado de <http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/la-critica-de-la-colonialidad.pdf>
- Segato, R. (2014). El sexo frente al estatal, patriarcado, desposesión, colonidad. Florianópolis. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ref/v22n2/a12v22n2.pdf>
- Segato, R. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Sociedad e Estado. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/se/v29n2/03.pdf>
- Sirvent, M. T. (2004). Cultura popular y participación social. Buenos Aires.
- Vargas, J. (2001). Demográfico de los/as adultos/as mayores.
- Vasilachis de Gialdino, (2006). La fenomenología, la teoría fundamental, la etnografía y el estudio de casos.
- Velez Restrepo, O. (2003)“Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y Tendencias Contemporáneas”. Editorial Espacio.

Walter, G. (2001) Autonomía en la vejez y Derechos Humanos. Trabajo Monográfico para el curso virtual educación para el Envejecimiento.

Zampini, V. (1972). Trelew-Biografía de una ciudad. Municipalidad de Trelew, Chubut.